ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ASPECTOS GENERALES

Objeto

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SENA - REGIONAL TOLIMA

Modalidad de selección

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MÍNIMA CUANTÍA con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, el artículo 97 de la ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

El Servicio Médico Asistencial -SMA del SENA creado a través del Decreto 907 del 16 de mayo de 1975, reguló en el artículo 30 la seguridad social para la familia del empleado y determinó que el SENA asumirá directamente o contratará con una o varias entidades públicas o privadas, especializadas en seguridad social, un seguro médico asistencial para los parientes de los empleados. Posteriormente fue reglamentado por el Acuerdo 24 de 1978, la Resolución 312 de 1987 y el Acuerdo 30 de 1988, normas que establecen que se debe garantizar la atención integral en salud a beneficiarios del Servicio Médico Asistencial.

Es así como, el SENA Regional Tolima se encuentra comprometido con la función de garantizar la prestación de servicios médico-asistenciales de atención integral, segura y de alta calidad en salud como elemento indispensable para garantizar la calidad de vida de los beneficiarios y los de otras regionales domiciliados o visitantes que se encuentren en el departamento.

Que, en virtud de lo anterior, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Tolima, cuenta con un consultorio para la prestación del servicio de medicina general para los beneficiaros del Servicio Médico Asistencial, que se encuentra debidamente habilitado para la prestación del servicio.

Con la expedición de la Resolución No. 3100 de 2019, el Ministerio de Salud y Protección Social definió los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de servicios de salud.

Con el fin de dar cumplimiento con los requerimientos de la Secretaria de Salud del Tolima en lo concerniente al proceso de habilitación del Servicio Médico Asistencial de la Dirección
General del SENA y dentro del proceso de optimización y mejoramiento de la prestación de dichos servicios a sus beneficiarios, se requiere garantizar los recursos humanos y técnicos necesarios para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos mediante la contratación de dichos servicios.

Que en concordancia con lo anterior y en cumplimiento de la obligación de ajustar periódicamente y de manera progresiva los estándares que hacen parte de los componentes del Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud, se hace necesario ajustar los estándares del consultorio de medicina general del SENA Regional Tolima a los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y habilitación de servicios de salud.

Teniendo en cuenta que este mantenimiento debe realizarse mímino dos veces al año, así como la calibración de acuerdo con los requerimientos de los equipos biomédicos del consultorio, se requiere contratar un servicio técnico que garantice para la vigencia 2.024 las visitas de mantenimiento necesarias para cada uno de los equipos médicos con que cuenta el servicio médico Asistencial de la Regional Tolima.

Así, esta necesidad, se encuentra prevista en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Entidad para la presente vigencia, y se dispone de los recursos presupuestales necesarios para contratar la prestación del servicio; se requiere invitar oferentes que, además de identificar plenamente la necesidad que la Entidad, pueda satisfacer, disponer y garantizar las condiciones jurídico-legales, de carácter técnico y de calidad, económico y financiero, acorde con lo que requiere y exige el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA” Regional Tolima.

En tal sentido, se hace necesario iniciar el proceso selección del proveedor que ofrezca las mejores condiciones para la prestación del servicio de calibración y mantenimiento de equipos biomédicos del SENA - Regional Tolima.

Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

CODIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTOS
85161501	[F] Servicios	Servicios de Salud	Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	Reparación de equipo médico o quirúrgico	Mantenimiento o reparación de equipo médico mayor (capital)
85161502	[F] Servicios	Servicios de Salud	Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	Reparación de equipo médico o quirúrgico	Mantenimiento o reparación de equipo médico menor

ASPECTOS GENERALES

En el sector salud el mantenimiento de equipos médicos juega un papel fundamental en la prevención de eventos adversos, a tal punto que este procedimiento operativo, en este tipo de casos, es una barrera de protección que permite garantizar la seguridad del usuario.

Un estudio realizado de enero a junio de 2021 en el servicio de cirugía de una institución prestadora de servicios de salud en Colombia, revelo que en este lapso de tiempo se reportaron 29 casos de eventos adversos asociados a dispositivos médicos y que además algunos de los colaboradores asistenciales de la institución consideraban estos eventos adversos prevenibles en su totalidad. En esta investigación se encontró que el mantenimiento incompleto o no realizado, es uno de los factores contributivos más representativos en la incidencia de eventos adversos a equipos médicos. Además de los daños que se pueden provocar en el paciente, en el aspecto económico esto significa que la falta de mantenimiento de los equipos médicos es un factor que provoca pérdidas en la atención en salud. Considerando esto un problema institucional es necesario contribuir a la mejora evaluando el cumplimiento de los mantenimientos, con el fin de evitar daños al paciente, costos innecesarios y garantizar la calidad del servicio. Cuando suceden este tipo de eventos e incidentes adversos, lo primero que se realiza como hemos visto anteriormente es un análisis de causa – raíz del problema. Dentro del cual se tomarán en cuenta todos los factores contribuyentes a la ocurrencia del evento como personal, modo de uso del equipo, mantenimiento del equipo, etc. No esperemos a que este tipo de eventos ocurran en las instituciones, para implementar prácticas seguras relacionadas con la adecuada gestión de los equipos biomédicos.

¿Qué es son los Equipos Biomédicos?

Dispositivo médico operacional y funcional que reúne sistemas y subsistemas eléctricos, electrónicos o hidráulicos, incluidos los programas informáticos que intervengan en su buen funcionamiento, destinado por el fabricante a ser usado en seres humanos con fines de prevención, diagnóstico, tratamiento.

El Decreto 4725 de 2005 “Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano” define:

Dispositivo médico para uso humano: Se entiende por dispositivo médico para uso humano, cualquier instrumento, aparato, máquina, software, equipo biomédico u otro artículo similar o relacionado, utilizado sólo o en combinación, incluyendo sus componentes, partes, accesorios y programas informáticos que intervengan en su correcta aplicación, propuesta por el fabricante para su uso en:

a) Diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento o alivio de una enfermedad;
b) Diagnóstico, prevención, supervisión, tratamiento, alivio o compensación de una lesión o de una deficiencia;
c) Investigación, sustitución, modificación o soporte de la estructura anatómica o de un proceso fisiológico;
d) Diagnóstico del embarazo y control de la concepción;
e) Cuidado durante el embarazo, el nacimiento o después del mismo, incluyendo el cuidado del recién nacido;
f) Productos para desinfección y/o esterilización de dispositivos médicos.

Todos los dispositivos médicos y equipos biomédicos requieren para su producción, importación, exportación, procesamiento, envase, empaque, almacenamiento, expendio y comercialización de registro sanitario expedido por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, previo el cumplimiento de los requisitos técnicos- científicos, sanitarios y de calidad previstos en la normatividad sanitaria vigente.
Es importante contar con Registro por parte del Invima para comercializar un producto porque a través del Registro Sanitario o permiso de comercialización, el Invima garantiza que la introducción de los dispositivos médicos y equipos biomédicos, cumplan con los estándares de seguridad, eficacia y desempeño para que puedan ser comercializado y usados en Colombia.
La Organización Mundial de la Salud, en la publicación de Serie de Documentos Técnicos de la OMS - Evaluación de Tecnologías Sanitarias Aplicada a los Dispositivos Médicos, define el concepto de equipo médico como: “un dispositivo

médico que requiere calibración, mantenimiento, reparación, capacitación de los usuarios y retirada del servicio, actividades gestionadas normalmente por ingenieros clínicos. El equipo médico se usa específicamente para el diagnóstico, el tratamiento o la rehabilitación de una enfermedad o lesión, ya sea solo o junto con accesorios, material fungible (también conocido como material consumible) u otros equipos médicos. No se consideran equipos médicos los dispositivos médicos implantables, desechables o de un solo uso.
En Salud, no establece normas sobre el uso básico de equipos biomédicos, las referencias encontradas muestran que, en las etapas de adquisición de un equipo hay capacitación sobre el correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo y que va dirigido a profesionales de la salud y otros que designe el centro asistencial de destino.

Acerca del Mantenimiento de los Equipos Médicos

La OMS en su documento "Introducción al Programa de Mantenimiento de Equipos Médicos", indica que uno de sus objetivos estratégicos es "asegurar la mejora del acceso, la calidad y el uso de productos médicos y tecnologías sanitarias".
El uso adecuado de los equipos médicos es un tema muy importante para la OMS, ya que tiene un efecto directo sobre la vida humana, ha exigido una inversión considerable de recursos y porque generalmente tiene altos costos de mantenimiento.

El cuidado y uso adecuado de estos equipos, se relaciona a los programas de mantenimiento que deben estar adecuadamente planificados y gestionados, todo este conjunto de acciones conlleva a tener a equipos médicos fiables y disponibles cuando se los necesita, además, prolonga la vida útil y minimiza los costos de mantenimiento de los equipos biomédicos.
La OMS en este mismo documento, denota la importancia de los manuales de uso, no solo para el área usuaria en sí, sino también para el personal técnico, que deben conocer en detalle cómo se usa el dispositivo en la práctica clínica. Recalca que esta interrelación es importante para tener una comunicación eficaz entre ambos actores y así cumplir con los siguientes objetivos:

- El área usuaria debe conocer las razones por las que se inspeccionan y mantienen los equipos y los beneficios de los programas de mantenimiento.
- El área técnica debe estar bien informado sobre el tiempo que lleva en uso un equipo, y así determinar la frecuencia de mantenimiento.
- El área usuaria debe estar atento a los cambios o problemas en los equipos y ponerse en contacto inmediatamente con el área técnica, cuando detectan algún problema.

Ciclo de Uso Básico de los Equipos Biomédicos
Se establece un diagrama del ciclo de uso que visualiza los pasos a tomar en cuenta en esta "Guía de Uso Básico de Equipos Biomédicos", y donde se describe cada etapa



Figura N° 1 Diagrama del Ciclo de Uso (diario) de un Equipo Biomédico

FUENTE:https://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Dispositivos-Medicos-y-Equipos-Biomedicos.aspx; https://www.invima.gov.co/dispositivos-medicos-y-equipos-biomedicos

¿CÓMO IMPLEMENTARLO?

Un programa de mantenimiento es un conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar los equipos biomédicos, en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido. En este sentido, el mantenimiento llega a tener connotación, cuando se conserva en operación continua y confiable el funcionamiento de los equipos que la institución tiene para la prestación de Atención de Salud.

- Los objetivos del mantenimiento son:
- Garantizar la disponibilidad y confianza planeadas de la función deseada.
- Satisfacer todos los requisitos del sistema de calidad de la institución.
- Cumplir todas las normas de seguridad y medio ambiente.
- Maximizar el beneficio global.
- Evitar riesgos laborales.

Además,

- El mantenimiento de equipos biomédicos prolonga la vida útil de los mismos.
- Permite estar preparados para atender las situaciones de emergencia.
- Evita resultados erróneos.
- Protege a los pacientes y al personal, especialmente por cuanto, los mismos puedan generar situaciones de riesgos de accidente u otros daños para la salud.

¿Y cuál es el papel del Ingeniero Biomédico?

Coordinar la gestión de mantenimiento es una de las tareas de los ingenieros biomédicos en las instituciones prestadoras del servicio de salud, teniendo como meta el alcanzar una notable disminución de riesgos en cuanto al funcionamiento inadecuado de los equipos. El perfil de este profesional incluye entre otras cosas el manejo de riesgos del uso de las tecnologías e implementación y supervisión de normatividad en bioseguridad y uso tecnológico.

La ingeniería biomédica como profesión debe trabajar coordinadamente con los clínicos, las facultades de medicina y las instituciones prestadoras de servicios de salud en la construcción de entornos asistenciales seguros. Estos equipos son herramientas, instrumentos o máquinas que se utilizan para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades. Los equipos médicos van desde un simple termómetro hasta los equipos más sofisticados.

Hoy en día estos juegan un papel muy importante en el sector de la salud, con ellos se pueden prevenir enfermedades, dar diagnósticos más certeros, realizar tratamientos y rehabilitaciones de enfermedades y dolencias.

Gracias a los equipamientos médicos se pueden salvar vidas y ayudar a prolongarlas, algunos ejemplos son las unidades de radioterapia para el tratamiento del cáncer, y el instrumental quirúrgico que se utiliza en operaciones o las incubadoras que los bebes prematuros o recién nacidos, que no pueden tener una temperatura neutra.



UN GRAN AVANCE

Existen los que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas; por ejemplo, las prótesis que reemplazan un miembro del cuerpo que le falte a una persona por diversas razones, los audífonos que ayudan a las personas que tienen una pérdida de la audición, lentes intraoculares que se implantan en el ojo durante una cirugía de cataratas, para reemplazar el poder del enfoque del cristalino natural que fue removido, entre otros.

A medida que pasa el tiempo, los equipos médicos van evolucionando, esto trae consigo más beneficios debido a que es más fácil diagnosticar o tratar enfermedades que antes no se podía; y no solo eso, también van surgiendo nuevos equipos médicos que mejoran la calidad de vida de las personas.

¿POR QUÉ SE DEBEN HACER UNA CALIBRACIÓN A LOS EQUIPOS MÉDICOS?

Existen muchos factores que afectan el correcto funcionamiento de los equipos médicos, algunos de ellos son:

- Los cambios de temperatura.
- El desgaste que soportan estos equipos diariamente.
- Los materiales ya no son tan nuevos

Por esto y más cosas, los equipos médicos poco a poco se van deteriorando; debido a esto, los resultados que arrojan ya no son tan confiables y esto puede llegar afectar al momento de dar un diagnóstico al paciente.

Esto se puede evitar por medio de la calibración, un buen diagnóstico médico depende del estado del equipo médico; si este no está en óptimas condiciones, el resultado que arroje no va a ser del todo confiable.



LA SEGURIDAD Y LA SALUD DEL PACIENTE ES PRIMORDIAL

Gracias a la calibración se pueden dar diagnósticos confiables a los pacientes, los cuales pueden ayudar a prever enfermedades debido a que un pronto y certero diagnóstico, puede llegar a detectar enfermedades antes de tiempo y salvar vidas.

El Mantenimiento preventivo de equipos médicos, se hace con el fin de que los equipos biomédicos funcionen en condiciones óptimas y que estos muestren muestras confiables y seguras. El no tener repuestos biomédicos no es posible realizar un Mantenimiento preventivo de equipos médicos, puede ocasionar problemas en el diagnóstico de los mismos, dando como resultados muestras defectuosas o el daño irreparable de los equipos.

El Mantenimiento preventivo de equipos médicos es un proceso que se hace de forma periódica para minimizar el riesgo de fallo y continuar la óptima operación de los equipos médicos logrando de esta forma extender su vida útil.

Esto incluye la limpieza del equipo, lubricación, ajuste y el reemplazo de piezas que se consideran vulnerables, lo que hace que el equipo aumente su viuda útil y reduciendo fallos mayores. el Mantenimiento preventivo de equipos médicos de debe hacer de forma periódica, reduciendo que el equipo tenga un daño irreversible ya que detecta a tiempo pequeñas fallas iniciales que evitan finalmente una avería o deterioro grave.

Este mantenimiento es importante realizarlo, ya que un equipo biomédico defectuoso da resultados con una margen de error alto, dando como finalidad diagnósticos alterados y para nada confiables. Pero este procedimiento tiene también otros beneficios que van mucho más allá que la correcta funcionalidad de los mismos. La prevención de fallas en los equipos biomédicos evita que hallan fallas en los equipos que darían lugar a paros y gastos imprevistos, a su vez que reducen el reemplazo de piezas ya que extienden de forma significativa su vida útil.

Mantenimiento preventivo de equipos médicos también reduce costos operativos en su entidad de salud ya que reduce la cantidad de repuestos de reserva, haciendo que los equipos biomédicos se mantengan en óptimas condiciones y planificando correctamente el recurso humano.

El procedimiento general de las rutinas de mantenimiento preventivo de equipos médicos, se empieza por la inspección de las condiciones ambientales de los equipos. Se evalúan áreas como la humedad, las vibraciones, el polvo, la seguridad de la instalación y la temperatura del entorno donde operan los equipos.

Lo siguiente es que se hace la limpieza integral externa, seguido por la inspección externa del equipo, y la limpieza integral interna. Luego de dejar las piezas lubricadas y limpias, se procede con el reemplazo de ciertas piezas que se consideran vulnerables, si bien no están averiadas son piezas que se han gastado durante el funcionamiento del equipo de modo que se previene el desgaste y se extiende la vida útil del mismo.

De este modo, el contar con un mantenimiento preventivo de equipos médicos, hace la diferencia, reduce costo y hace que su entidad de salud se destaque por la calidad de su infraestructura.

La entidades prestadoras de servicios de salud en Colombia deben cumplir con unos lineamientos que las rige, el cual se enmarca dentro del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC), al igual que con el Sistema Único de Habilitación (SUH), el Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), los Sistemas de Información y las Normas Complementarias que se enmarcan dentro del servicio al cual está enfocada la organización (Medicina General, Estética, Odontología, entre otros).



(CONTEXTO ECONÓMICO)

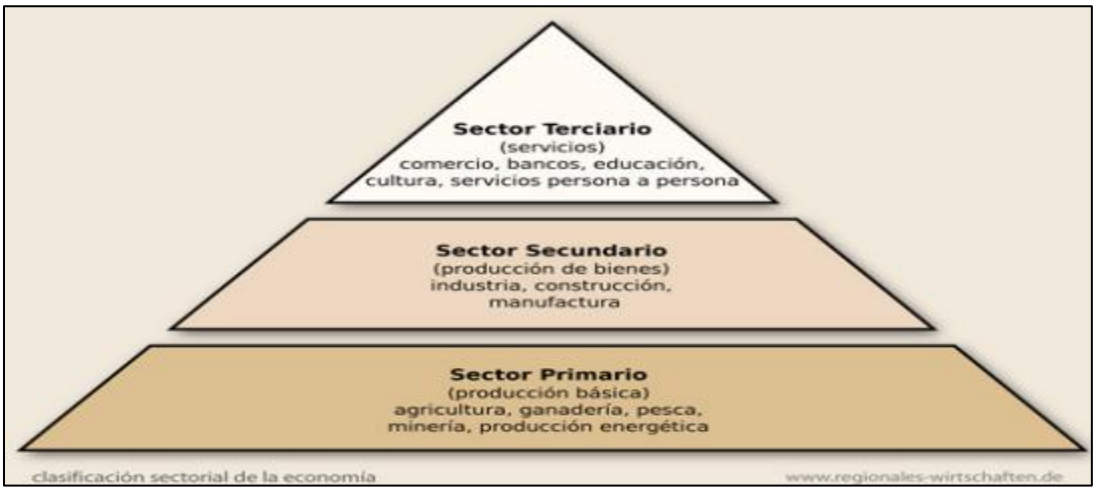
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO DEL CONTRATO

SECTOR ECONOMICO
Sector terciario
SERVICIOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y en concordancia con el manual de Colombia Compra Eficiente, "Guía para la Elaboración de Estudios del Sector" se procede a elaborar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del presente proceso contractual.

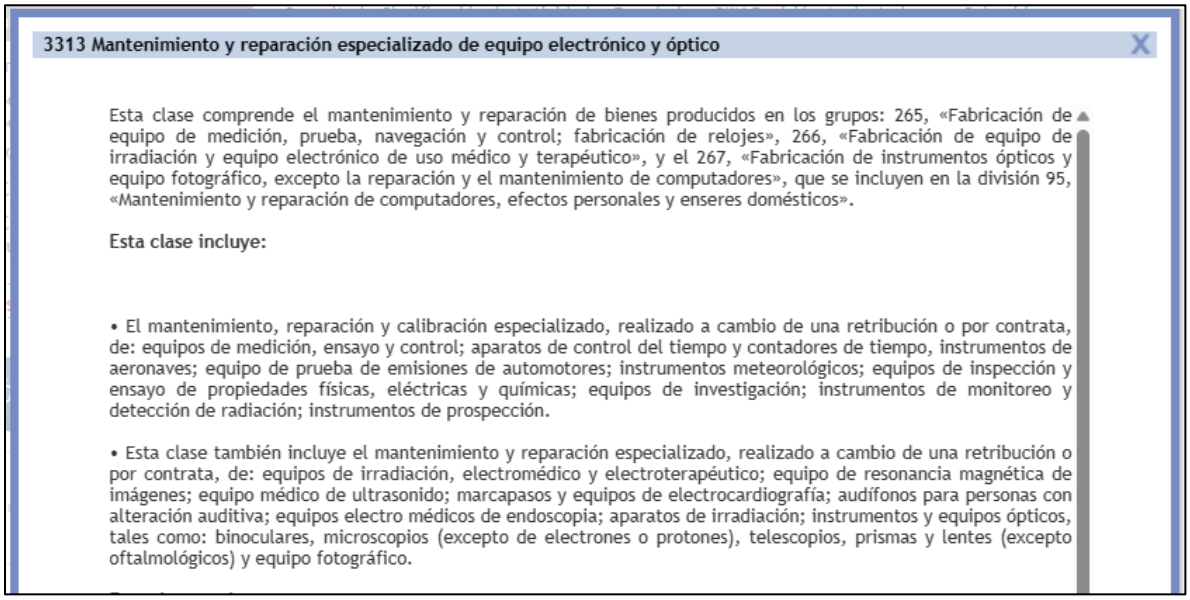
El cual se considera parte de uno de los sectores de la economía colombiana, específicamente del sector Terciario o factor servicios, el cual dentro de las clases de servicios que lo integran se encuentra los SERVICIOS en donde hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.



Teniendo en cuenta que para el presente proceso contractual se pretende adquirir las prestaciones de servicios de mantenimiento y calibración, el cual se encuentra en el sector terciario, es decir de los servicios.

ACTIVIDAD COMERCIAL CIIU REV.4 A.C

Los MACROSECTORES, señalados en la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C.); donde se puede establecer que el objeto del presente proceso se guarda relación con el código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme **CIIU 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.**



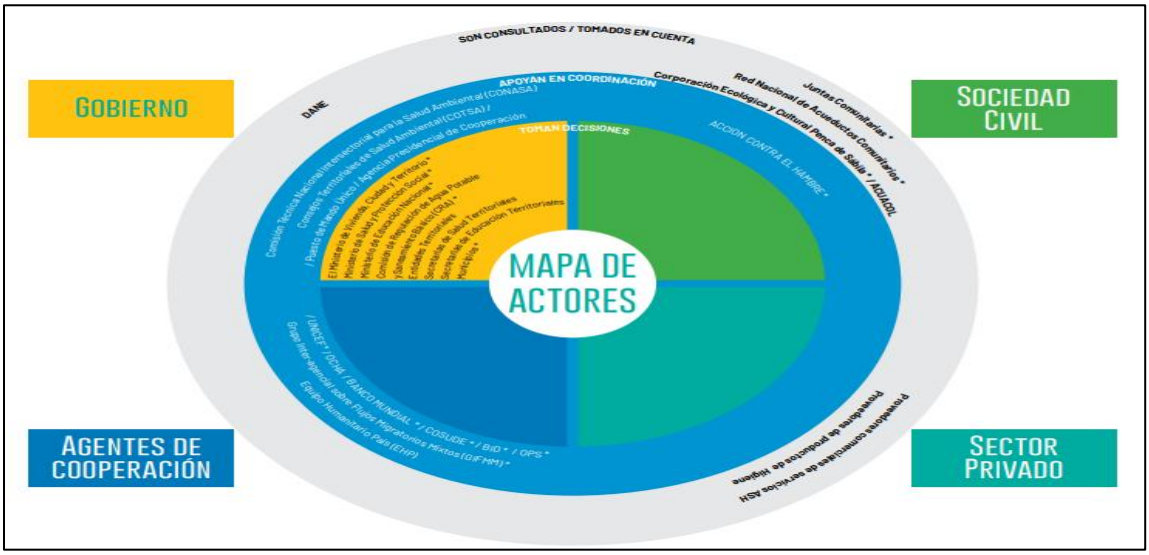
- **Agentes que componen el sector**

Los agentes económicos son los sujetos que llevan a cabo las actividades económicas.

- Las empresas o unidades de producción toman decisiones sobre la producción de bienes y servicios, para venderlos a los consumidores o a otras empresas y obtener el objetivo fijado.

- Los consumidores, también llamados unidades económicas de consumo o economías domésticas, son las familias, los individuos y otras entidades que tienen como actividad principal la toma de decisiones de consumo, es decir, elegir los bienes y servicios que demandarán para satisfacer mejor sus necesidades.

- El sector público está formado por tres tipos diferentes de organismos: las Administraciones públicas, las empresas públicas y el sistema de la Seguridad Social. Su actividad económica consiste en tomar decisiones, tanto de producción como de consumo de bienes y servicios. Su finalidad es conseguir el máximo bienestar del conjunto de la sociedad.



La industria manufacturera incluye la transformación física o química de materiales, de sustancias, o de componentes en productos nuevos, aunque esto no se puede utilizar como el solo criterio universal para definir la industria manufacturera. Los materiales, las sustancias o los componentes transformados son las materias primas que son productos de la agricultura, de la silvicultura, de la pesca, de la explotación minera o de canteras, así como los productos de otras actividades de la industria manufacturera. La alteración, la renovación o la reconstrucción sustancial de mercancías se consideran generalmente industria manufacturera.

Las unidades comprometidas en la industria manufacturera se describen a menudo como las plantas, las fábricas o molinos y característicamente utilizan maquinarias mecánicas o a mano. Sin embargo, unidades que transforman los materiales o las sustancias en productos nuevos a mano o en el hogar del trabajador y aquellos involucrados en la venta al público en general de los productos hechos en los mismos locales de los cuales se venden, por ejemplo panaderías y sastres a medida, también se incluyen en esta categoría. El resultado de un proceso de fabricación se puede finalizar en el sentido que es lista para la utilización o el consumo, o puede ser semielaborada en el sentido de convertirse en un insumo para fabricación adicional.
Las diferentes actividades económicas incluyen al sector primario, secundario y terciario, para nuestro análisis desarrollaremos el sector terciario. Las actividades asociadas con este sector incluyen: ventas al por menor y al por mayor, transporte, distribución, entretenimiento entre otros.

- **Gremios y asociaciones que participan en el sector**

CAMARA DE COMERCIO: es una organización formada por empresarios o dueños de pequeños, medianos o grandes comercios con el fin de elevar la productividad, empleados y competitividad de sus negocios

ANDI: Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana. Actualmente se denomina Asociación Nacional de Empresarios de Colombia.

La Cámara de la Industria Cosmética y de Aseo de la ANDI se creó con el propósito de desarrollar con los empresarios del sector, acciones que tiendan a su fortalecimiento y beneficio, coordinando esfuerzos a través de la Asociación. Esto en el campo industrial, de comercio y servicios.

ANALDEX: Asociación Nacional de Comercio Exterior, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

PROCOLOMBIA: entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país.

ACOPI: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, es una organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes Empresarios, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar.

ASPECTOS GENERALES (CONTEXTO ECONOMICO)

Colombia frente al 2026: señales de recuperación en medio de un riesgo fiscal elevado

Balance 2025

Todo indica que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia crecerá un 2,5 %, ligeramente por debajo del promedio histórico del 3 %, impulsado principalmente por la demanda interna.

La inflación, aunque descendió hasta bordear el 5 % anual, continúa por encima de la meta del 3 % del Banco de la República.

Asimismo, el déficit fiscal se mantiene elevado —cerca del 7 % del PIB— y la deuda pública sigue en aumento, lo que representa un riesgo para la estabilidad macroeconómica.

De cara a 2026, los analistas proyectan una leve aceleración del crecimiento (entre 2,7 % y 3,0 %) y una reducción gradual de la inflación. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones dependerá de la capacidad del país para corregir sus desequilibrios fiscales, estimular la inversión y preservar la confianza en un contexto político y global retador.

Crecimiento moderado de la economía colombiana en 2025

La economía colombiana en 2025 ha consolidado una expansión modesta pero positiva, luego de la fuerte recuperación post-pandemia de años previos. Según las proyecciones de BBVA Research, el PIB nacional aumentaría 2,5 % en 2025, ritmo cercano al estimado por otras entidades (el Banco de la República pronosticaba ~2,8 %).

Si bien este crecimiento se mantiene por debajo del potencial estimado del 3 %, superó ligeramente las expectativas iniciales y estuvo impulsado principalmente por el consumo de los hogares. De hecho, el gasto de las familias siguió siendo el motor principal de la actividad, sostenido en parte por la desaceleración de los precios y el ingreso de remesas en niveles récord que mejoraron el poder adquisitivo.

Servicios en alza y sectores productivos rezagados

Sectores orientados al consumo, especialmente los servicios (como comercio, transporte, entretenimiento), mostraron un desempeño dinámico y aportaron de forma notable al crecimiento. En contraste, actividades como la industria manufacturera y la agricultura avanzaron con mayor lentitud y la minería petrolera se mantuvo débil.

La inversión fija mostró un comportamiento mixto. Por un lado, la inversión en maquinaria y equipo registró una leve recuperación, dejando de ser un factor de freno para el PIB; por otro, la construcción —tanto residencial como no residencial— permaneció rezagada, reflejando la compleja situación que atraviesa el sector.

Desempeño desigual entre sectores y comercio exterior débil

En el primer semestre de 2025 el desempeño de la economía colombiana fue heterogéneo. Las ventas de vehículos nuevos aumentaron un 23 %, reflejando una mayor confianza del consumidor. En contraste, la producción petrolera descendió un 4 % y la actividad constructora se contrajo más del 7 %, mostrando la fragilidad de sectores clave. Además, las exportaciones de bienes apenas crecieron un 2 % en la primera mitad del año, lo que evidencia un entorno externo débil y una recuperación interna todavía desigual.

En resumen, el desempeño de la economía colombiana 2025 se ha distinguido por un crecimiento moderado pero sostenido, apoyado en la resiliencia de la demanda interna y en nichos específicos del consumo. No obstante, la debilidad de varios sectores productivos limitó el ritmo de expansión, manteniéndolo por debajo del promedio histórico del 3 %.

Descenso de la inflación y prudencia en la política monetaria

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ha ubicado en torno al 5 % interanual, su nivel más bajo desde 2021, tras los picos inflacionarios registrados entre 2022 y 2023. Esta moderación refleja los efectos de la política monetaria restrictiva y la disminución de los choques externos.

Aun así, rubros como alimentos, servicios públicos, transporte y educación continúan ejerciendo presión sobre los precios, lo que ha limitado una reducción más marcada en la inflación.

Déficit fiscal y deuda: principal foco de preocupación

A diferencia del comportamiento de los indicadores reales, el frente fiscal se ha consolidado como la principal fuente de preocupación en la economía colombiana 2025. El país enfrenta un período de alto déficit y creciente endeudamiento, resultado del aumento sostenido del gasto público y de ingresos insuficientes en los últimos años.

Tras los esfuerzos de consolidación fiscal emprendidos entre 2021 y 2022, el déficit del Gobierno volvió a ampliarse de manera significativa. En 2024 se situó alrededor del 7,1 % del PIB, uno de los niveles más altos en décadas, solo superado por los registrados durante la crisis de 1999 y la pandemia de 2020.

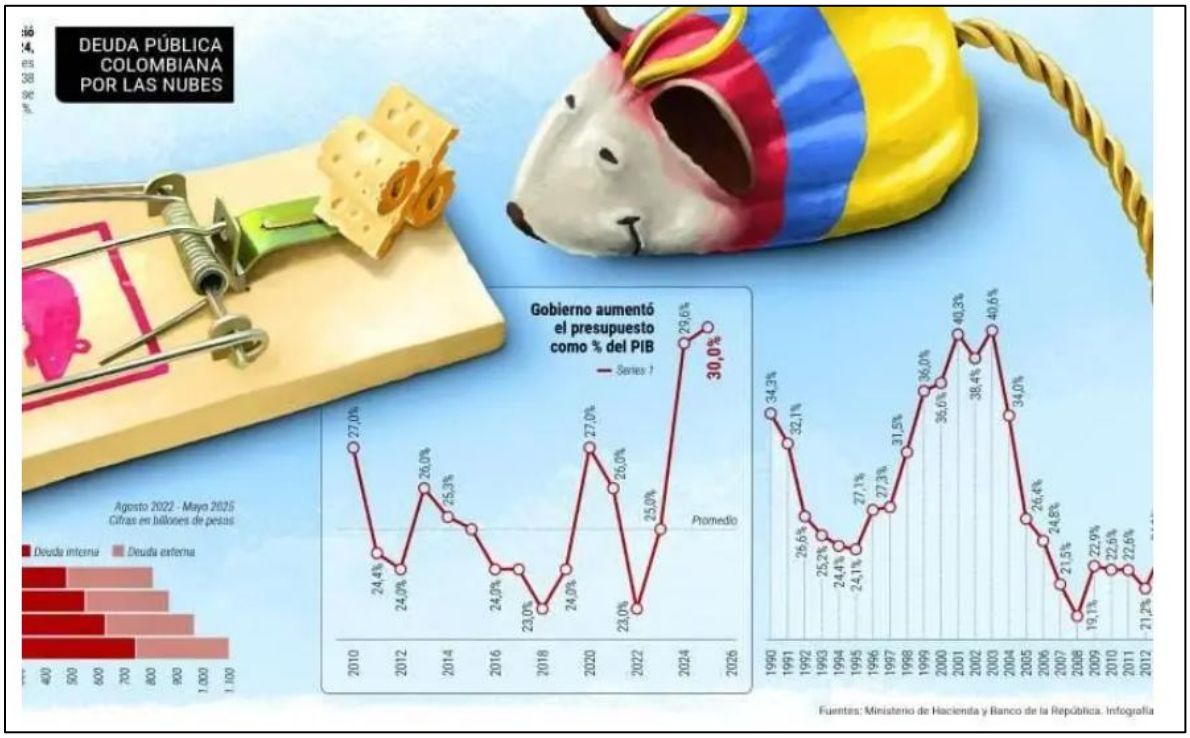
Gasto público al alza

Para 2025, las autoridades mantuvieron un déficit cercano al 7 % del PIB, amparadas en la activación de la “cláusula de escape” de la regla fiscal. El gasto del Gobierno nacional ha aumentado con fuerza, pasando de representar cerca del 18,7 % del PIB en 2019 a 23,2 % en 2024, impulsado principalmente por mayores desembolsos en subsidios (como el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles –FEPC–), salud, programas sociales e intereses de la deuda.

El mayor esfuerzo de recaudo no logró compensar la expansión del gasto, llevando nuevamente el déficit primario a terreno negativo (alrededor de –2,4 % del PIB en 2024).

Advertencias del CARF

Con este panorama, Colombia inició 2025 con un riesgo fiscal elevado. En junio, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) advirtió que aplazar el ajuste podría aumentar las primas de riesgo, presionar el tipo de cambio y la inflación, y, en última instancia, afectar el bienestar económico. De hecho, el organismo emitió un concepto desfavorable a la extensión de la cláusula de escape, al considerar insuficientes las justificaciones del Gobierno para desviarse de la senda de consolidación establecida por la ley.



Descripción: Deuda pública colombiana por las nubes. Fecha de evento: 21/06/2025. Fuente: Banco de la República y MinHacienda. Gráfico: Departamento de Infografía, Ricardo Ramírez Pérez.

Proyecciones 2026: leve recuperación

El consenso de los analistas anticipa un crecimiento económico entre 2,7 % y 3,0 % para 2026, impulsado principalmente por una mayor participación de la inversión en la actividad productiva.

El consumo privado seguirá siendo el principal motor de la economía colombiana, sostenido por la mejora en el ingreso real de los hogares, la moderación de la inflación y unas condiciones crediticias más favorables.

Si las tasas de interés continúan descendiendo y se reactivan los proyectos de infraestructura, el sector de la construcción podría iniciar una recuperación gradual, en especial en el segmento de vivienda.



Fuentes

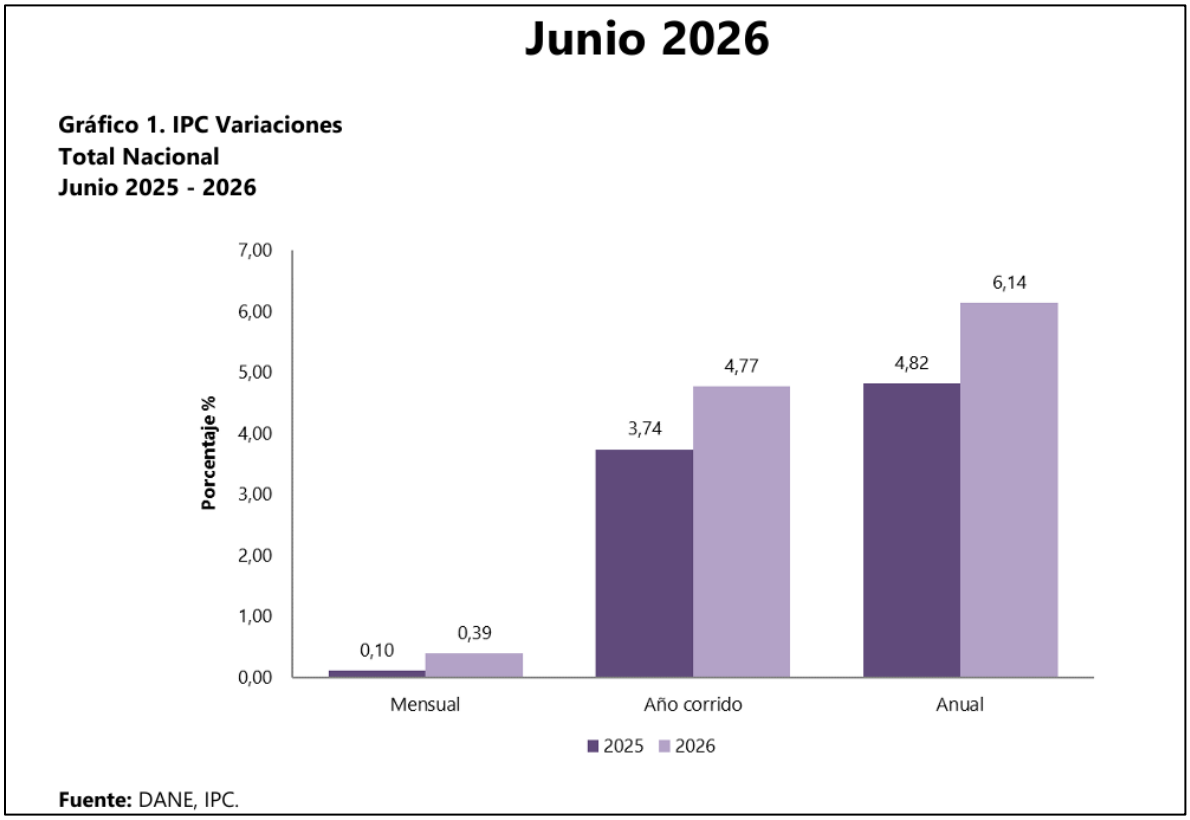
BBVA Research. (24 de septiembre de 2025). *La economía de Colombia crecerá 2,5% en 2025, con grandes retos fiscales*. BBVA.com. **https://www.bbva.com/es/co/economia-y-finanzas/bbva-research-la-economia-de-colombia-crecera-25-en-2025-con-grandes-retos-fiscales/**

Clavijo Muñoz, L., Mojica Agudelo, J. L., González Rodríguez, M. P., Bernal Rojas, M., Salgado Ortegón, L. D., & Guáqueta Sterling, V. (30 de septiembre de 2025). Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026. *Capital Inteligente – Grupo Bancolombia*. **www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026**

Alguero, M. O. (1 de julio de 2025). Así va la economía en Colombia al cierre del primer semestre de 2025. *El Colombiano*. **https://www.elcolombiano.com/negocios/como-va-economia-colombia-cierre-primer-semestre-2025-JM27905095**

Redacción Semana. (12 de septiembre de 2025). Perspectivas 2026: el reto de recuperar inversión y confianza en una economía en tensión. Semana (Foros Semana & Fiduciaria Bogotá). *Revista Semana*. **https://www.semana.com/foros-semana/articulo/perspectivas-2026-el-reto-de-recuperar-inversion-y-confianza-en-una-economia-en-tension/202547/**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)



Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

RESULTADOS AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,73%), transporte urbano (10,33%), arriendo imputado (3,00%), frutas frescas (23,63%), arriendo efectivo (3,10%), carne de res y derivados (9,12%), servicios relacionados con la copropiedad (12,89%), papas (50,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,90%) y servicio doméstico (12,86%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,42%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), plátanos (-5,46%), carne de cerdo y derivados (-3,39%) y legumbres secas (-6,37%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,73	0,52
Transporte urbano	10,33	0,49
Arriendo imputado	3,00	0,38
Frutas frescas	23,63	0,30
Arriendo efectivo	3,10	0,29
Carne de res y derivados	9,12	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	12,89	0,16
Papas	50,26	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,90	0,14
Servicio doméstico	12,86	0,13

Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 6,14% en comparación con junio de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,59%), Salud (8,39%), Educación (7,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,02%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,83%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,22%) se ubicaron por encima del promedio nacional (6,14%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (6,12%), Transporte (5,47%), Información y comunicación (5,16%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,02%), Recreación y cultura (3,92%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,98%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

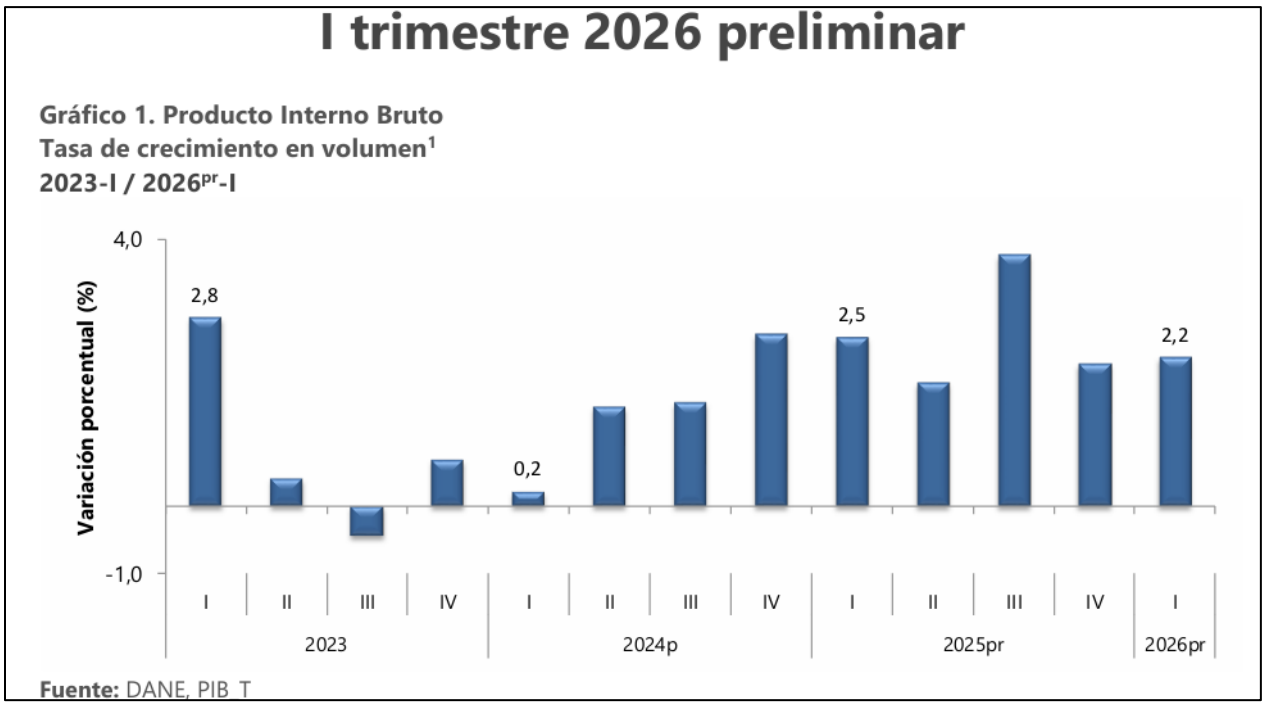
Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,44	0,81	9,59	1,07
Salud	1,71	5,20	0,09	8,39	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,14	0,09	7,02	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,31	0,82	6,83	1,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,22	0,25
TOTAL	100,00	4,82	4,82	6,14	6,14
Bienes y servicios diversos	5,36	3,61	0,19	6,12	0,32
Transporte	12,93	5,27	0,71	5,47	0,74
Información y comunicación	4,33	-1,46	-0,04	5,16	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,23	1,62	5,02	1,56
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	3,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	2,98	0,09

Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,98 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Producto Interno Bruto (PIB)



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Valor agregado por actividad económica

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,4%. • Formación bruta de capital decrece 3,0%. • Exportaciones crecen 3,5%. • Importaciones crecen 3,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,7%. • Formación bruta de capital crece 5,5%. • Exportaciones decrecen 1,7%. • Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[2]	3,4	0,7
Formación bruta de capital[3]	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Gasto de consumo final

En el primer trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,7%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 7,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 0,7% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,9%. • Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,3%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,7	1,9
Gasto de consumo final del gobierno general	7,8	0,3
Gasto de consumo final	**3,4**	**0,7**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto crece 5,9% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 9,4% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,2% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades Inmobiliarias crece 7,2% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,2% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Explotación de minas y canteras crece 17,7%. • Actividades financieras y de seguros crece 5,2%. • Industrias manufactureras crece 4,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-0,2	1,6
Explotación de minas y canteras	1,0	17,7
Industrias manufactureras	4,7	4,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-4,1	-0,3
Construcción	1,0	-3,1
Comercio al por mayor y al por menor[2]	9,4	2,3
Información y comunicaciones	4,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	11,2	5,2
Actividades inmobiliarias	7,2	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,7	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	12,2	2,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	11,1	4,0
Valor agregado bruto	**6,5**	**2,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,0	-0,5
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque del gasto

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 5,9% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

• Gasto en consumo final crece 9,5%. • Formación bruta de capital decrece 10,4%. • Exportaciones decrecen 1,2%. • Importaciones decrecen 3,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 2,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 2,1%. • Formación bruta de capital crece 10,7%. • Exportaciones crecen 5,6%. • Importaciones crecen 1,2%.

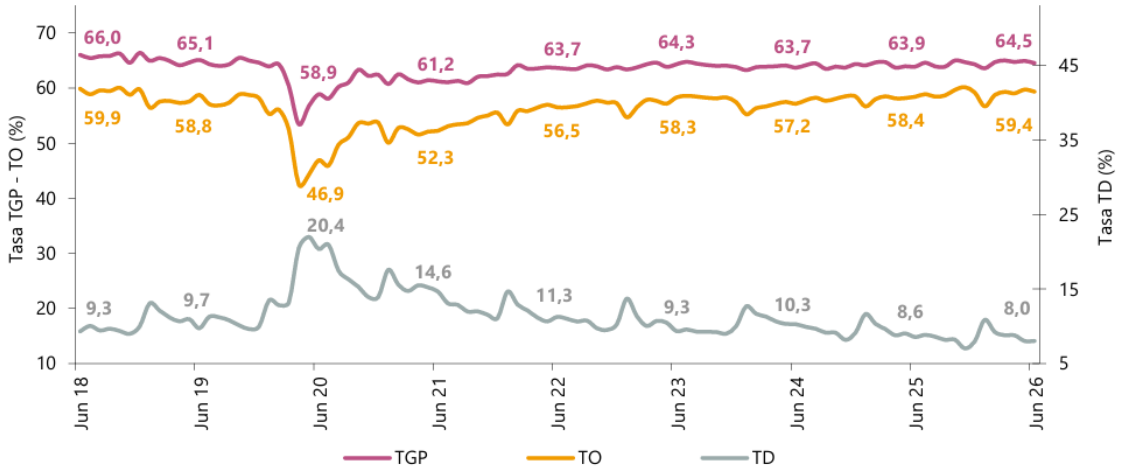
Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2026pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Gasto de consumo final[1]	9,5	2,1
Formación bruta de capital[2]	-10,4	10,7
Exportaciones	-1,2	5,6
Importaciones	-3,2	1,2
Producto Interno Bruto	**5,9**	**2,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Principales indicadores del mercado laboral Junio de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)



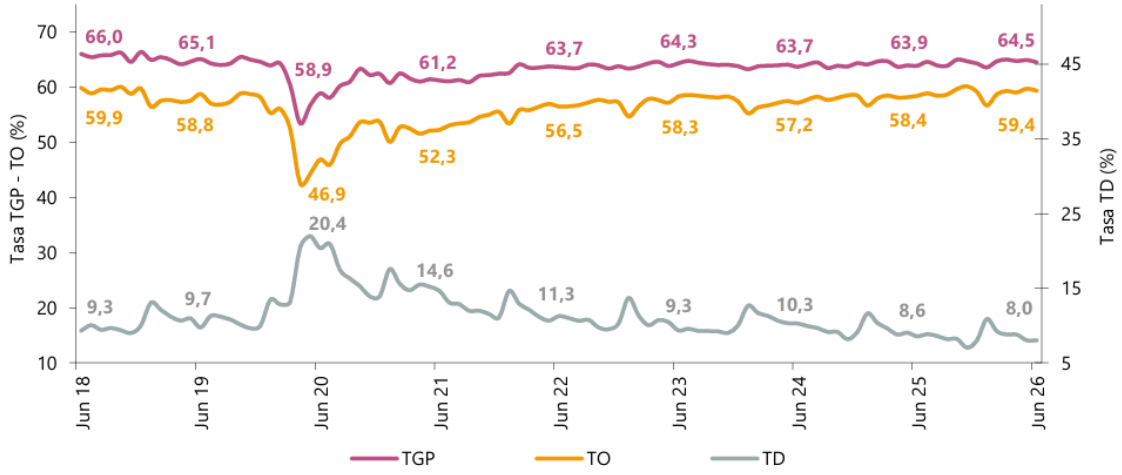
Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total nacional mensual

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio (2018 - 2026)

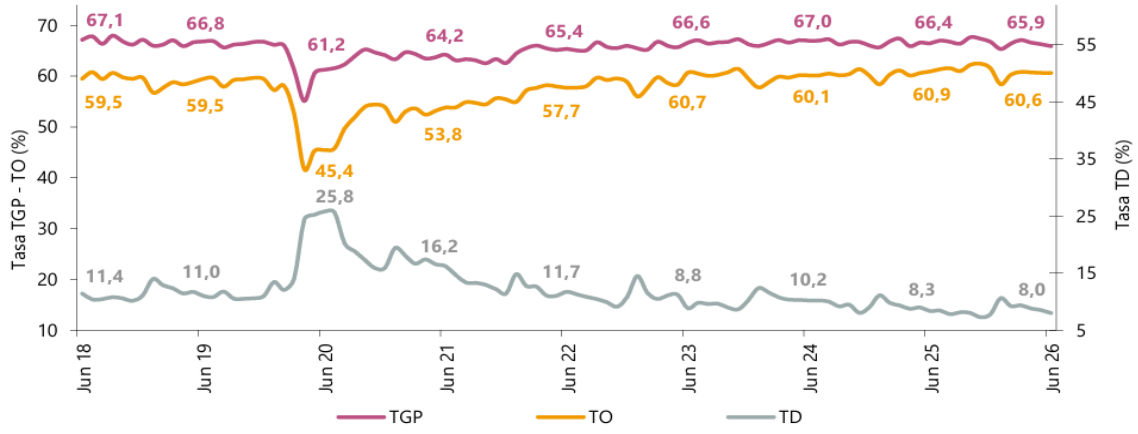


Fuente: DANE, GEIH.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio (2018 - 2026)

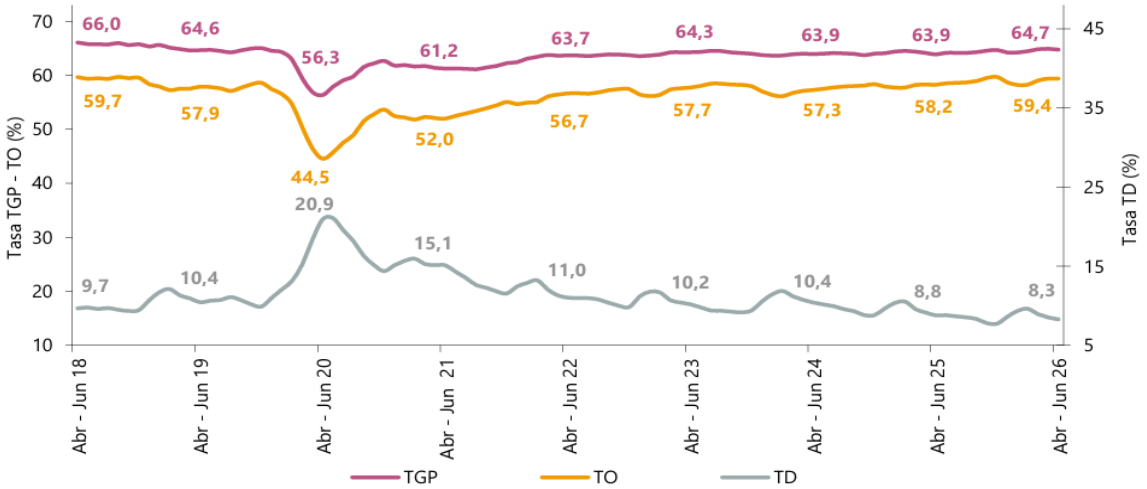


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre abril - junio 2026 fue 8,3%, lo que representó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 0,9 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2025 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre abril - junio 2025 (58,2%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril - junio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Población ocupada según rama de actividad mes junio 2026

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

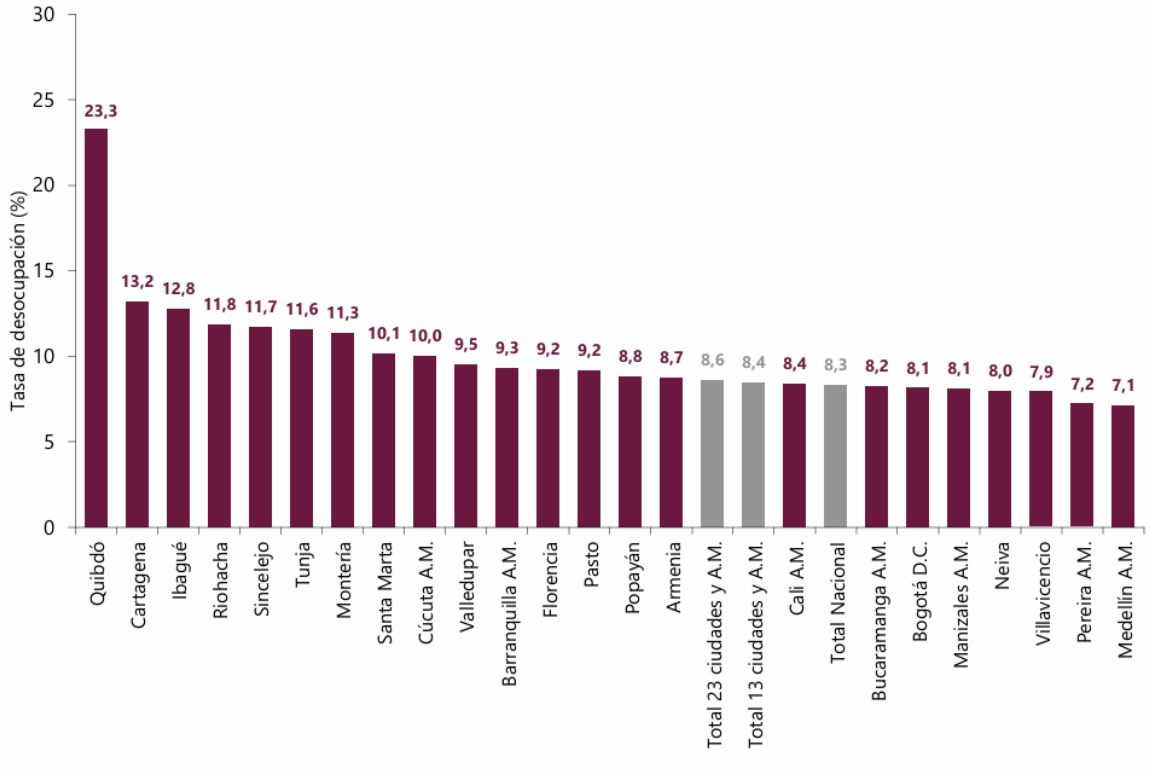
Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.753**	**24.459**	**100**	**706**	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos ^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación trimestre abril - junio 2026

Para el trimestre abril - junio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,3%), Cartagena (13,2%) e Ibagué (12,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Villavicencio (7,9%), Pereira A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,1%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Abril - junio 2026



Fuente: DANE, GEIH.

Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes junio 2026

Total nacional

Para junio de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.609 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (53,4%) y Estudiando (23,5%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Junio (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.679**	**14.609**	**100**	**-69**	
Oficios del Hogar	7.982	7.799	53,4	-182	-1,2
Estudiando	3.351	3.440	23,5	89	0,6
Otros°	3.346	3.370	23,1	24	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año

La liquidación mensual puede verse alterada según ausencias, modalidad de pago y cumplimiento de jornadas, lo que genera diferencias en el monto que efectivamente recibe cada trabajador

Con el inicio de 2026, el salario mínimo legal en Colombia se fijó en $2.000.000 mensuales, cifra que incluye el auxilio de transporte. El ajuste responde a un incremento del 23% decretado en 2025 por el presidente Gustavo Petro y representa un cambio que impacta de manera directa a millones de personas cuya economía depende del ingreso.

El valor base del salario mínimo 2026 es de $1.750.905. El auxilio de transporte, exclusivo para los empleados que ganan hasta dos salarios mínimos, será de $249.095 y debe adicionarse cada mes al pago. Así, el monto bruto total para los que tienen derecho a ambos conceptos asciende a $2.000.000 antes de aplicar cualquier descuento obligatorio.

Dichos incremento del 23% es el segundo más alto registrado en la historia reciente, solo por debajo del ajuste del 27% decretado en 1989. Según cifras oficiales, alrededor de 2,4 millones de trabajadores reciben el salario mínimo en Colombia. Además, otros 11,38 millones obtienen una suma inferior, ya sea por empleos informales, parciales o de duración limitada.

Aunque el aumento es considerable, el incremento real –descontando la inflación– se sitúa en 18,7%. El objetivo de esta subida es compensar la pérdida de poder adquisitivo que experimentaron los hogares a causa de los altos precios de los últimos años.

Cómo es el pago de la quincena en 2026

La normativa permite que el pago se haga de forma mensual o quincenal, según lo acuerden las partes. **Si se opta por el pago quincenal, el trabajador debe recibir la mitad del salario base ($875.452) más la parte proporcional del auxilio de transporte ($124.548 por quincena),** siempre que haya cumplido de manera integra la jornada. Los pagos deben hacerse a más tardar los días 15 y 30 de cada mes, pudiendo diferirse hasta un máximo de cuatro días hábiles adicionales.

Existen dos conceptos fundamentales de remuneración según la ley colombiana:

- **Jornal:** es el pago diario y no puede fijarse por más de una semana.
- **Sueldo:** es el pago mensual y debe cancelarse al menos una vez cada 30 días.

El valor neto que llega al trabajador depende de los descuentos obligatorios de salud y pensión, equivalentes al 4% cada uno sobre el salario base:

- De los $875.452 que corresponden a la quincena, **se resta $35.018 por salud y la misma cantidad por pensión.**
- El saldo final quincenal es de $929.963, lo que suma $1.859.927 mensuales después de los descuentos, siempre que no existan incapacidades o ausencias.

Condiciones del contrato y el tipo de vínculo laboral

Las condiciones de contrato y el tipo de vínculo laboral afectan la forma en la que se percibe el salario:

- Trabajadores independientes bajo contratos de prestación de servicios **deben asumir y tramitar personalmente sus aportes a salud y pensión, por lo que el monto neto puede ser diferente.**
- Los que trabajan en la informalidad o perciben ingresos superiores al salario mínimo no necesariamente se ven beneficiados por este ajuste.

Pago de horas extra, domingos y festivos

El pago de horas extra, domingos y días festivos se calcula solo sobre el salario base, sin incluir el auxilio de transporte. Para 2026, queda así:

- Valor de un día ordinario de trabajo es $58.364.
- Valor de la hora ordinaria, considerando una jornada de ocho horas, es de $7.296.

Trabajar domingos o festivos reconoce un recargo del 75% sobre la tarifa del día ordinario. Así, **una jornada completa en estas fechas se remunera con una suma superior, lo que da mayor compensación económica por laborar en días de descanso.**

Por su parte, **el auxilio de transporte, aunque compone el ingreso total de $2.000.000, no cuenta en el cálculo de pagos adicionales como recargos o extras.** Según la ley, los pagos de estos recargos deben hacerse junto con el salario ordinario o, como máximo, en el periodo siguiente, respetando los plazos del Código Sustantivo del Trabajo.

Además, el monto efectivo recibido puede variar debido a ausencias, incapacidades, duración parcial de los contratos o incumplimiento de la jornada completa. La correcta observancia de los periodos y modalidades contractuales es clave para evitar diferencias en los pagos.

Cómo calcular el pago de dominicales y festivos

La fórmula para calcular la remuneración por laborar en domingos o días festivos consiste en: **multiplicar el valor del día ordinario por 1,75.** De este modo, la compensación final refleja el reconocimiento adicional por prestar servicios en jornadas habitualmente destinadas al descanso.

Fuente: Salario mínimo de 2026: esto es lo que deben pagar las empresas a los trabajadores colombianos en la primera quincena del año - Infobae

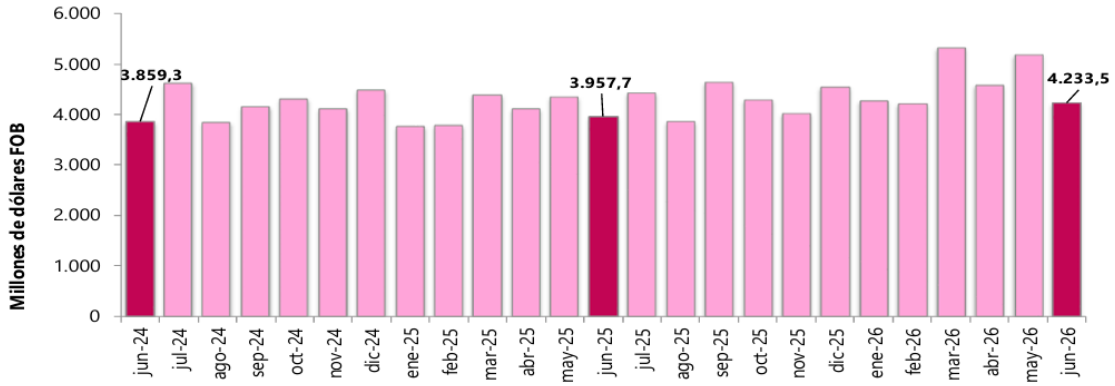
- **Dinámica importaciones y exportaciones**

- DINAMICA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Exportaciones (EXPO) Junio 2026

Comportamiento general de las exportaciones

Gráfico 1. Valor FOB de las exportaciones (Millones de dólares FOB)
Total Nacional
Junio (2024-2026)P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Junio (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Junio					Enero - Junio				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**100,0**	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**100,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	1.225,8	1.093,0	-10,8	-3,4	25,8	7.627,7	7.425,1	-2,7	-0,8	26,7
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.541,1	1.804,7	17,1	6,7	42,6	9.542,9	11.313,4	18,6	7,3	40,6
Manufacturas [3]	888,1	909,6	2,4	0,5	21,5	5.202,0	5.119,9	-1,6	-0,3	18,4
Otros sectores [4]	302,6	426,2	40,8	3,1	10,1	2.016,7	3.985,6	97,6	8,1	14,3

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en junio de 2026 las ventas externas del país fueron US$4.233,5 millones FOB y presentaron un crecimiento de 7,0% en relación con junio de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 17,1% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas. En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 42,6% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,8%, Manufacturas con 21,5% y Otros sectores con 10,1%. En junio de 2026 se exportaron 13,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó un crecimiento de 0,2% frente a junio de 2025 (Cuadro 25 Anexo).

Exportaciones según grupos de productos de la clasificación uniforme de comercio internacional

En junio de 2026 las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$1.804,7 millones FOB y presentaron un crecimiento de 17,1% frente a junio de 2025, este comportamiento se explicó principalmente por el crecimiento de las ventas de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (17,6%) que contribuyó con 12,3 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026 las exportaciones del grupo de Manufacturas fueron de US$909,6 millones FOB y presentaron un crecimiento de 2,4%, frente a junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Productos químicos y productos conexos (18,7%) y Artículos manufacturados diversos (8,6%) que contribuyeron en conjunto con 8,2 puntos porcentuales a la variación de la agrupación. Las ventas externas de productos Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$1.093,0 millones FOB y presentaron una caída de 10,8%, comparado con junio de 2025. Este comportamiento se explicó principalmente por la caída de las exportaciones de Flores y follaje cortados (-22,7%) y Café sin tostar descafeinado o no (-12,7%) que contribuyeron en conjunto con 9,2 puntos porcentuales negativos a la variación del grupo. En el mes de junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el crecimiento de las exportaciones del grupo Otros sectores (40,8%) se explicó fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Oro no monetario que aportó 40,9 puntos porcentuales a la variación del grupo (Tabla 2).

Tabla 2. Exportaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)p

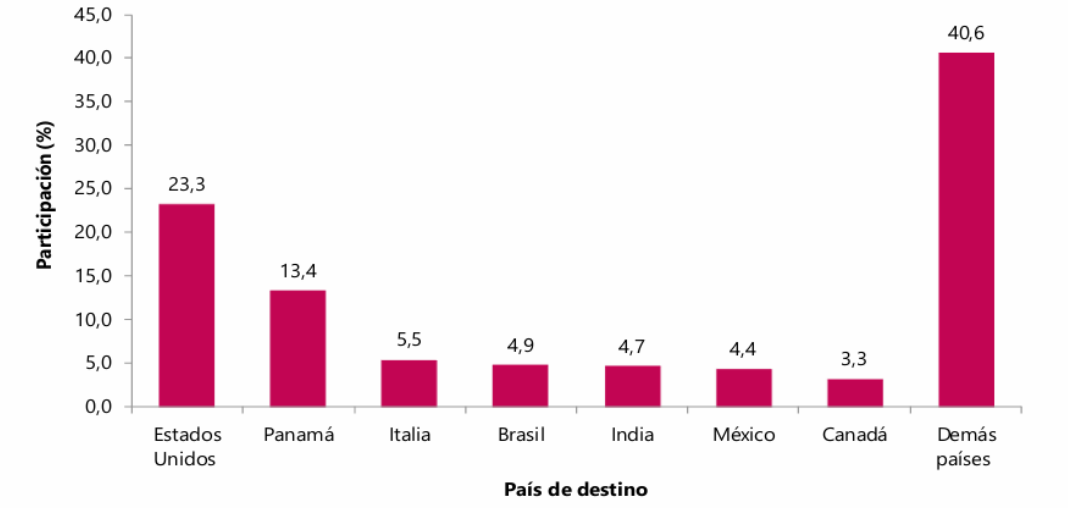
Descripción	Junio 2025p	Junio 2026p	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
	Millones de dólares FOB		%		
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**7,0**
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	**1.225,8**	**1.093,0**	**-10,8**		**-3,4**
Flores y follaje cortados[2]	269,0	207,9	-22,7	-5,0	-1,5
Café sin tostar descafeinado o no[3]	402,1	350,9	-12,7	-4,2	-1,3
Café tostado[4]	16,7	6,2	-63,1	-0,9	-0,2
Bananas (incluso plátanos) frescas o secas[5]	103,0	92,5	-10,2	-0,9	-0,2
Azúcar de remolacha o caña sin refinar en estado sólido[6]	5,4	9,2	70,6	0,3	0,1
Grasas y aceites y sus fracciones de origen animal o vegetal[7]	2,3	9,4	304,1	0,6	0,2
Aceite de almendra de palma o babasu y sus fracciones[8]	17,0	30,0	76,2	1,1	0,3
Aceite de palma y sus fracciones[9]	72,7	86,3	18,8	1,1	0,3
Demás subgrupos	337,5	300,7	-10,9	-3,0	-0,9
Combustibles y prod. de industrias extractivas[10]	**1.541,1**	**1.804,7**	**17,1**		**6,7**
Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos[11]	1.077,1	1.266,3	17,6	12,3	4,8
Menas y desechos de metales[12]	55,7	121,4	118,1	4,3	1,7
Hulla, coque y briquetas[13]	391,3	393,4	0,5	0,1	0,1
Demás	17,1	23,6	38,1	0,4	0,2
Manufacturas[14]	**888,1**	**909,6**	**2,4**		**0,5**
Productos químicos y productos conexos, n.e.p.[15]	342,3	406,4	18,7	7,2	1,6
Artículos manufacturados diversos[16]	106,6	115,8	8,6	1,0	0,2
Maquinaria y equipo de transporte[17]	181,6	179,2	-1,3	-0,3	*-0,1*
Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material[18]	257,6	208,3	-19,2	-5,6	-1,2
Ferroníquel[19]	*40,6*	*12,1*	*-70,1*	*-3,2*	*-0,7*
Otros sectores[20]	**302,6**	**426,2**	**40,8**		**3,1**
Oro no monetario (excepto minerales y concentrados de oro)[21]	301,8	425,5	41,0	40,9	3,1
Demás capítulos	0,8	0,7	-16,4	0,0	0,0

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Exportaciones según país de destino Junio 2026

En junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 23,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Panamá, Italia, Brasil, India, México y Canadá.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino. Junio 2026P



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, el aumento en las ventas a Panamá e Italia aportó en conjunto 12,9 puntos porcentuales a la variación total de las exportaciones (7,0%). En contraste, las ventas externas a Estados Unidos contribuyeron con 8,2 puntos porcentuales negativos a la variación total.

Tabla 4. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3.
Junio (2026/2025)[p]

País destino/Subgrupo CUCI	Junio 2025	Junio 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**3.957,7**	**4.233,5**	**7,0**		**7,0**	**100,0**
Panamá	**258,2**	**565,7**	**119,1**		**7,8**	**13,4**
Petróleo crudo	226,0	518,1	129,2	113,1	7,4	12,2
Otras variedades de hulla	0,0	5,9	**	2,3	0,1	0,1
Demás	32,2	41,8	29,5	3,7	0,2	1,0
Italia	**29,9**	**231,4**	*		**5,1**	**5,5**
Oro no monetario	7,9	160,2	*	510,0	3,8	3,8
Demás	22,0	71,2	224,1	164,8	1,2	1,7
Brasil	**137,7**	**205,6**	**49,3**		**1,7**	**4,9**
Cloruro de polivinilo	16,6	38,6	132,0	15,9	0,6	0,9
Demás	121,1	167,1	38,0	33,4	1,2	3,9
México	**118,8**	**186,6**	**57,1**		**1,7**	**4,4**
Otras variedades de hulla	11,5	37,0	223,0	21,5	0,6	0,9
Demás	107,3	149,5	39,3	35,6	1,1	3,5
Bonaire, San Eustaquio y Saba	**0,0**	**44,6**	**		**1,1**	**1,1**
Combustibles para calderas (fuel oils)	0,0	44,6	**	0,0	1,1	1,1
Demás	0,0	0,0	**	0,0	0,0	0,0
Japón	**32,9**	**70,6**	**114,7**		**1,0**	**1,7**
Otras variedades de hulla	0,0	27,8	**	84,4	0,7	0,7
Demás	32,9	42,8	30,3	30,3	0,3	1,0
Estados Unidos	**1.307,6**	**985,0**	**-24,7**		**-8,2**	**23,3**
Petróleo crudo	401,1	231,1	-42,4	-13,0	-4,3	5,5
Demás	906,4	753,9	-16,8	-11,7	-3,9	17,8
Demás países	**2.072,7**	**1.944,1**	**-6,2**		**-3,2**	**45,9**

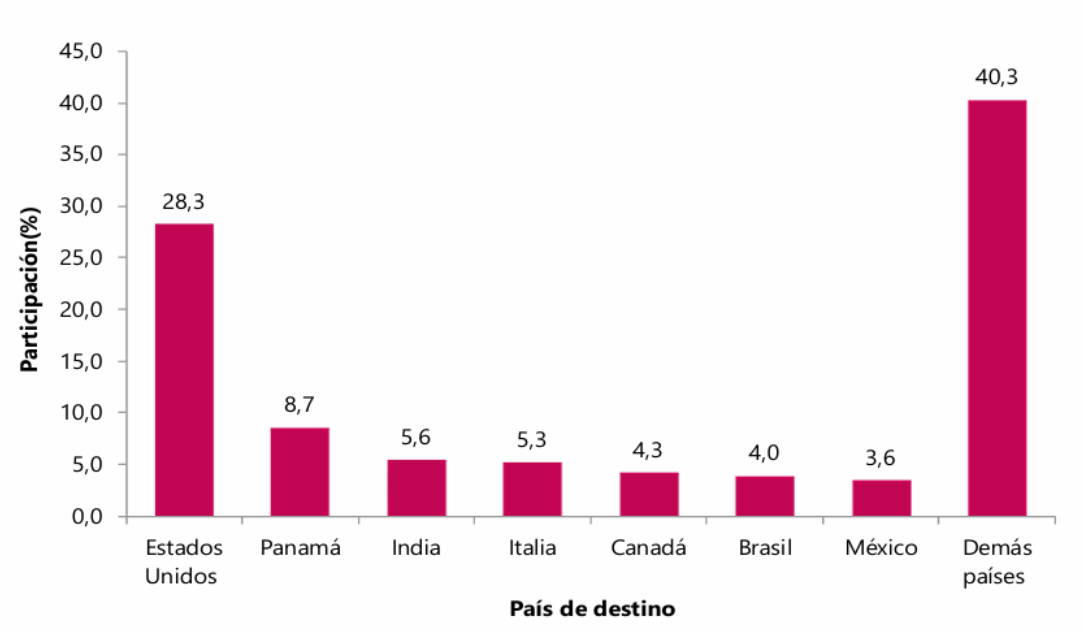
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En junio de 2026, el aumento en las exportaciones a Panamá se explicó principalmente por las mayores ventas externas de Petróleo crudo (129,2%) y Otras variedades de hulla en comparación con junio de 2025. En junio de 2026 en comparación con junio de 2025, la caída de las exportaciones a Estados Unidos fue explicada principalmente por las menores ventas externas de Petróleo crudo (-42,4%).

Enero – junio 2026

En enero – junio de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas, con una participación de 28,3% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden de participación: Panamá, India, Italia, Canadá, Brasil y México.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor FOB de las exportaciones según país de destino
Enero – junio 2026ᵖ



Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

En el periodo enero – junio de 2026 los países de destino que contribuyeron principalmente al aumento de las exportaciones colombianas fueron Italia e India aportando en conjunto 7,4 puntos porcentuales a la variación total, mientras que las exportaciones a China aportaron 1,6 puntos porcentuales negativos a la variación total (Tabla 5).

Tabla 5. Exportaciones según principal país de destino y subgrupo CUCI Rev. 3
Enero – junio (2026/2025)ᵖ

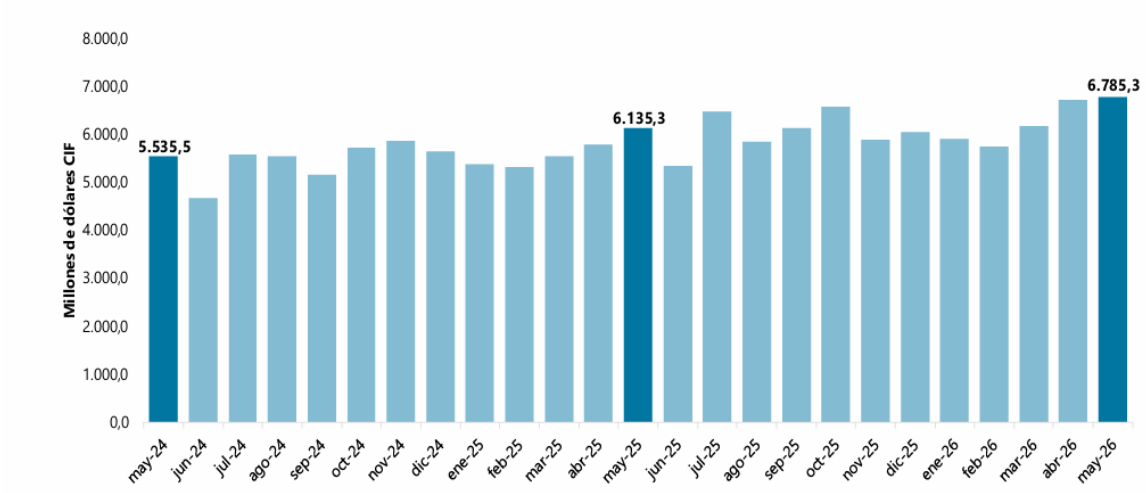
País destino	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026	Variación (%)	Contribución al País de destino (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación (%) 2026
	Millones de dólares FOB					
Total	**24.389,3**	**27.844,0**	**14,2**		**14,2**	**100,0**
Italia	**314,9**	**1.464,2**	**365,0**		**4,7**	**5,3**
Oro no monetario	136,3	1.136,5	*	317,6	4,1	4,1
Petróleo crudo	0,0	147,2	**	46,8	0,6	0,5
Demás	178,5	180,5	1,1	0,6	0,0	0,6
India	**896,3**	**1.550,2**	**73,0**		**2,7**	**5,6**
Petróleo crudo	599,2	1.144,6	91,0	60,9	2,2	4,1
Demás	297,1	405,6	36,5	12,1	0,4	1,5
Panamá	**1.770,4**	**2.413,0**	**36,3**		**2,6**	**8,7**
Petróleo crudo	1.568,8	2.155,1	37,4	33,1	2,4	7,7
Demás	201,6	257,9	27,9	3,2	0,2	0,9

Canadá	**673,0**	**1.199,2**	**78,2**		**2,2**	**4,3**
Oro no monetario	249,3	788,7	216,4	80,1	2,2	2,8
Demás	423,8	410,5	-3,1	-2,0	-0,1	1,5
Estados Unidos	**7.405,2**	**7.891,5**	**6,6**		**2,0**	**28,3**
Oro no monetario	619,9	1.159,3	87,0	7,3	2,2	4,2
Demás	6.785,3	6.732,2	-0,8	-0,7	-0,2	24,2
Perú	**651,9**	**983,1**	**50,8**		**1,4**	**3,5**
Minerales de cobre y sus concentrados	0,0	327,2	**	50,2	1,3	1,2
Demás	651,9	655,9	0,6	0,6	0,0	2,4
China	**813,4**	**427,7**	**-47,4**		**-1,6**	**1,5**
Petróleo crudo	312,6	0	-100,0	-38,4	-1,3	0,0
Demás	500,8	427,7	-14,6	-9,0	-0,3	1,5
Demás países	**11.864,1**	**11.915,0**	**0,4**		**0,2**	**42,8**

Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Importaciones (IMPO) Mayo 2026

Gráfico 1. Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total Nacional
Mayo (2024-2026)P



Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P: Cifras provisionales

Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Mayo (2026/2025)P

Grupos de productos (OMC)	Mayo P					Enero - Mayo P				
	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)	2025	2026	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**	10,6		**28.178,1**	**31.300,0**	**11,1**	11,1	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	898,2	922,7	2,7	0,4	13,6	4.198,2	4.516,5	7,6	1,1	14,4
Combustibles y prod. de industrias extractivas[2]	680,7	920,2	35,2	3,9	13,6	3.243,3	3.195,1	-1,5	-0,2	10,2
Manufacturas[3]	4.550,0	4.921,0	8,2	6,0	72,5	20.714,5	23.548,6	13,7	10,1	75,2
Otros sectores[4]	6,2	21,4	244,3	0,2	0,3	22,1	39,8	79,7	0,1	0,1

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2026, las importaciones fueron US$6.785,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,6% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 8,2% en el grupo de Manufacturas. En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 72,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 13,6% y Otros sectores con 0,3%.

Mayo 2026 vs mayo 2025

En mayo de 2026, las importaciones de Manufacturas fueron de US$4.921,0 millones CIF y presentaron un crecimiento de 8,2% frente a mayo de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (15,1%) y Productos químicos y productos conexos (5,4%) que aportaron en conjunto 8,1 puntos porcentuales a la variación del grupo. En mayo de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US$920,2 millones CIF y presentaron un crecimiento de 35,2%, en comparación con mayo de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (29,7%) que aportó 21,2 puntos porcentuales a la variación del grupo. En mayo de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US$922,7 millones CIF y presentaron un crecimiento de 2,7% en comparación con mayo de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (3,3%) que aportó 2,6 puntos porcentuales a la variación del grupo.

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Mayo (2026/2025)P

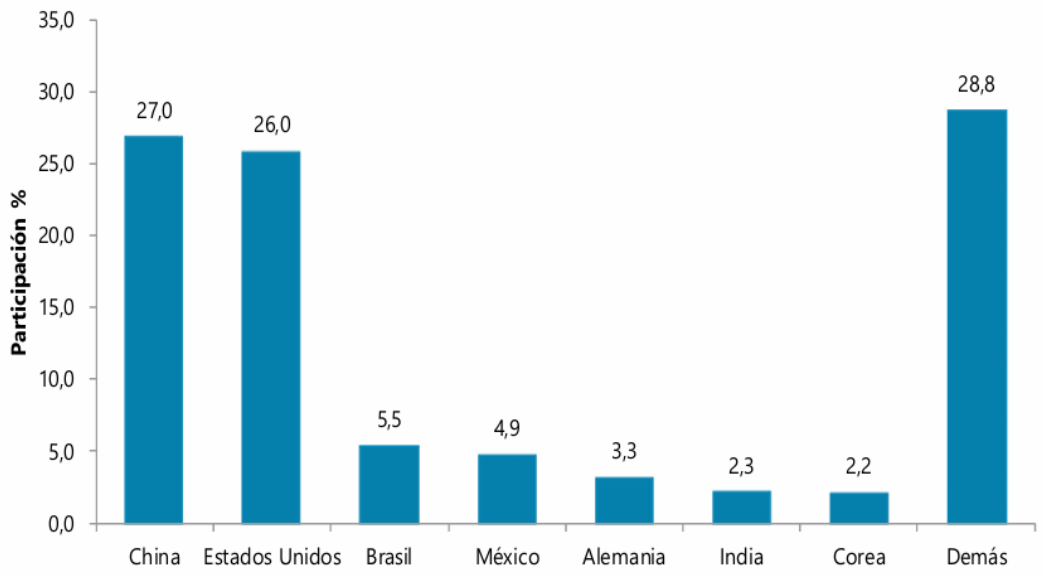
Sección / Capitulo	Descripción	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación del total (pp)
		(Millones de dólares CIF)		%		
	Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**
	Agropecuarios, alimentos y bebidas	**898,2**	**922,7**	**2,7**		**0,4**
0	Productos alimenticios y animales vivos	706,3	729,6	3,3	2,6	0,4
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	69,9	87,4	25,0	1,9	0,3
1	Bebidas y tabacos	45,5	38,3	-15,7	-0,8	-0,1
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	76,6	67,3	-12,1	-1,0	-0,2
	Combustibles y prod. de industrias extractivas	**680,7**	**920,2**	**35,2**		**3,9**
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	485,9	630,1	29,7	21,2	2,4
68	Metales no ferrosos	108,2	106,0	-2,0	-0,3	0,0
	Demás	86,7	184,1	112,4	14,3	1,6
	Manufacturas	**4.550,0**	**4.921,0**	**8,2**		**6,0**
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.956,5	2.251,5	15,1	6,5	4,8
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.383,6	1.457,8	5,4	1,6	1,2
8	Artículos manufacturados diversos	445,5	496,4	11,4	1,1	0,8
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	764,4	715,2	-6,4	-1,1	-0,8
	Otros sectores	**6,2**	**21,4**	**244,3**		**0,2**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Importaciones según país de origen Mayo 2026

En mayo de 2026, las importaciones de Colombia originarias de China participaron con 27,0% del total de las importaciones; le siguieron las compras externas desde Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, India y Corea.

Gráfico 2. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones según países de origen
Mayo 2026[P]



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025, las contribuciones más importantes se presentaron en las compras originarias en Estados Unidos (15,6%) y China (12,7%) al aportar en conjunto 7,2 puntos porcentuales a la variación total del mes (10,6%). En contraste, las importaciones desde Bélgica (-55,1%) contribuyeron con 0,8 puntos porcentuales negativos a la variación total del mes.

El aumento en las importaciones originarias de Estados Unidos en mayo de 2026 en comparación con mayo de 2025 se explicó por las mayores compras de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (89,3%), Petróleo crudo, Hidrocarburos acíclicos (96,4%) y Maíz (15,8%).

Tabla 4. Importaciones (CIF) según principal país de origen y subgrupo CUCI Rev 3.
Mayo (2026/2025)[P]

País origen/Subgrupo CUCI	Mayo 2025	Mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**6.135,3**	**6.785,3**	**10,6**		**10,6**	**100,0**
Estados Unidos	**1.524,1**	**1.761,9**	**15,6**		**3,9**	**26,0**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	204,0	386,1	89,3	11,9	3,0	5,7
Petróleo crudo	-	93,9	**	6,2	1,5	1,4
Hidrocarburos acíclicos	26,7	52,4	96,4	1,7	0,4	0,8
Maíz	155,2	179,7	15,8	1,6	0,4	2,6
Demás	1.138,2	1.049,8	-7,8	-5,8	-1,4	15,5
China	**1.623,6**	**1.829,7**	**12,7**		**3,4**	**27,0**
Vehículos para el transporte de personas	47,7	107,0	124,2	3,7	1,0	1,6
Computadores (Portátiles)	69,5	125,1	79,9	3,4	0,9	1,8
Demás	1.506,3	1.597,6	6,1	5,6	1,5	23,5

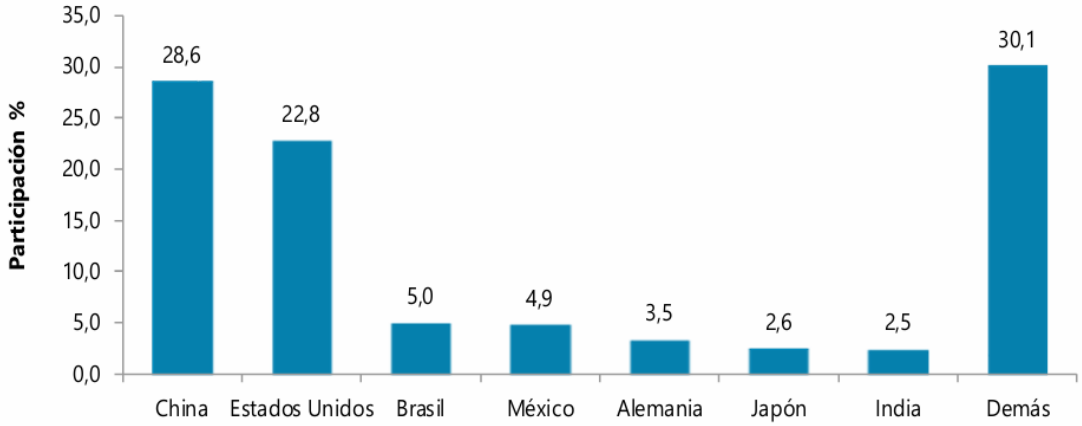
Brasil	**313,4**	**374,2**	**19,4**		**1,0**	**5,5**
Impresos	0,1	17,9	*	5,7	0,3	0,3
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	-	12,4	**	4,0	0,2	0,2
Demás	313,2	343,9	9,8	9,8	0,5	5,1
Trinidad y Tobago	**19,7**	**79,5**	**304,0**		**1,0**	**1,2**
Gas natural licuado	-	75,1	**	381,4	1,2	1,1
Granos de cereales elaborados o preparados	0,0	0,0	131,6	0,1	0,0	0,0
Demás	19,7	4,4	-77,5	-77,5	-0,2	0,1
Corea	**105,4**	**151,8**	**44,0**		**0,8**	**2,2**
Vehículos para el transporte de personas	30,4	76,2	150,9	43,5	0,7	1,1
Demás	75,0	75,5	0,7	0,5	0,0	1,1
Bélgica	**87,7**	**39,4**	**-55,1**		**-0,8**	**0,6**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	51,4	-	-100,0	-58,6	-0,8	0,0
Medicamentos que contengan hormonas	2,7	-	-100,0	-3,1	0,0	0,0
Demás	33,6	39,4	17,3	6,6	0,1	0,6
Demás países	**2.461,5**	**2.548,8**	**3,5**		**1,4**	**37,6**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación, las mercancías de origen China participaron con 28,6% del total registrado en el periodo enero - mayo 2026; seguido por las originarias de Estados Unidos, Brasil, México, Alemania, Japón e India.

Gráfico 3. Distribución porcentual del valor CIF de las importaciones, según países de origen
Enero – mayo 2026P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

En el periodo enero - mayo 2026 los países de origen que contribuyeron principalmente al crecimiento de las importaciones colombianas fueron: China (21,1%) y Brasil (19,2%), con una contribución conjunta de 6,4 puntos porcentuales, mientras que las importaciones desde Bélgica (-35,3%) contribuyeron con 0,4 puntos porcentuales negativos. En el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, el aumento en las compras externas originarias de China se explicó principalmente por las mayores importaciones de Vehículos para el transporte

de personas (327,0%) y Computadores (Portátiles) (49,7%). Por su parte en el periodo enero - mayo 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, la caída de las importaciones de origen Bélgica (-35,3%) se explicó por las menores compras externas de Gasolina para motores y otros aceites ligeros (-83,1%).

Tabla 5. Importaciones (CIF) por país de origen y subgrupo CUCI.
Enero – mayo (2026/2025)ᵖ

País origen/Subgrupo CUCI	Enero - mayo 2025	Enero - mayo 2026	Variación (%)	Contribución al País (pp)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2026 (%)
	Millones dólares CIF					
Total	**28.178,1**	**31.300,0**	**11,1**		**11,1**	**100,0**
China	**7.389,3**	**8.949,5**	**21,1**		**5,5**	**28,6**
Vehículos para el transporte de personas	161,7	690,7	327,0	7,2	1,9	2,2
Computadores (Portátiles)	326,0	488,0	49,7	2,2	0,6	1,6
Demás	6.901,5	7.770,8	12,6	11,8	3,1	24,8
Brasil	**1.324,2**	**1.578,7**	**19,2**		**0,9**	**5,0**
Café sin tostar descafeinado o no	68,6	116,6	69,9	3,6	0,2	0,4
Impresos	0,3	39,8	*	3,0	0,1	0,1
Demás	1.255,3	1.422,4	13,3	12,6	0,6	4,5
Corea	**489,4**	**740,8**	**51,4**		**0,9**	**2,4**
Vehículos para el transporte de personas	134,6	360,3	167,7	46,1	0,8	1,2
Vehículos para el transporte de mercancías	5,7	34,1	496,3	5,8	0,1	0,1
Palas mecánicas excavadoras y cargadoras de pala autopropulsadas	4,6	17,4	275,0	2,6	0,0	0,1
Demás	344,4	329,0	-4,5	-3,1	-0,1	1,1
México	**1.359,2**	**1.539,8**	**13,3**		**0,6**	**4,9**
Vehículos para el transporte de personas	242,3	320,5	32,3	5,8	0,3	1,0
Unidades motrices de carretera para semirremolque	25,4	98,4	287,5	5,4	0,3	0,3
Televisores (tecnologías LCD y LED)	113,2	150,8	33,3	2,8	0,1	0,5
Demás	978,4	970,1	-0,8	-0,6	0,0	3,1
Alemania	**913,7**	**1.080,3**	**18,2**		**0,6**	**3,5**
Medicamentos	113,0	150,5	33,2	4,1	0,1	0,5
Vehículos para el transporte de personas	48,7	84,0	72,3	3,9	0,1	0,3
Demás	752,0	845,7	12,5	10,3	0,3	2,7
Bélgica	**321,8**	**208,1**	**-35,3**		**-0,4**	**0,7**
Gasolina para motores y otros aceites ligeros	163,9	27,7	-83,1	-42,3	-0,5	0,1
Demás	157,9	180,5	14,3	7,0	0,1	0,6
Demás países	**16.380,6**	**17.202,8**	**5,0**		**2,9**	**55,0**

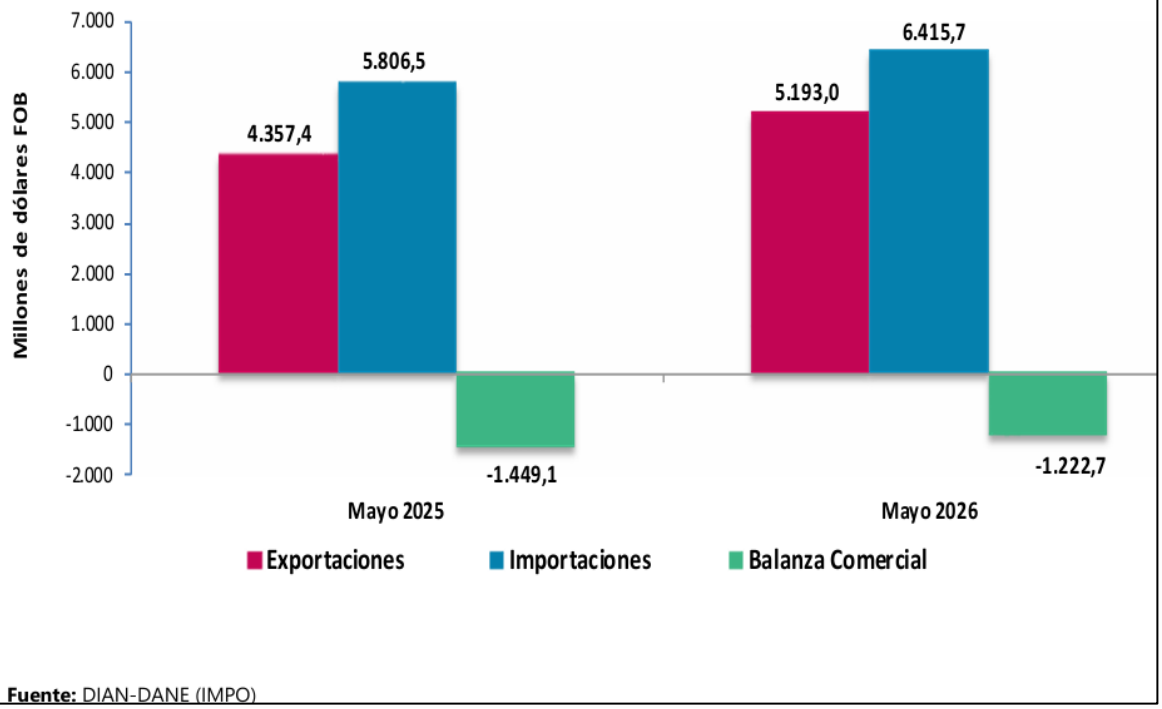
Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

Comportamiento general de la balanza comercial

Mayo 2026

En mayo de 2026 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$1.222,7 millones FOB, mientras que en mayo de 2025 se presentó un déficit de US$1.449,1 millones FOB.

Gráfico 4. Balanza comercial
Mayo (2025-2026)ᵖ

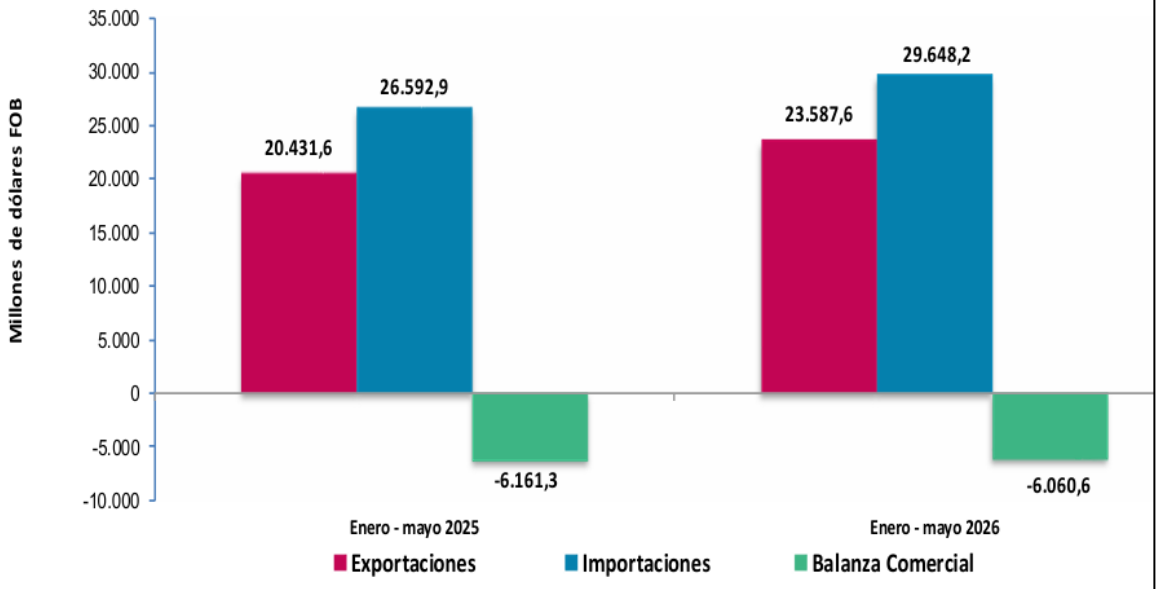


Fuente: DIAN-DANE (IMPO)

Enero – mayo 2026

En el periodo enero - mayo 2026, se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US$6.060,6 millones FOB, mientras que en el mismo periodo de 2025 se presentó un déficit de US$6.161,3 millones FOB.

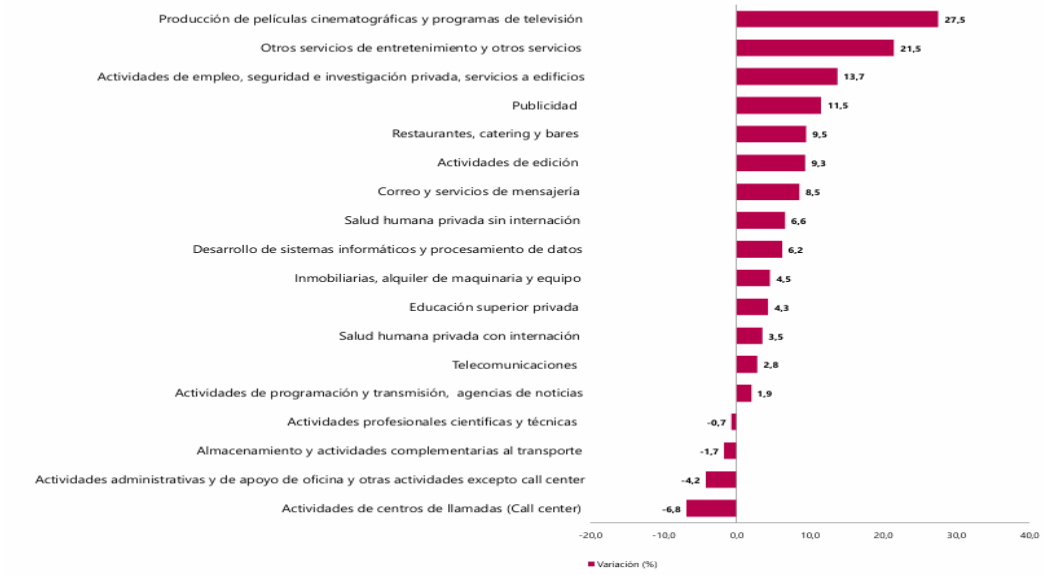
Gráfico 5. Balanza comercial
Enero – mayo (2025-2026)P



Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) Mayo de 2026

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	Divsión 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	-0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026p / mayo 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	Divsión 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (junio 2025 - mayo 2026p / junio 2024 - mayo 2025)

En el año móvil hasta mayo de 2026, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron variación negativa en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta mayo de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Junio 2025 - mayo 2026ᵖ / junio 2024 - mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	3,6	2,2	8,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,8	-2,3	15,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,2	-0,9	15,7
J	Divsión 58	Actividades de edición	2,6	-7,3	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,9	3,6	10,1
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	1,4	-7,5	7,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	0,2	4,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,0	-0,7	9,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,6	-4,0	7,1
M	Clase 7310	Publicidad	10,6	-1,2	9,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,1	-0,6	14,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,0	-7,1	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	2,2	-2,8	14,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	-0,8	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	4,9	-2,4	7,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,9	0,1	8,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,6	-1,7	12,8

Fuente: DANE, EMS.

TRM

TRM VIGENTE AL LUNES 24 DE AGOSTO DEL 2026- ¿A CÓMO ESTÁ EL DÓLAR HOY?

1 USD = 3,048.12 COP

Tres Mil Cuarenta y Ocho Pesos Con Doce Centavos

GRÁFICA



ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Lunes 24 de Agosto 2026	3,048.12 COP
Domingo 23 de Agosto 2026	3,048.12 COP
Sábado 22 de Agosto 2026	3,048.12 COP
Viernes 21 de Agosto 2026	3,062.96 COP
Jueves 20 de Agosto 2026	3,053.48 COP
Miércoles 19 de Agosto 2026	3,098.79 COP
Martes 18 de Agosto 2026	3,128.65 COP
Lunes 17 de Agosto 2026	3,128.65 COP
Domingo 16 de Agosto 2026	3,128.65 COP
Sábado 15 de Agosto 2026	3,128.65 COP

Mipymes en Colombia MIPYMES EN COLOMBIA

Mipymes arrancaron 2026 con cautela: estas son algunas decisiones que han tomado tras incremento del 23% del mínimo

En este primer trimestre del año, los negocios de las micro, pequeñas y medianas empresas, MiPymes, apuntan a una desaceleración productiva, en medio de un entorno caracterizado por la prudencia y la incertidumbre.

Así lo evidencia la Encuesta de Desempeño Empresarial del cuarto trimestre de 2025 del Observatorio de la MiPyme **que dirige Acopi Atlántico**.

Paralelo a este informe, el gremio también presentó un sondeo en el que **se muestra el impacto que ha tenido** en este grupo de empresas el incremento del salario mínimo del 23%.

Como respuesta a esta medida del Gobierno Petro para 2026, las empresas **reportaron medidas como no realizar nuevas contrataciones** (35,7%), no reemplazar personal que se retire (22,2%), reducir carga laboral o turnos (18,4%), disminuir o eliminar bonificaciones extralegales (15,8%) y otros ajustes (8,0%).

Además, el 61,6% **indicó haber realizado cambios** en su estructura laboral.

En cuanto al impacto sobre los costos, el 44,4% de las empresas **señaló que el incremento del salario mínimo representa más del 15%** de su presupuesto de nómina para 2026, mientras que el 25,4% lo ubica entre 5% y 10%, el 24,6% entre 10% y 15%, y el 5,6% menos del 5%.

Sobre empleo, el 51,5% de las empresas **prevé reducir personal**, el 26,9% no lo contempla y el 21,5% lo haría solo en casos de reemplazos o necesidades críticas. En paralelo, el 60,3% no planea contratar nuevo personal en 2026, frente a un 39,7% que sí lo considera.

Entre quienes proyectan disminuciones de empleo, el 70% **estima recortes de entre 1 y 3 trabajadores**, el 12,6% entre 4 y 6, el 9% entre 6 y 8, el 2,2% entre 8 y 10 y el 6,3% más de 10 empleos.

En materia de inversión, el 33,1% indicó que no realizó cambios, el 23,8% **redujo su presupuesto**, el 23,3% suspendió nuevas inversiones y el 19,8% mantendrá únicamente inversiones en mejoras de procesos o equipos.

En costos, el 45,5% **reporta que la nómina representa menos del 20%** de sus gastos totales, el 27,9% entre 20% y 40%, el 10,6% entre 40% y 60% y el 16% más del 60%.

Frente a precios, el 39,3% **analiza trasladar el incremento de costos**, el 32,2% lo haría parcialmente, el 18,7% no lo considera viable y el 9,8% lo trasladaría totalmente. Sobre rentabilidad, el 50,9% prevé una reducción moderada, el 21,1% una reducción significativa, el 16,8% no anticipa impactos relevantes y el 11,1% proyecta aumento por eficiencia.

Resultados de la encuesta empresarial

La encuesta de desempeño empresarial, que presentó Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, muestra que una proporción relevante de compañías **prevé mantener sus niveles actuales de operación**, mientras otras anticipan ajustes en variables como inversión, rentabilidad y empleo. La encuesta fue aplicada a 891 empresarios entre octubre y diciembre de 2025, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

En el nivel de producción de bienes y servicios, el 32,0% de los empresarios **espera un aumento durante el primer trimestre de 2026**, mientras que el 35,9% considera que se mantendrá igual y el 32,0% prevé una disminución.

En el volumen de ventas, el 36,6% de las empresas **proyecta un incremento**, el 30,7% anticipa estabilidad y el 32,7% estima una reducción.

Por su parte, la cuota de mercado muestra una mayor inclinación hacia la estabilidad: el 42,5% de los encuestados **considera que permanecerá igual**, el 26,8% prevé aumentarla y el 30,7% proyecta una disminución.

En materia de inversión, las expectativas se concentran en la cautela. El 40,5% de las MiPymes **espera mantener sus niveles actuales**, el 39,9% anticipa una disminución y el 19,6% proyecta incrementarla.

En cuanto a la rentabilidad, el 28,8% de las empresas considera que aumentará, el 30,7% cree que se mantendrá estable y el 40,5% **prevé una disminución**.

Las proyecciones sobre empleo también muestran señales de ajuste. El 45,1% de las empresas **anticipa una reducción en su planta de personal**, el 33,3% espera mantenerla y el 21,6% proyecta aumentarla.

En el caso del ausentismo laboral, el 45,1% de los empresarios **considera que se mantendrá sin cambios**, el 35,9% espera una disminución y el 19,0% prevé un aumento.

Seguridad e incertidumbre política

La encuesta también **recoge la percepción de los empresarios** frente a la coyuntura económica y los factores del entorno que inciden en su actividad.

Entre los principales temas señalados **se encuentran la seguridad ciudadana y el orden público** (13,34%), el estímulo al crecimiento económico (10,75%), las relaciones internacionales (10,72%), la corrupción (9,91%), la incertidumbre política (7,12%) y el mejoramiento de los servicios públicos (5,44%).

Durante el cuarto trimestre de 2025, el 29,7% de los empresarios **indicó que la seguridad ciudadana afectó mucho** el desempeño de su empresa, el 32,6% señaló que afectó algo, el 21,1% manifestó que afectó poco y el 16,6% afirmó que no tuvo impacto.

Entre quienes reportaron afectaciones, el 35,8% **señaló haber sido víctima de hurtos o robos**, el 32,5% reportó extorsiones o amenazas y el 31,7% indicó problemas de inseguridad en el transporte de mercancías o personal.

En cuanto a la corrupción, el 81,4% de los empresarios **considera que limita en gran medida el crecimiento** y la competitividad de las empresas. Un 13,5% señala que su impacto es moderado, el 4% estima que afecta poco y el 1,1% indica que no tiene incidencia.

El 43,6% **identifica la contratación estatal como el principal ámbito** donde se perciben prácticas corruptas, seguido por los trámites y permisos públicos, mientras que el 21,2% menciona a las entidades locales o regionales.

Respecto a la incertidumbre política, el 50,7% de las empresas **considera que ha tenido una alta influencia** en sus decisiones de inversión o crecimiento, el 34,9% señala un impacto medio y el 14,4% indica que no ha tenido incidencia.

Caídas en producción, ventas e inversión al cierre de 2025

En el cierre de 2025, los indicadores fundamentales de las MiPymes **registraron comportamientos a la baja** en varios frentes.

En producción, el 47,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 36,8% indicó que se mantuvo igual y el 15,9% señaló un aumento.

El volumen de ventas también **presentó retrocesos**: el 50,4% de las empresas reportó una disminución, el 30,0% señaló estabilidad y el 19,5% indicó un incremento.

En inversión, el 53,3% de las empresas **reportó una disminución**, el 34,6% indicó que se mantuvo igual y el 12,2% señaló un aumento.

La rentabilidad **siguió la misma tendencia**: el 56,1% de las empresas reportó una disminución, el 29,2% indicó estabilidad y el 14,7% señaló un aumento.

En cuota de mercado, el 43,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 39,4% indicó estabilidad y el 17,0% señaló un aumento.

El ausentismo laboral **se mantuvo estable en el 50,1%** de las empresas, mientras que el 37,1% reportó una disminución y el 12,7% un aumento.

Finalmente, en generación de empleo, el 47,6% de las empresas **reportó una disminución**, el 38,0% indicó estabilidad y el 14,4% señaló un aumento.

Una agenda para los candidatos a la Presidencia

Al entregar los resultados de la encuesta y del sondeo, Rosmery Quintero, directora ejecutiva de Acopi Atlántico y presidenta del Observatorio Nacional de la MiPyme, **presentó los aspectos centrales que pide el sector** a los candidatos a la Presidencia.

Incluye **propuestas en el campo de la política fiscal**, el campo laboral, los impuestos territoriales y el fomento empresarial.

Fuente: https://www.portafolio.co/negocios/empresas/las-mipymes-arrancaron-este-2026-con-cautela-han-tomado-estas-decisiones-tras-incremento-del-23-del-minimo-490742

Clasificación de Empresas en Colombia

En Colombia el segmento empresarial esta clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

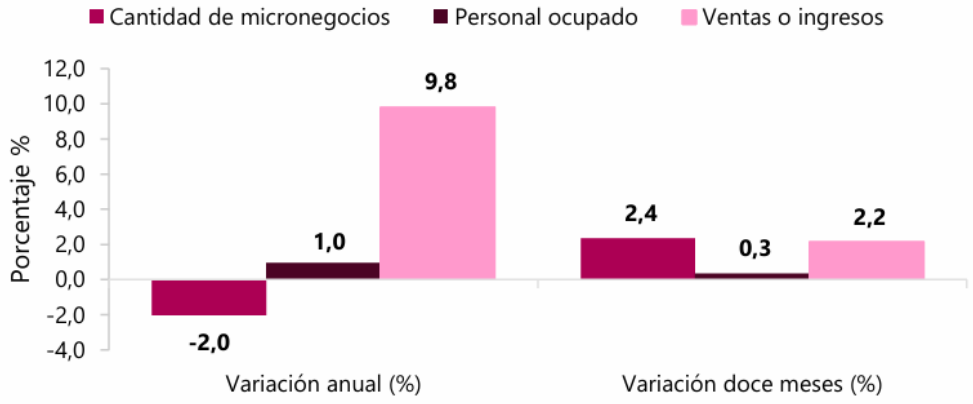
Cuadro clasificación por ventas valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT, cifras en pesos.

Cuadro clasificación 2026 1 UVT= $52.374 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.234.088.562	Hasta $1.727.713.512	Hasta $2.344.731.606
Pequeñas empresas	Superior a $1.234.088.562 y hasta $10.736.408.130	Superior a $1.727.713.512 y hasta $6.910.801.674	Superior a $2.344.731.606 y hasta $22.583.459.304
Medianas empresas	Superior a $10.736.408.130 y hasta $90.950.855.310	Superior a $6.910.801.674 y hasta $25.298.422.716	Superior a $22.583.459.304 y hasta $113.164.082.808
Grandes empresas	Superior a $90.950.855.310	Superior a $25.298.422.716	Superior a $113.164.082.808

Encuesta de Micronegocios (EMICRON) I Trimestre de 2026

Gráfico 1. Variación anual y variación doce meses de la cantidad de micronegocios, personal ocupado y valor nominal de los ingresos (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026ᵖ/2025)



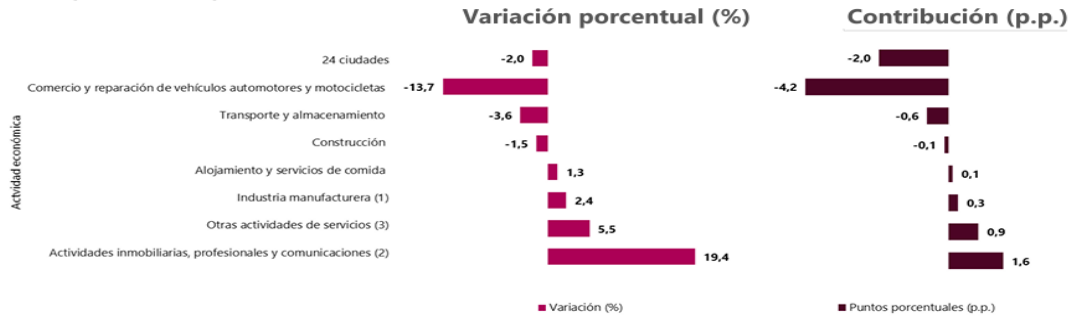
Fuente: DANE, EMICRON

Resultados generales I Trimestre 2026 24 Ciudades

Variación anual de las principales variables

En el primer trimestre de 2026, la cantidad de micronegocios disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2025. Respecto al personal ocupado por estas unidades económicas aumentó 1,0%. De la misma manera, los ingresos de los micronegocios aumentaron 9,8% en este mismo intervalo de tiempo. (Cuadros C1 – C3, Anexo I Trimestre).

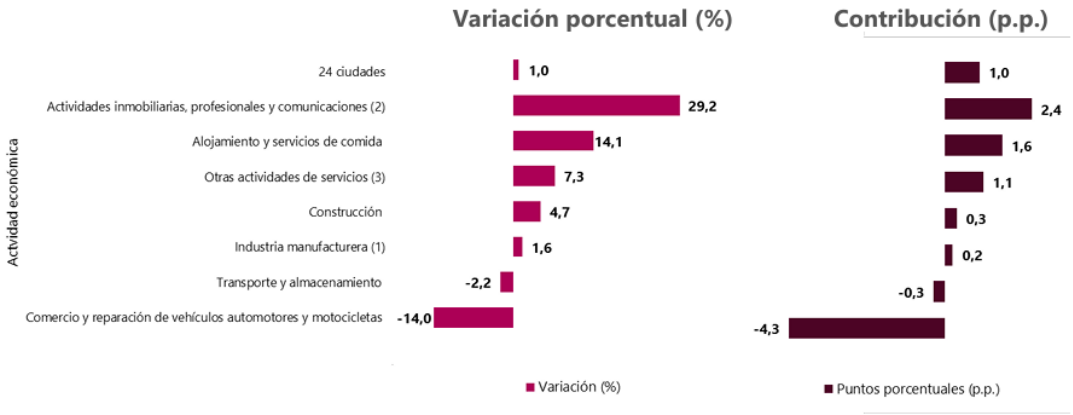
Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON

Las actividades económicas que tuvieron mayor contribución negativa a la variación total de la cantidad de micronegocios en el primer trimestre de 2026 fueron: Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,2 p.p.); Transporte y almacenamiento (-0,6 p.p.); y Construcción (-0,1 p.p.). Por su parte, Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (0,9 p.p.); Industria manufacturera (0,3 p.p.); y Alojamiento y servicios de comida (0,1 p.p.) contribuyeron positivamente a la variación total de la cantidad de micronegocios. (Cuadro C1, Anexo I Trimestre).

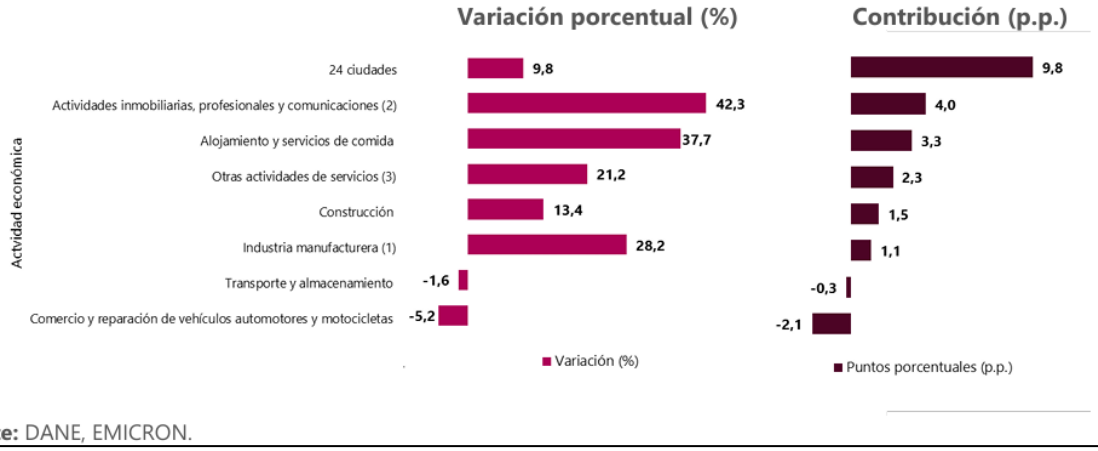
Gráfico 3. Variación anual del personal ocupado en los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Con respecto al personal ocupado, las actividades económicas que tuvieron mayor contribución positiva a la variación total del personal ocupado en el primer trimestre de 2026 fueron: Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (2,4 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (1,6 p.p.); Otras actividades de servicios (1,1 p.p.) y Construcción (0,3 p.p.). Por su parte, y Comercio y reparación de vehículos y motocicletas (-4,3 p.p.) y Transporte y almacenamiento (-0,3 p.p.) contribuyeron negativamente a la variación anual del personal ocupado en los micronegocios. (Cuadro C2, Anexo I Trimestre).

Gráfico 4. Variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades[1]
I Trimestre (2026P/2025)



Fuente: DANE, EMICRON.

Las actividades de Actividades inmobiliarias, profesionales y comunicaciones (4,0 p.p.); Alojamiento y servicios de comida (3,3 p.p.) y Otras actividades de servicios (2,3 p.p.) contribuyeron, en mayor medida, positivamente a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios en el primer trimestre de 2026. Por el contrario, las ramas de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (-2,1 p.p.) y Transporte y almacenamiento (0,3 p.p.) contribuyeron de manera negativa a la variación anual de los ingresos nominales de los micronegocios. (Cuadro C3, Anexo I Trimestre).

La Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) económica mundial

En América Latina juega un papel muy importante en la cohesión social, ya que contribuye significativamente a la generación de empleo, de ingresos, erradicación de la pobreza y dinamiza la actividad productiva de las economías locales. Adicionalmente, representan una cuota importante en el tejido empresarial de los países; así en el istmo centroamericano se estima que la MIPYME representa más del 90% de la estructura empresarial de la región; si bien es cierto que los estudios difieren en la estimación de la contribución al Producto Interno Bruto, se estima que en promedio contribuyen con el 20% del PIB y que, en algunos casos, esta contribución llega a alcanzar el 50%. Otro aspecto relevante a considerar es que en países como los centroamericanos el mayor porcentaje de las empresas está orientado al mercado local, principalmente a actividades comerciales y en segundo lugar industriales. Según el Centro del Comercio Internacional (CCI), tan sólo entre un 5% y un 10% de las empresas se dedican a actividades de exportación; lo cual ubica a las MIPYME como una fuente de empresas a internacionalizar para que aprovechen los potenciales beneficios del mercado centroamericano como de los mercados internacionales, cuyo acceso se están facilitando con los procesos de negociación de acuerdos comerciales. Del contexto anterior se deduce que la MIPYME

constituye un eje importante de desarrollo para las economías latinoamericanas, especialmente para las centroamericanas, por lo que el desarrollo de políticas, programas, instrumentos y herramientas innovadoras para su promoción son de vital importancia para mejorar la competitividad de las mismas.

Para el segmento de la mipymes, en cada uno de los grupos que las componen encontramos una estructura similar que va acomodándose de acuerdo con las capacidades empresariales y las necesidades de recursos para la actividad productiva; es así como en la medida en la que las empresas son de menores magnitudes, las actividades manufactureras o agropecuarias van perdiendo preponderancia en tanto que las actividades de servicios o comercio incrementan su participación.

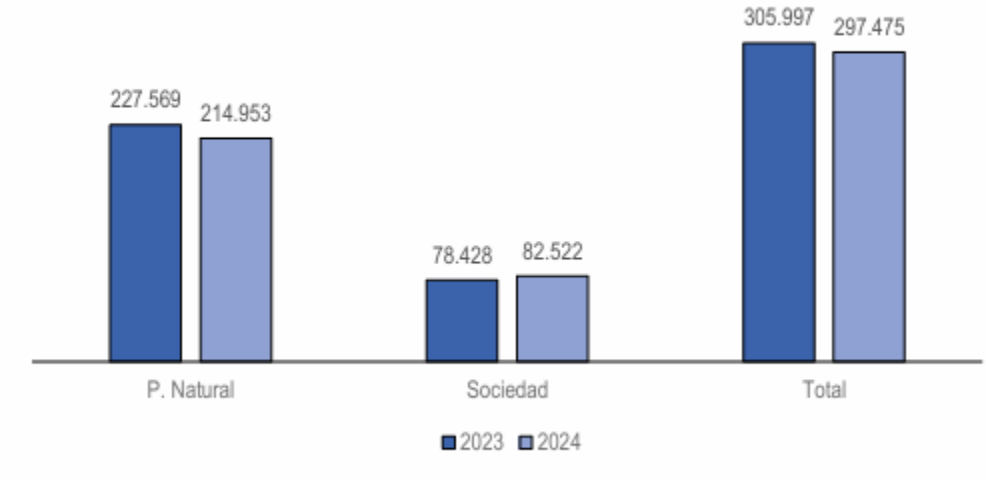
Distribución Regional

Al revisar la muestra por domicilio social, la concentración de las mipymes alrededor de los grandes centros urbanos permanece, destacándose Bogotá D.C. como el principal polo de desarrollo; sin embargo, en las otras regiones del país también encontramos puntos de establecimiento significativos para este tipo de empresas (Medellín en región antioqueña, Cali al occidente, Barranquilla en la costa atlántica, y otros) La composición regional de las mipymes en Colombia guarda semejanza con el comportamiento observado en otros países Latinoamericanos donde prevalece también una marcada influencia de los grandes centros urbanos. Como mencionamos Bogotá D.C. es la región con mayor incidencia dentro de los resultados obtenidos, con una participación de 57.15% del total de la muestra promedio. Por porcentaje de participación individual por departamentos, le siguen Antioquia con 12.13%, Valle con 12.11% y Atlántico con 4.31%, los otros departamentos tienen participaciones por debajo de 2.3% haciéndolos poco influyentes dentro de los datos agregados finales. Por tal razón, los departamentos fueron agrupados en 6 regiones que por jerarquía de participación quedan ubicadas así: Bogotá D.C. 57.15%, Antioquia y Eje Cafetero 15.43%, Pacífico 13.09%, Atlántico 6.82%, Oriente 4.03% y Centro y Sur 3.48%.

Creación de empresas en Colombia

Según datos del DANE, la economía colombiana registró un crecimiento del 2% al cierre del tercer trimestre de 2024, impulsado principalmente por un aumento significativo en la inversión, que creció un 22,7%, y un incremento del 1,6% en el consumo de los hogares. En el ámbito laboral, se observaron señales de recuperación, con una tasa de desempleo nacional que alcanzó el 8,2%, marcando una mejora respecto al 9,0% registrado en el mismo periodo del año anterior. Según el Banco de la Republica en términos de precios, la inflación anual se redujo al 5,2%, la más baja de los últimos cuatro años, aunque todavía se encuentra por encima de la meta del 3% fijada por el ente emisor. Ante esta desaceleración inflacionaria, el Banco redujo la tasa de interés de política monetaria a 9,5% al cierre de 2024, buscando estimular la actividad económica y acercar la inflación a su objetivo.

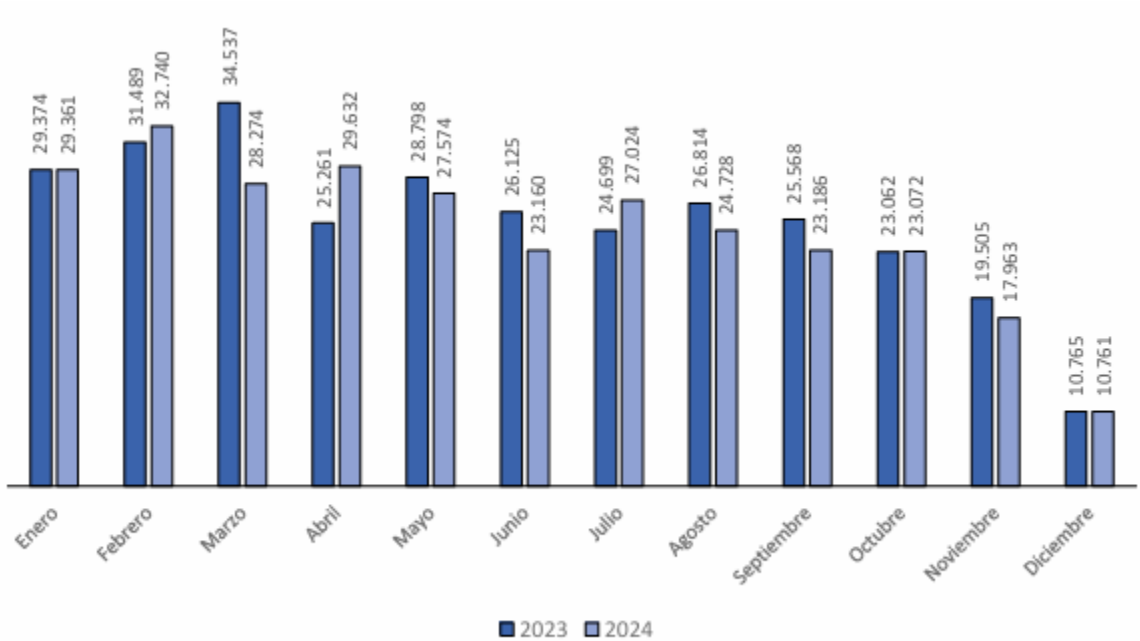
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Aunque la creación de empresas en 2024 mantuvo patrones estacionales similares a los de 2023, los registros fueron menores en la mayoría de los meses, excepto en febrero, abril y julio. Cabe resaltar que, al cierre del periodo de renovaciones (marzo), la creación de empresas en 2024 registró una disminución de 5.000 empresas en comparación con 2023.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por tamaño

Al analizar la evolución de la creación de empresas entre 2023 y 2024, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Creación de empresas por sectores económicos

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

El subsector de actividades inmobiliarias registró un incremento del 8,6%, lo que se traduce en una contribución positiva del 0,2% al total, destacándose como uno de los subsectores con un crecimiento significativo. En paralelo, el subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas experimentó un crecimiento más modesto del 2,6%, pero con una contribución de 0,2%. Por su parte, las actividades de los hogares individuales como productores mostraron un aumento notable del 22,6%, aunque su contribución al total es muy pequeña (0,0%).

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Actividad económica	2023	2024	Variación %	Contribución
Actividades inmobiliarias	6.006	6.521	8,6%	0,2%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18.763	19.260	2,6%	0,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	6.288	6.372	1,3%	0,0%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4.678	4.722	0,9%	0,0%
Actividades de los hogares individuales	31	38	22,6%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	104	100	-3,8%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	468	433	-7,5%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	2.762	2.679	-3,0%	0,0%
Información y comunicaciones	6.271	6.184	-1,4%	0,0%
Educación	2.881	2.754	-4,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Alojamiento y servicios de comida	49.868	49.687	-0,4%	-0,1%
Explotación de minas y canteras	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1.729	1.545	-10,6%	-0,1%
Industrias manufactureras	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Transporte y almacenamiento	8.632	8.036	-6,9%	-0,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14.666	13.842	-5,6%	-0,3%
Otras actividades de servicios	16.192	15.059	-7,0%	-0,4%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

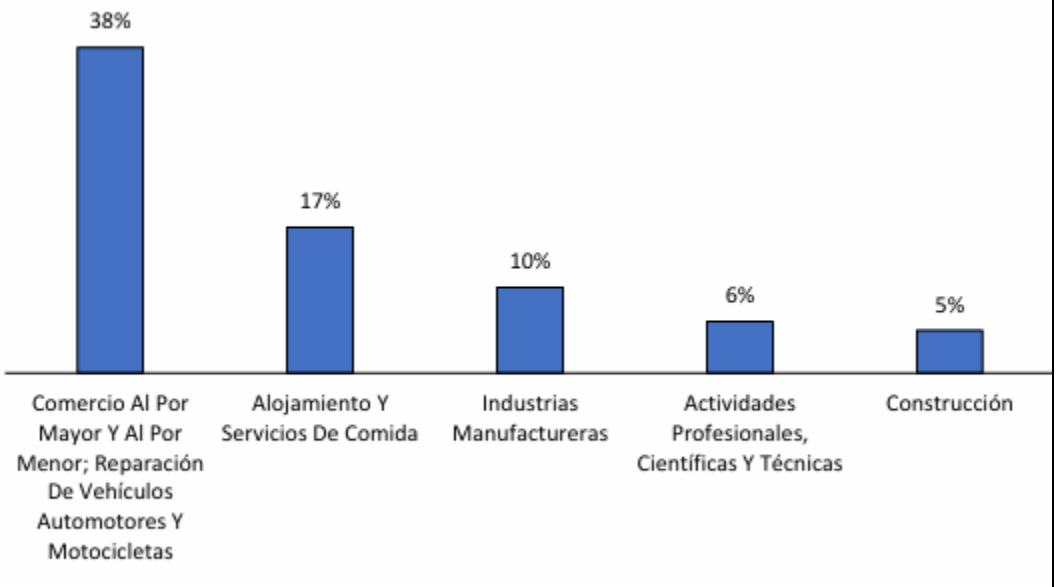
Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

En contraste, la explotación de minas y canteras experimentó la mayor caída, con una disminución del 17,5%, lo que resultó en una contribución negativa de -0,1%. El subsector de alojamiento y servicios de comida también sufrió una caída del 0,4%, con una pérdida en su contribución de -0,1%.

Generación de empleo

Según el RUES, el 45% de las nuevas empresas creadas en 2024 generaron al menos un puesto de trabajo. De estas empresas generadoras de empleo, el 38% pertenecen al comercio al por mayor y al por menor, el 17% al sector de alojamiento y servicios de comida, el 10% a industrias manufactureras, el 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas, y otro 5% al sector de la construcción.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A EMPRENDIMIENTO DE MUJERES

Empresas lideradas por mujeres crecen, pero la rentabilidad sigue estancada en Colombia

El emprendimiento femenino en Colombia atraviesa un momento de expansión y solo en 2025 nacieron más de 106.000 empresas lideradas por mujeres, que hoy suman cerca de 942.000 empleos directos; mostrando un dinamismo innegable que marca un hito importante para el ecosistema productivo nacional, especialmente en un contexto de alta incertidumbre económica y de desaceleración del consumo.

Sin embargo, ese crecimiento enfrenta un problema de fondo por cuenta de la rentabilidad., ya que aunque la creación de empresas avanza con fuerza, la mayoría funciona como microempresa, con ingresos hasta 40% menores frente a negocios liderados por hombres, lo que dificulta consolidar excedentes estables y construir un flujo de caja saludable.

Paola Dorado, joven emprendedora y gerente de la firma DPD Consulting, sostiene que muchas emprendedoras "venden, pero no logran consolidar utilidades sostenibles", lo que describe una realidad silenciosa por cuenta de la brecha entre el esfuerzo diario y el resultado financiero **que también se hace presente en este mercado.**

Según su análisis, estos emprendimientos enfrentan costos que no aparecen en los balances, pero que modifican por completo el equilibrio del negocio y explica que "el problema no suele ser la falta de esfuerzo, sino los costos que no se identifican ni se incorporan en las decisiones financieras", señalando que con frecuencia se emprende desde la pasión, pero sin integrar el valor real del trabajo ni el costo del tiempo al diseño del modelo.

Esta analista agregó que el tiempo no remunerado es el primer gran quiebre, para lo cual cita datos del Dane que muestran que más del 90% de las mujeres realiza trabajo no remunerado y dedica 7,2 horas diarias a tareas de cuidado, frente a 3,1 horas en los hombres. Para ella "esa diferencia reduce la capacidad para vender, planificar o innovar, y conduce a una rentabilidad que depende del sacrificio personal y no de la eficiencia del negocio".

La fijación de precios también está en tensión, dado que muchos negocios nacen con ingresos visibles, pero sin excedentes reales porque sus precios no incorporan el tiempo invertido, el riesgo asumido ni la experiencia. Dorado lo resume en que "uno de los errores más comunes es fijar precios que no reflejan el valor real del trabajo" y resalta que esto explica por qué tantas emprendedoras sostienen sus ventas sin lograr aumentar la utilidad.

Así mismo, la falta de planificación financiera agrava el panorama y datos de la Encuesta de Micronegocios lo confirman, dado que que más del 60% de los pequeños comercios no lleva registros contables formales y cerca del 70% no realiza proyecciones**, lo que implica operar en un margen estrecho y reactivo.**

Ante esto, Paola Dorado advierte que "operar sin cifras claras es, en la práctica, trabajar a ciegas, y toda decisión tomada sin información se convierte en un riesgo acumulado".

Sumado a ello, la dependencia de un único canal de venta mantiene a muchas de estas empresas en vulnerabilidad permanente, especialmente porque cerca de la mitad se concentra en comercio y servicios personales, sectores sensibles a los cambios en la demanda y al aumento de costos. Cualquier choque externo afecta de inmediato la liquidez. El informe señala que este tipo de modelos pierden capacidad de resistencia en momentos de desaceleración.

"El acceso al crédito es otra barrera. Aunque la informalidad reduce costos al inicio, limita la expansión. Hoy, el 97 % de los negocios liderados por mujeres son microempresas y solo alrededor del 9 % opera como sociedad formalizada, lo que restringe la entrada a nuevos mercados, la inversión y el financiamiento bancario. Menos del 30 % accede a crédito formal, según el documento, debido a la falta de estructuras contables y de garantías", agregó esta experta.

Finalmente, el informe advierte sobre el desgaste personal en el que más del 60% de las mujeres ocupadas combina empleo con cargas intensas de cuidado, lo que se traduce en jornadas fragmentadas, **desgaste emocional y poco tiempo para la planeación estratégica.**

"La rentabilidad no depende solo de vender más, sino de construir modelos sostenibles; es decir, negocios que paguen tiempo, riesgo y futuro con cifras reales y disciplina permanente", concluyó Paola Dorado.

Fuente: https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/empresas-lideradas-por-mujeres-crecen-pero-la-rentabilidad-sigue-estancada-en-colombia-484970

GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

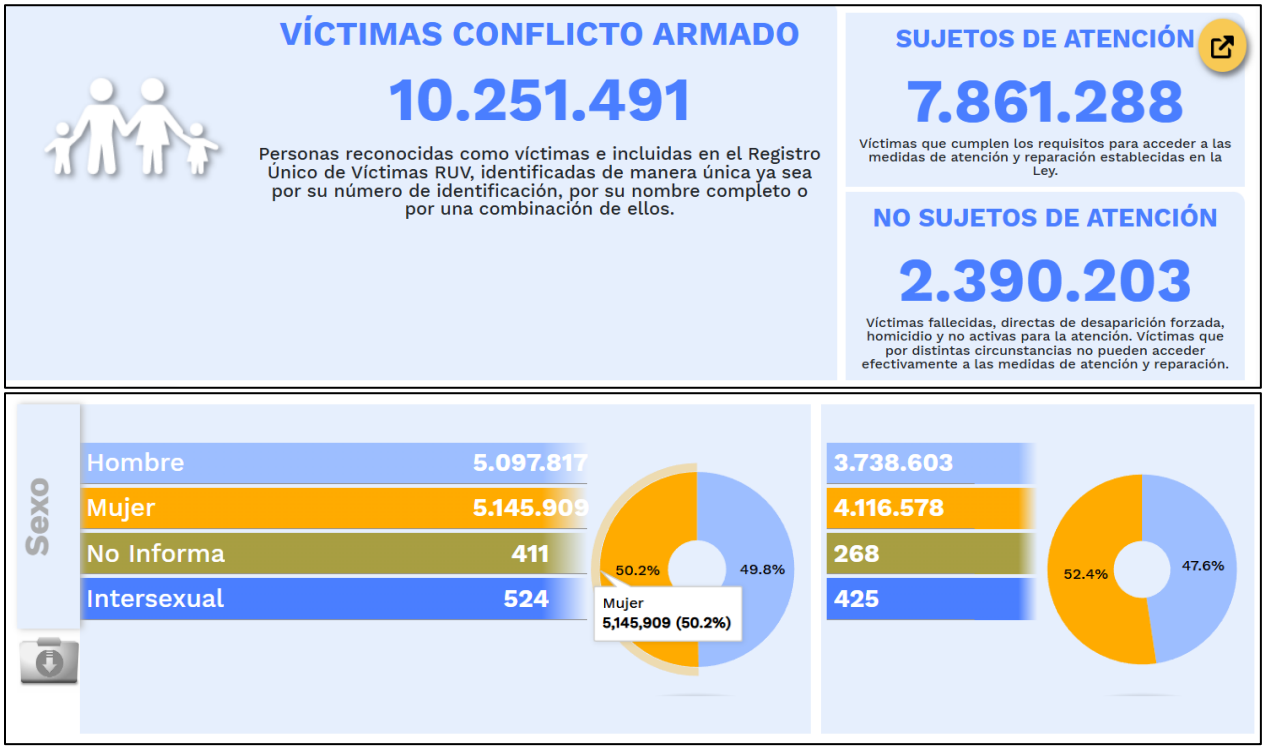
VICTIMAS CONFLICTO ARMADO

La Ley 1448 de 2011 creó en Colombia un completo sistema para proteger, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto en el país. Como nunca en la historia del país, todas las instituciones del país se han puesto en marcha para ayudarles a sanar las heridas que les han dejado varias décadas de conflicto armado.

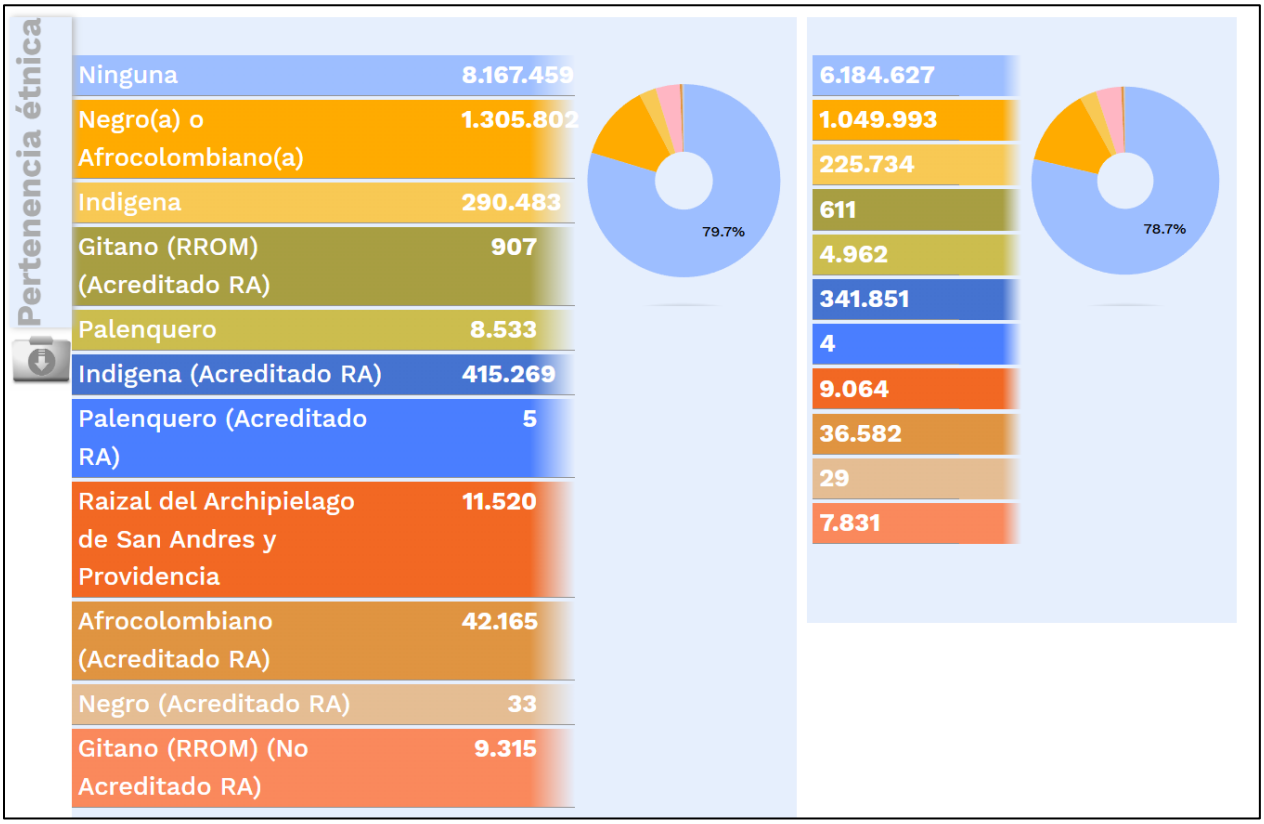
La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. La Ley ampara no sólo a quienes sufrieron desplazamiento forzado, despojo o abandono forzado de tierras sino también homicidio, secuestro, tortura, desaparición forzada, reclutamiento de menores, minas antipersona y delitos contra la libertad sexual.

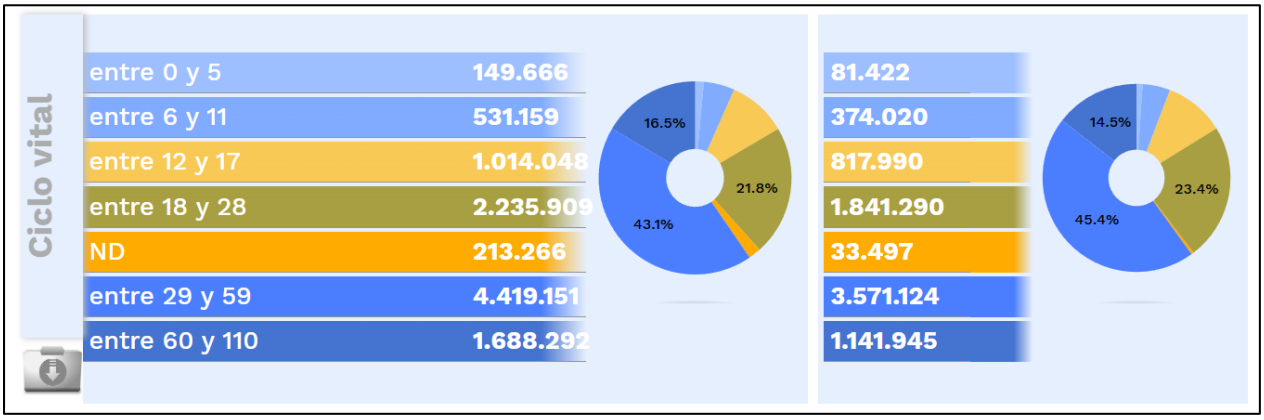
Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación. Las víctimas del conflicto armado en Colombia deben contar con su certificado de inclusión en el Registro Único de Víctimas – RUV.[1] Información a fecha 31 de diciembre de 2025.

ESTADÍSTICAS



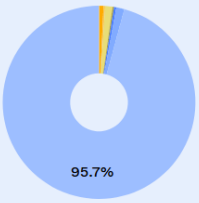
[1] https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

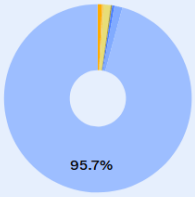

Pertenencia étnica
Ninguna 8.167.459
Negro(a) o Afrocolombiano(a) 1.305.802
Indigena 290.483
Gitano (RROM) (Acreditado RA) 907
Palenquero 8.533
Indigena (Acreditado RA) 415.269
Palenquero (Acreditado RA) 5
Raizal del Archipielago de San Andres y Providencia 11.520
Afrocolombiano (Acreditado RA) 42.165
Negro (Acreditado RA) 33
Gitano (RROM) (No Acreditado RA) 9.315
79.7%
6.184.627
1.049.993
225.734
611
4.962
341.851
4
9.064
36.582
29
7.831
78.7%


Ciclo vital
entre 0 y 5 149.666
entre 6 y 11 531.159
entre 12 y 17 1.014.048
entre 18 y 28 2.235.909
ND 213.266
entre 29 y 59 4.419.151
entre 60 y 110 1.688.292
16.5%
21.8%
43.1%
81.422
374.020
817.990
1.841.290
33.497
3.571.124
1.141.945
14.5%
23.4%
45.4%

Discapacidad

Multiple	76.258	55.653
Auditiva	28.374	22.003
Fisica	126.558	95.912
Intelectual	24.419	19.348
Psicosocial (Mental)	6.214	5.180
Visual	39.045	30.516
Por Establecer	139.074	108.474
Ninguna	9.811.549	7.524.202

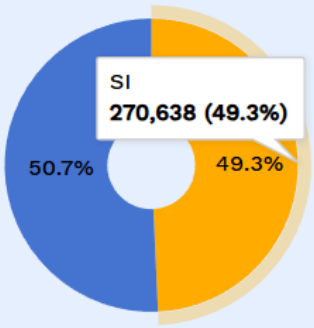




Campesinado

549.346 Total de personas incluidas en el RUV desde el 19 de ocubre de 2024 a la fecha

SI	270.638
NO	278.708



* Número de personas que se auto reconocen como campesinos desde la existencia de esa marca en el FUD; cifras desde 19 de octubre de 2024 al corte actual de información.

77.338 Personas salieron de grupos armados al margen de la Ley en Colombia, entre los años 2001 y 2026.

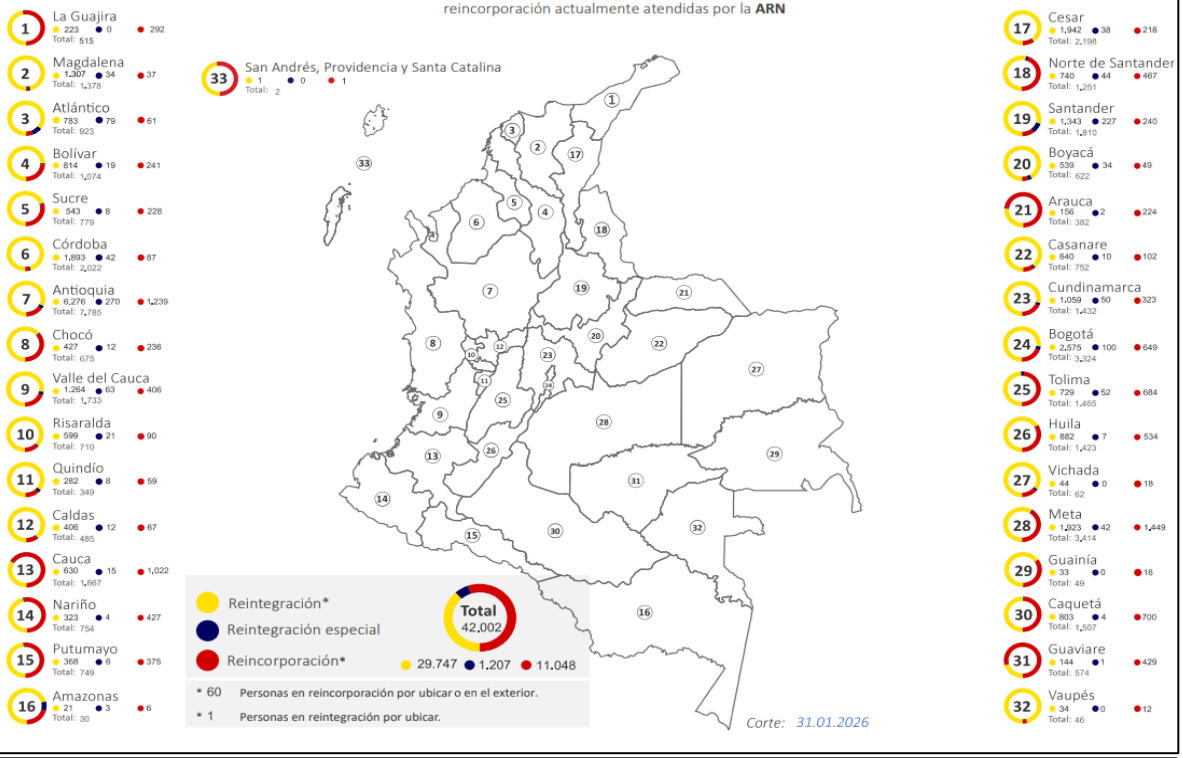
Hombres	65.635
Mujeres	11.703

Ex-Auc	36.578
Ex-FarcEp desmovilizados individualmente	20.111
Ex-FarcEp Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto	14.284
Ex-Eln	5.438
Otros	927

Corte: 31.01.2026

Personas en proceso de reintegración, reintegración especial y reincorporación por departamento

Personas en proceso y culminados de reintegración o reintegración especial y personas en proceso de reincorporación actualmente atendidas por la **ARN**



ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Promovemos el desarrollo de habilidades y competencias, la superación de situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía para la reintegración sostenible de los excombatientes a la vida civil.

Ingresaron

52.628 Personas ingresaron de manera voluntaria al proceso de reintegración regular.

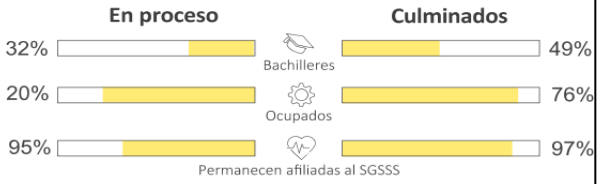
- **1.348** En proceso
  Personas que actualmente están siendo atendidas por la ARN y están cumpliendo con su ruta de reintegración.
- **28.399** Culminados
  Personas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por la ARN para terminar satisfactoriamente su proceso de reintegración.
- **2.663** Ausentes
  Personas que se encuentran en alguno de los siguientes estados: investigación por causal sobreviniente, investigación por abandono al proceso de reintegración y suspendido.
- **20.218** Fuera del proceso
  Personas que salieron del proceso de reintegración por pérdida de beneficios, fallecimiento o retiro voluntario.

Acumulado, año a año, de personas que culminaron el proceso de reintegración

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2026
13.099	15.623	20.073	24.192	25.048	25.891	28.399

28.399 personas han culminado con éxito el proceso de reintegración al corte.

Caracterización de las personas que culminaron y de las que están actualmente en proceso de reintegración



Corte:31.01.2026

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN

Desarrollo de habilidades para la vida

Generamos capacidades que facilitan la inserción económica de las personas en proceso de reintegración:

Formación para el Trabajo

72% de las personas que han culminado el proceso de reintegración cuentan con Formación para el Trabajo.

Beneficio de Inserción Económica

Facilita a las personas en proceso de reintegración el acceso a una fuente de generación de ingresos, en tres líneas: estímulo económico a la empleabilidad, planes de negocio y educación superior.

27.663
Personas recibieron el Beneficio de Inserción Económica (BIE).

11.364(41%)
Unidades de negocio permanecen en funcionamiento.

Entornos productivos

Son escenarios de acompañamiento psicosocial, formación académica y para el trabajo de hasta tres meses, que contribuyen con la generación de ingresos, la inclusión laboral y el impulso de procesos asociativos.

24
Entornos productivos Implementados

Estrategia comunitaria

Promovemos la construcción de confianza entre excombatientes y habitantes de las comunidades que los acogen para generar espacios de convivencia, reconciliación y prevención del reclutamiento:

Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC).

161

'Mambrú. Este es otro cuento' para el fortalecimiento de entornos protectores para niños y jóvenes.

179

Personas han realizado Acciones de Servicio Social.

32.392

Iniciativas territoriales comunitarias.

393

ASÍ AVANZA LA REINTEGRACIÓN ESPECIAL

523
Personas en proceso de reintegración especial

438
Personas en proceso de reintegración especial atendidas en Grupos Territoriales

52% Han accedido a formación académica

23% Se encuentran ocupadas

97% Están afiliados al SGSSS

53% Han accedido a formación para el trabajo

ASÍ AVANZA LA REINCORPORACIÓN

Impulsamos la reincorporación integral de personas en proceso de reincorporación y sus familias.

14.284
Personas acreditadas por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz

11.048
Personas en proceso de reincorporación

9.540
Personas que residen fuera de los antiguos ETCR

1.508
Personas que residen en los antiguos ETCR

0
Pendientes por ubicar

Estabilización económica

Otorgamos beneficios económicos a las personas en proceso de reincorporación para la satisfacción de necesidades básicas que permitan la estabilización y la reincorporación a la vida civil.

13.518	13.435	13.479	12.592
95%	94%	94%	88%
Personas bancarizadas	Personas con renta básica	Personas con asignación única de normalización	Personas con asignación mensual

Total desembolsos $ 533.254 millones
Agosto 2022 - Enero 2026

Proyectos productivos

Corte: 31.01.2026

La reincorporación económica se orienta hacia la generación de alternativas productivas, colectivas e individuales, para la consolidación de fuentes de ingresos sostenibles en el mediano y largo plazo, en el marco de la legalidad. Las personas en proceso de reincorporación tienen derecho por una única vez a un apoyo económico para emprender un proyecto.

6.161
Aprobados

11.310
Excombatientes beneficiados de proyectos.

TOTAL RECURSOS DESTINADOS
$ 106.211 millones

Acceso y atención de derechos fundamentales

Contribuimos a la creación de condiciones que posibiliten el acceso y la atención de los derechos fundamentales de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.

Corte: 31.01.2026

11.021 99,8% Afiliados a salud

10.587 95,8% Afiliados a pensión

0	1.378	226	50	167
Personas vinculadas al Modelo Arando la Educación (Diciembre 2025)	Modelo UNAD Maestro Itinerante (Diciembre 2025)	Modelo de Formación para Adultos (Diciembre 2025)	Oferta pública o privada (Diciembre 2025)	Asistencias en educación superior (Diciembre 2025)

Entornos productivos de reincorporación

42
Entornos implementados

1.899
personas vinculadas

MUJER CABEZA DE FAMILIA Conforme a lo establecido en el artículo 2 y 3 de la ley 82 de 1993 que a la letra dice:

> … ***"ARTÍCULO 2o.*** *Modificado por el art. 1, Ley 1232 de 2008. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por "Mujer Cabeza de Familia", quien, siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.*
> ***PARÁGRAFO.*** *Esta condición y la cesación de la misma, desde el momento en que ocurra el respectivo evento, deberá ser declarada por la mujer cabeza de familia de bajos ingresos ante notario, expresando las circunstancias básicas de su caso y sin que por este concepto se causen emolumentos notariales a su cargo.*
> *…"* [2]
> … ***"ARTÍCULO 3º.*** *Especial protección. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos eficaces para dar protección especial a la mujer y al hombre cabeza de familia, promoviendo el fortalecimiento de sus derechos económicos, sociales y culturales, procurando establecer condiciones de vida dignas, promoviendo la equidad y la participación social con el propósito de ampliar la cobertura de atención en salud y salud sexual y reproductiva; el acceso a servicios de bienestar , de vivienda, de acceso a la educación básica, media y superior incrementando su cobertura, calidad y pertinencia, de acceso a la ciencia y tecnología, a líneas especiales de crédito y trabajos dignos y estables …"*

ADULTOS MAYORES:

En Colombia una persona es considerada mayor a partir de los 60 años de edad. Las personas adultas mayores son sujetos de derecho, socialmente activos, con garantías y responsabilidades respecto de sí mismas, su familia y su sociedad. Envejecen de múltiples maneras dependiendo de experiencias y transiciones afrontadas durante sus cursos de vida.

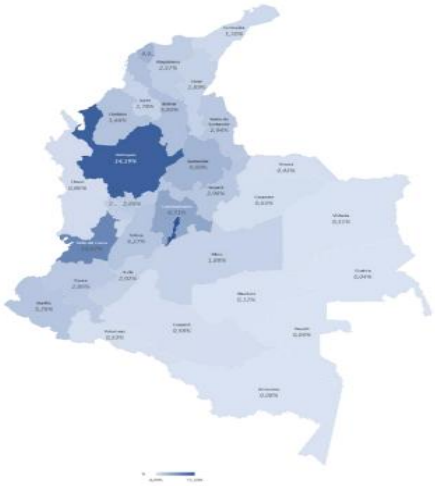
De acuerdo a las proyecciones del censo elaborado por DANE (2018), para el 2020 se estimó un total de 6.808.641 personas mayores de 60 años, lo que representa el 13,5% de la Población Colombiana igualmente proyectada.

Conforme a los resultados del censo aplicado por el DANE en 2018, las personas adultas mayores de 60 años, en 2020, se concentran en Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, que en su orden representan dentro del total nacional el 15,5%, el 14,2% y el 10,5%.

En Colombia, el 80% de personas mayores, se concentra en 12 Departamentos y una capital, de los cuales el que tiene más personas mayores, es Bogotá con el 16%, le sigue Antioquía con el 14%, Valle del Cauca está en el tercer lugar, con el 10%, le sigue Cundinamarca con el 7% y Atlántico con el 5%. A continuación, se puede visualizar la concentración de personas mayores, en Colombia.

[2] https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4640#:~:text=Para%20los%20efectos%20de%20la,permanente%20o%20incapacidad%20f%C3%ADsica%2C%20sensorial%2C

Mapa 1. Porcentaje de personas mayores en Colombia
Total nacional
2024



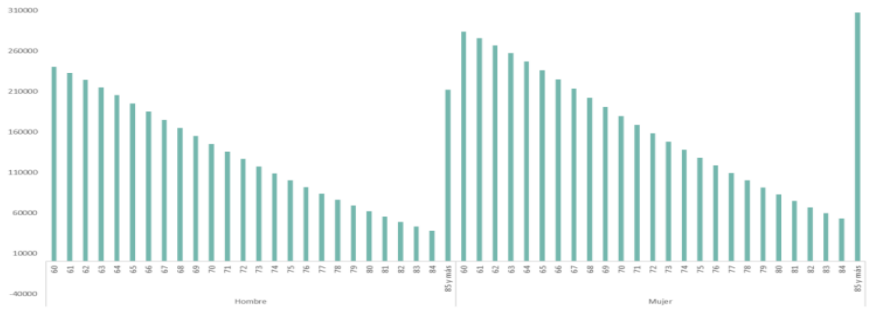
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel municipal. Periodo 2024.

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

Personas mayores por edad y sexo

Según las proyecciones de población desarrolladas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2024, en Colombia existen 52´695.952 colombianos, de los cuales 25´718.840 son hombres y 26´977.112 son mujeres. De ellos 7´891.331 son personas mayores, que equivalen al 15%, 3´507.851 son hombres y 4´383.480 mujeres, 44% y 56%, respectivamente, a continuación, se puede visualizar la relación adultos mayores por edad y sexo, a saber:

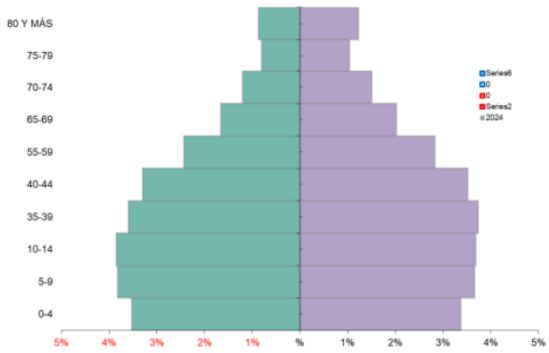
Gráfica 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Se puede ver que existe mayor número de mujeres que de hombres en todas las edades mayores de 60 años. Ahora, a continuación, se relaciona la pirámide poblacional de las proyecciones de población colombiana para el año 2024, donde se puede ver la distribución de personas por rangos de edad:

Pirámide poblacional Total nacional Proyecciones DANE 2024



Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

Como se puede ver la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 20 a 29 años (17% de la población total) y la menor de 75 a 79 años (2%), la proporción de hombres es ligeramente mayor que la de mujeres en los grupos de edad más jóvenes (51% en promedio de hombres desde los 0 a los 34 años), pero esto se invierte en los grupos de edad más avanzados (54% en promedio de mujeres de los 35 a los 80 años y más), lo que indica que la relación de sexo disminuye con la edad, indicando que hay más mujeres que hombres en los grupos de edad mayores.

A continuación, se muestra en formato tabla para mayor claridad:

Tabla 1. Número de personas mayores por edad y sexo
Total nacional
2024

Total	Hombres	Mujeres
0-4	1.859.625	1.778.209
5-9	2.013.222	1.928.217
10-14	2.027.702	1.942.679
15-19	2.044.961	1.967.698
20-24	2.145.847	2.101.387
25-29	2.238.274	2.230.478
30-34	2.117.081	2.149.215
35-39	1.895.829	1.969.033
40-44	1.736.597	1.852.929
45-49	1.499.722	1.651.352
50-54	1.350.752	1.532.989
55-59	1.281.377	1.489.446
60-64	1.117.833	1.330.497
65-69	875.368	1.067.272
70-74	633.517	792.858
75-79	421.354	548.031
80 Y MÁS	459.779	644.822
Total	25.718.840	26.977.112

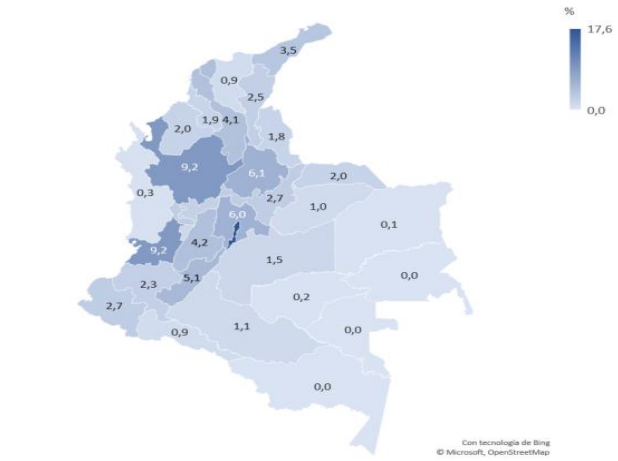
Fuente: DANE, Proyecciones de población a nivel nacional. periodo 2024.

PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024, se han certificado en total 350.732 personas con discapacidad. Esta cifra equivale al 11,2% de las personas identificadas con discapacidad según el censo 2018.

Mapa 1. Prevalencia de personas certificadas con discapacidad por departamento y Bogotá D.C.
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



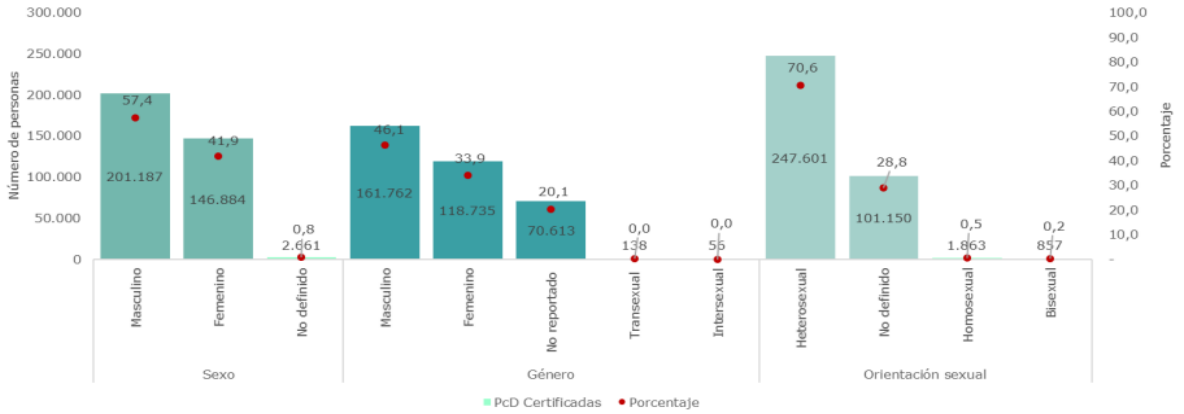
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Dentro de las entidades territoriales con mayor número de personas certificadas con discapacidad se encuentra Bogotá con 61.828 personas (17,6%) del total de personas certificadas; Valle del Cauca con 32.316 personas (9,2%); Antioquia con 32.219 personas (9,2%); Santander con 21.429 personas (6,1%); y Cundinamarca con 21.144 personas (6,0%).

Por su parte, las entidades territoriales con menor prevalencia de personas certificadas son Amazonas con 132 personas; San Andrés con 151 personas; Guainía con 151 personas; Vaupés con 169 personas; y Vichada con 425 personas, las cuales en conjunto representan el 0,3% de personas certificadas. Del total de personas certificadas con discapacidad 87.390 son víctimas del conflicto armado, es decir, el 24,9% del total de certificados. Asimismo, del total de personas certificadas, 1.650 son personas en proceso de reincorporación, lo cual equivale al 0,5% del total. Con relación al área de residencia, el 79,6% viven en cabeceras; 15,4% en zona rural; y 1,4% en centro poblado.

De las 350.732 personas certificadas con discapacidad durante el segundo semestre de 2020 hasta el primer semestre de 2024; 57,4% son hombres (201.187 personas) y 41,9% son mujeres (146.884 personas). Con relación al género, 46,1% se reconocen con el género masculino (161.762 personas) y 33,9% con el femenino (118.735 personas); y de acuerdo a la orientación sexual el 70,6% de las personas certificadas son heterosexuales (247.601 personas); 0,5% homosexuales (1.863 personas) y 0,2% bisexuales (857 personas).

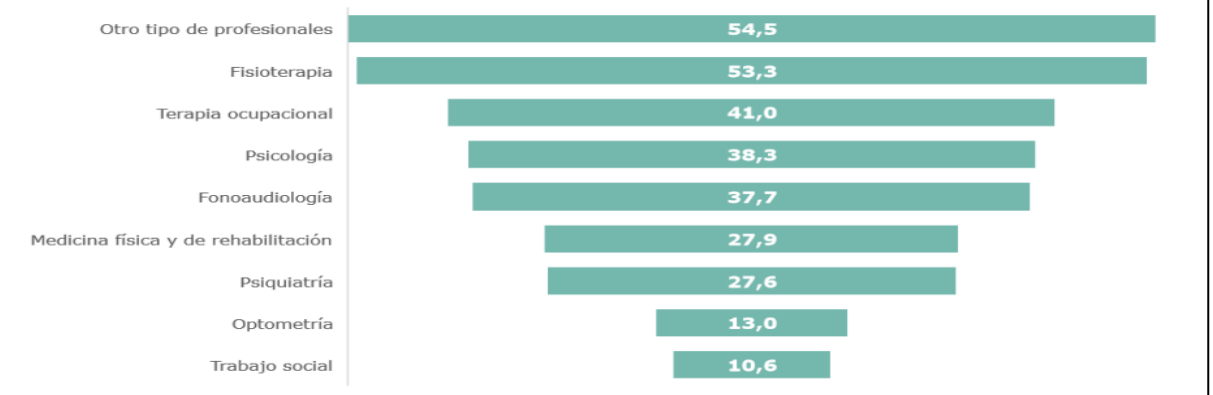
Gráfica 1. Número y distribución de las personas certificadas con discapacidad según sexo, género y orientación sexual
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

Con relación a lo referente a rehabilitación el 76,0% de las personas afirman que, si asisten a rehabilitación, es decir, 266.390 personas. De estas el 54,5% es por consulta con otro tipo de profesionales; 53,3% por fisioterapia;41,0% por terapia ocupacional;38,3% por psicología. Por el contrario, la menor prevalencia en este caso, se encuentra en las consultas de trabajo social con 10,6%; optometría 13,0% y psiquiatría con 27,6%.

Gráfica 11. Distribución de las personas certificadas con discapacidad según consulta de rehabilitación
Total nacional
II Semestre 2020 – I Trimestre 2024



- La suma de los porcentajes puede diferir del 100% dado que una persona puede participar en más de un tipo de consulta.

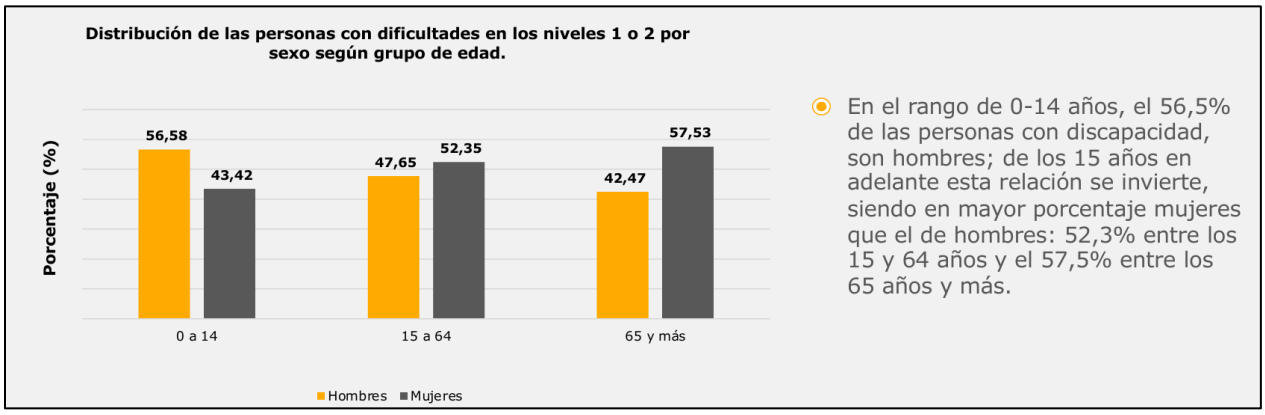
Fuente: Cubo RLCPD. MSPS.

[3]

Personas con discapacidad en Colombia

[3] https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semestre-2024.pdf

En Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias (7,1% de la población del país), de quienes 1.784.372 (4,07% de la población del país) reportaron tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2 según la escala del Washington Group.



- En el rango de 0-14 años, el 56,5% de las personas con discapacidad, son hombres; de los 15 años en adelante esta relación se invierte, siendo en mayor porcentaje mujeres que el de hombres: 52,3% entre los 15 y 64 años y el 57,5% entre los 65 años y más.

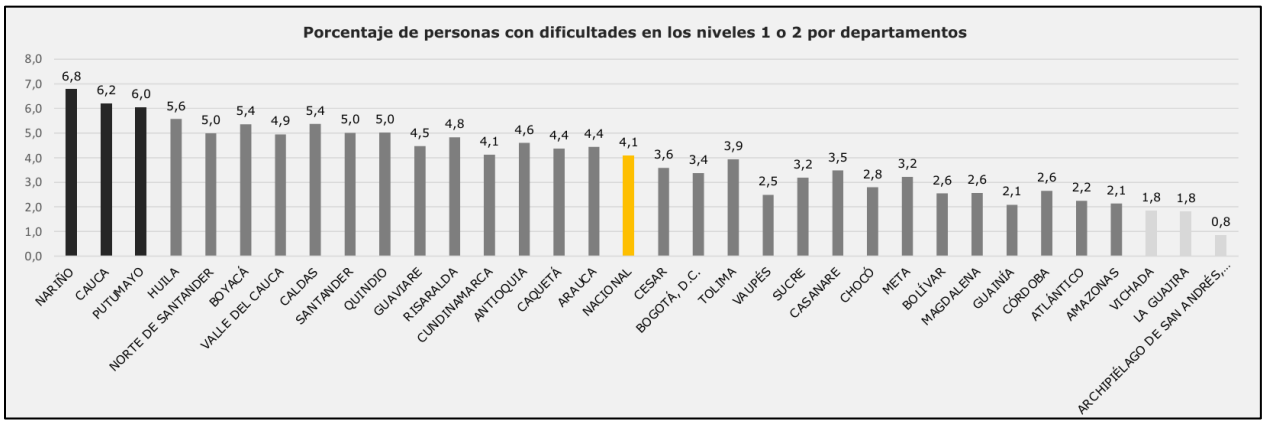
Personas con discapacidad por pertenencia étnica

Personas con dificultades en los niveles 1 o 2 por pertenencia étnica. Total nacional

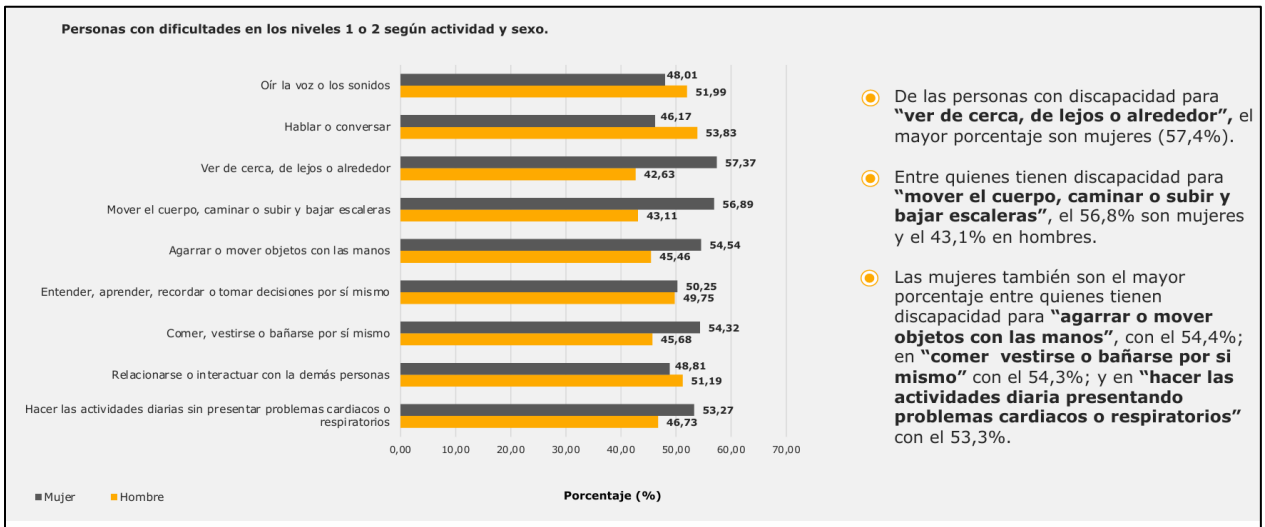
Pertenencia étnica	Personas con dificultades en los niveles 1 o 2	Porcentaje (%) de personas con dificultades en los niveles 1 o 2
Indígena	60.020	3,30
Gitano (Rrom)	114	4,57
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	366	1,47
Palenquero de San Basilio	182	2,82
Negro, mulato,afrodescendiente, afrocolombiano	108.684	3,83
Ninguno	1.611.382	4,37
No informa	3.624	0,70
Total	1.784.372	4,24

- De las personas que se autorreconocen como Rrom, el 4,57% reportó tener dificultades en los niveles de severidad 1 o 2.

Personas con discapacidad por departamentos



Personas con discapacidad según actividad y sexo



Fuente: DANE – CNPV 2018.

Causa de la principal dificultad en niveles 1 o 2 según actividad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 y 2 por causa de la dificultad, según actividad.

Actividad con mayor dificultad	Causa de la dificultad										
	Nació así	Enfermedad	Accidente Laboral	Otro Accidente	Edad avanzada	Conflicto armado	Violencia NO asociada al conflicto armado	Otra causa	No sabe	Sin información	Total
Oír la voz o los sonidos	18,68	33,07	5,80	6,12	29,13	0,99	0,27	2,59	3,05	0,30	99,70
Hablar o conversar	58,76	27,38	1,38	3,33	2,46	0,30	0,21	3,19	2,37	0,62	99,38
Ver de cerca, de lejos o alrededor	12,54	48,61	3,36	4,73	23,51	0,32	0,19	3,38	3,10	0,27	99,73
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	7,52	49,71	7,66	13,71	17,13	0,81	0,46	1,85	0,88	0,27	99,73
Agarrar o mover objetos con las manos	7,32	37,30	21,93	22,18	5,17	1,35	1,24	2,07	1,26	0,20	99,80
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	47,19	32,46	1,18	3,82	8,90	0,70	0,44	3,34	1,73	0,26	99,74
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	20,55	40,95	2,07	5,26	16,28	0,48	0,29	10,67	3,07	0,36	99,64
Relacionarse o interactuar con la demás personas	40,85	37,62	1,87	3,45	3,16	1,68	1,24	6,83	3,08	0,23	99,77
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	12,61	61,75	2,21	1,64	14,04	0,42	0,19	2,99	3,97	0,17	99,83
Total	16,82	45,50	5,34	8,04	17,97	0,64	0,36	2,82	2,23	0,28	99,72

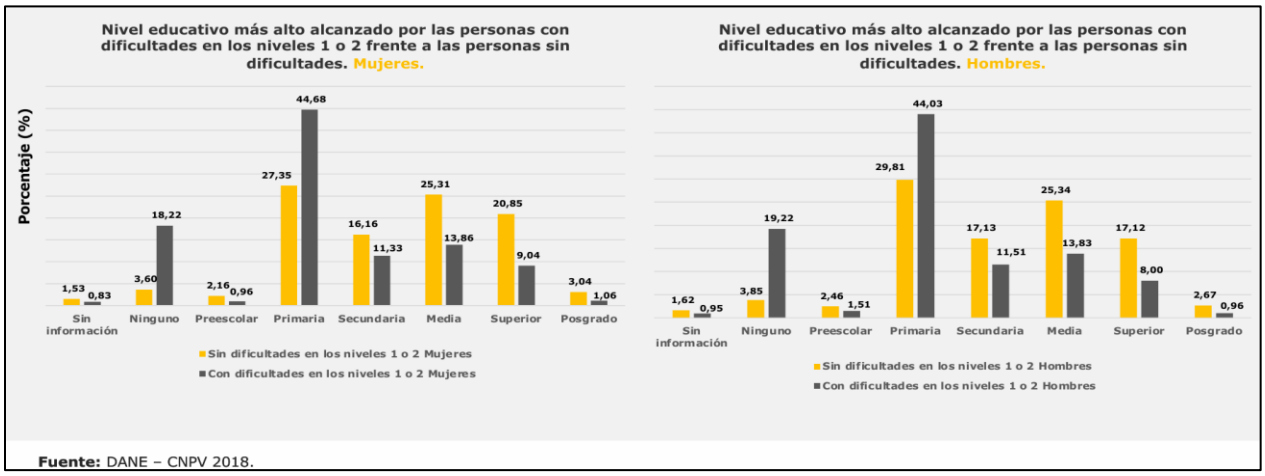
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Mecanismos de apoyo de las personas con discapacidad

Distribución de la población con dificultad principal en niveles 1 o 2 por uso de ayudas, según actividad.												
	Gafas, lentes, lupas, bastones, silla de ruedas, implantes cocleares, entre otros			Ayudad de otras personas			Medicamentos o terapias			Prácticas de medicina ancestral		
Actividad con mayor dificultad	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información	Sí	No	Sin información
Oír la voz o los sonidos	41,81	57,40	0,79	25,07	74,13	0,80	41,79	57,42	0,80	4,54	94,60	0,86
Hablar o conversar	20,13	78,18	1,69	45,27	52,90	1,84	43,57	54,63	1,80	4,57	93,44	1,98
Ver de cerca, de lejos o alrededor	73,38	26,05	0,57	12,95	86,14	0,91	31,03	68,08	0,89	3,45	95,62	0,93
Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras	54,54	44,86	0,60	49,70	49,71	0,59	70,47	29,00	0,54	6,07	93,29	0,64
Agarrar o mover objetos con las manos	33,61	65,64	0,75	27,91	71,39	0,69	56,47	42,90	0,63	5,58	93,67	0,75
Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo	27,61	71,90	0,49	63,58	35,99	0,43	62,98	36,58	0,44	4,20	95,29	0,50
Comer, vestirse o bañarse por sí mismo	38,89	60,15	0,95	82,60	16,64	0,76	67,93	31,23	0,84	6,46	92,55	0,99
Relacionarse o interactuar con la demás personas	22,33	77,18	0,50	55,45	44,14	0,41	64,85	34,74	0,41	5,31	94,18	0,51
Hacer las actividades diarias sin presentar problemas cardiacos o respiratorios	43,32	56,24	0,44	27,28	72,28	0,44	78,84	20,82	0,34	5,87	93,68	0,45
Total	52,96	46,40	0,64	34,59	64,67	0,74	53,64	45,65	0,70	4,83	94,38	0,79

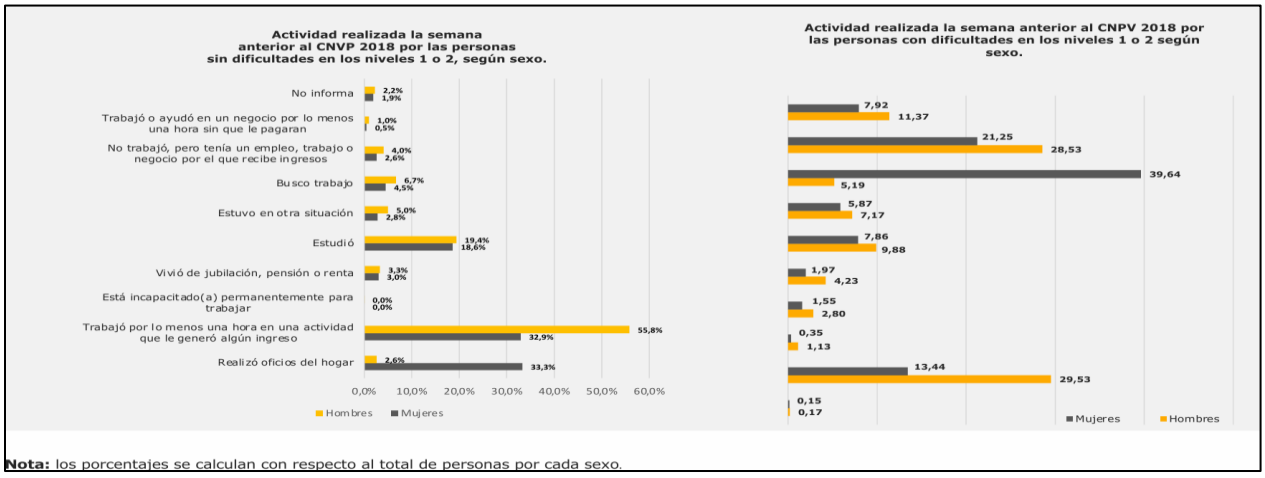
Fuente: DANE – CNPV 2018.

Nivel educativo de las personas con discapacidad según sexo



Fuente: DANE – CNPV 2018.

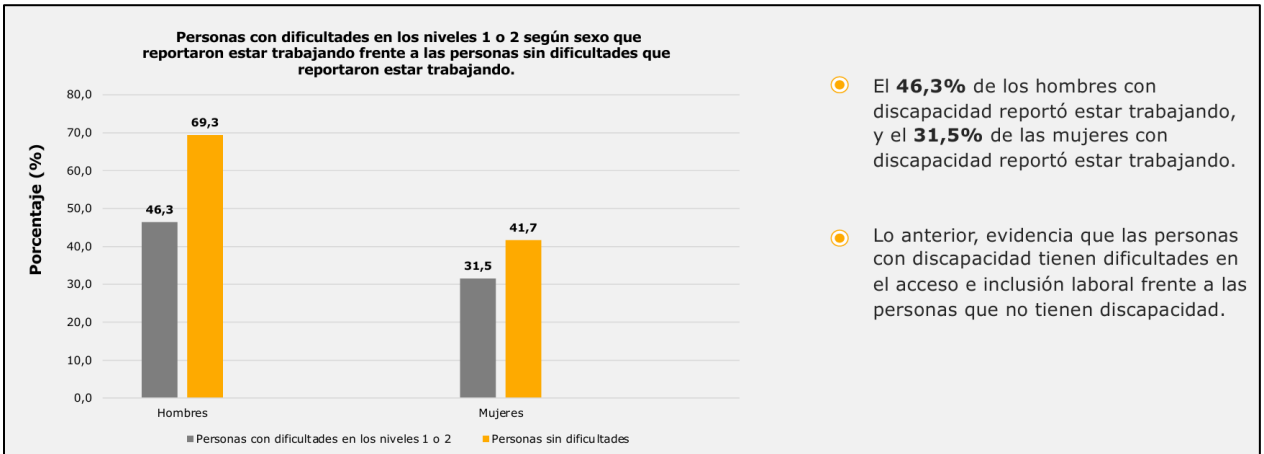
Actividad principal de las personas con discapacidad según sexo



Nota: los porcentajes se calculan con respecto al total de personas por cada sexo.

Fuerza de trabajo

Personas con discapacidad de 12 años y más según sexo que reportaron estar trabajando

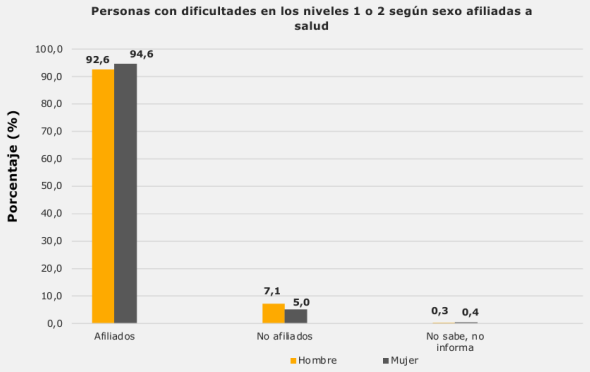


- El **46,3%** de los hombres con discapacidad reportó estar trabajando, y el **31,5%** de las mujeres con discapacidad reportó estar trabajando.
- Lo anterior, evidencia que las personas con discapacidad tienen dificultades en el acceso e inclusión laboral frente a las personas que no tienen discapacidad.

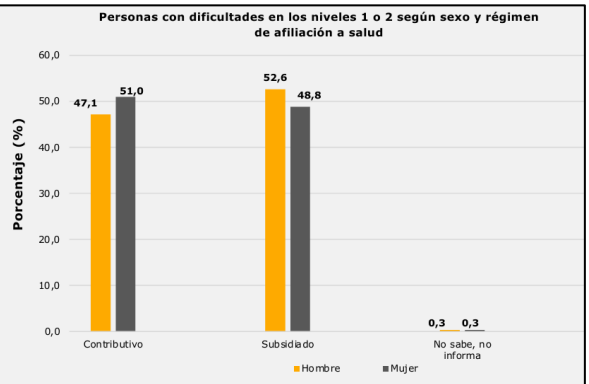
Nota: el DANE a través de la GEIH brinda información oficial sobre el mercado laboral (ocupados, desocupados, inactivos, etc.). Por lo tanto, la información sobre fuerza de trabajo para las personas con dificultades en la realización de actividades básicas diarias obtenida desde la ECV se evidencia con fines de caracterizar este grupo poblacional.

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019. Datos expandidos con proyecciones de población basadas en CNPV 2018

Salud Afiliación a salud de las personas con discapacidad



- El 94,6% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud.
- El 7,1% de los hombres con discapacidad no están afiliados a salud.



- El 51% de las mujeres con discapacidad están afiliadas a salud en régimen contributivo.
- El 52,6% de los hombres con discapacidad están afiliados a salud en régimen subsidiado.

Fuente: DANE, Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019. Datos expandidos con proyecciones de población basadas en CNPV 2018

Fuente: informe de Panorama general de la discapacidad en Colombia DANE

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANAS

Como lo establece el PND 2022-2026 “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”[4] Pueblos y comunidades étnicas

(…) La Constitución Política de 1991 promulgó a la nación colombiana como “pluriétnica” y “multicultural”, y estableció como un deber del Estado la protección de esta diversidad. En Colombia existen 115 pueblos indígenas (algunos seminómadas); 68 lenguas, incluidas las indígenas, la palenquera, el creole y la lengua romaní; y diversidad de sistemas jurídicos, formas de gobierno, expresiones artísticas, conocimientos y formas de vida que hacen de Colombia un país cuya identidad está en su diversidad. De acuerdo con el DANE, la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera en Colombia es de 4.671.160 personas, la indígena de 1.905.617 personas y la Rrom es de 2.649 personas.

Aunque los pueblos y comunidades étnicas, su diversidad, sus culturas, cosmovisiones y aportes al cuidado de la tierra, el ambiente y la naturaleza desde una óptica de respeto ancestral, constituyen riquezas de nuestra nación; ni la sociedad ni las instituciones públicas lo han reconocido. Estas poblaciones han padecido y siguen padeciendo diferentes tipos de violencia e injusticias, como el conflicto armado, el despojo territorial, y diferentes formas de exclusión social como el racismo y la marginación estructural. Si bien, la normatividad vigente y la jurisprudencia han sentado las bases para garantizar su participación en las decisiones que los afectan, los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom aún no ven sus derechos respetados ni garantizados. (…)

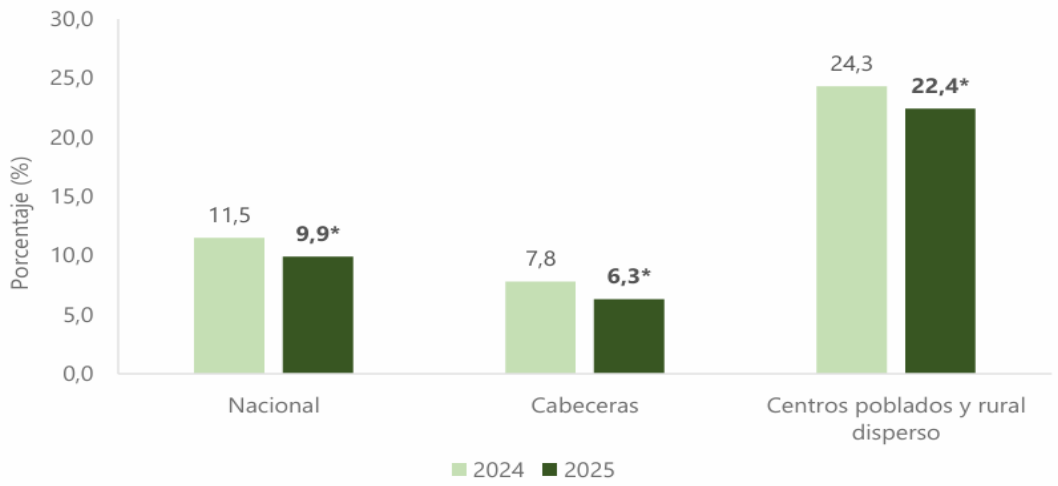
(…) Con este Plan se propone un cambio en el relacionamiento entre el Estado y los pueblos indígenas, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, para avanzar en la garantía efectiva de los derechos consagrados en la Constitución, superar las desigualdades estructurales, y fortalecer su participación en el desarrollo político, económico y social del país. Los pueblos y comunidades con prácticas propias, ancestrales y comunitarias de todas las regiones del país, bajo criterios de autodeterminación y autonomía, generarán junto con el Gobierno Nacional, la planificación territorial para la implementación de proyectos de infraestructura social, consolidación de vías regionales (secundarias y terciarias), acceso y apoyo a la educación, acceso al agua potable, y saneamiento básico, Justicia Social y seguridad humana, vivienda digna, salud mental, fin del conflicto armado, atención a las víctimas; apoyo al adulto mayor y a las personas en condición de discapacidad; soberanía y autonomía alimentaria; fortalecimiento y estímulo de proyectos productivos; cambio climático y de energía limpia, desarrollo económico y medio ambiente; oferta de servicios públicos en las zonas rurales, entre otras según necesidad territorial, para reducir la marginalidad, la desigualdad, la inequidad y la exclusión. (…)

ANALISIS DEL SECTOR FRENTE A LA POBREZA MONETARIA Y POBREZA MONETARIA EXTREMA

Los indicadores sociales de Colombia reflejan un país con avances insignificantes en indicadores de pobreza y desigualdad, e insuficientes para lograr soluciones estructurales, que permitan la generación de oportunidades para la población promoviendo el bienestar social, el desarrollo del talento humano y por ende el crecimiento y desarrollo económico.

[4] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida.pdf

Gráfico 1. Pobreza Multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Pobreza Multidimensional

Incidencia de la pobreza multidimensional

En 2025, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 9,9% en el total nacional; en las cabeceras de 6,3% y en los centros poblados y rural disperso de 22,4%. Es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 3,6 veces el de las cabeceras.

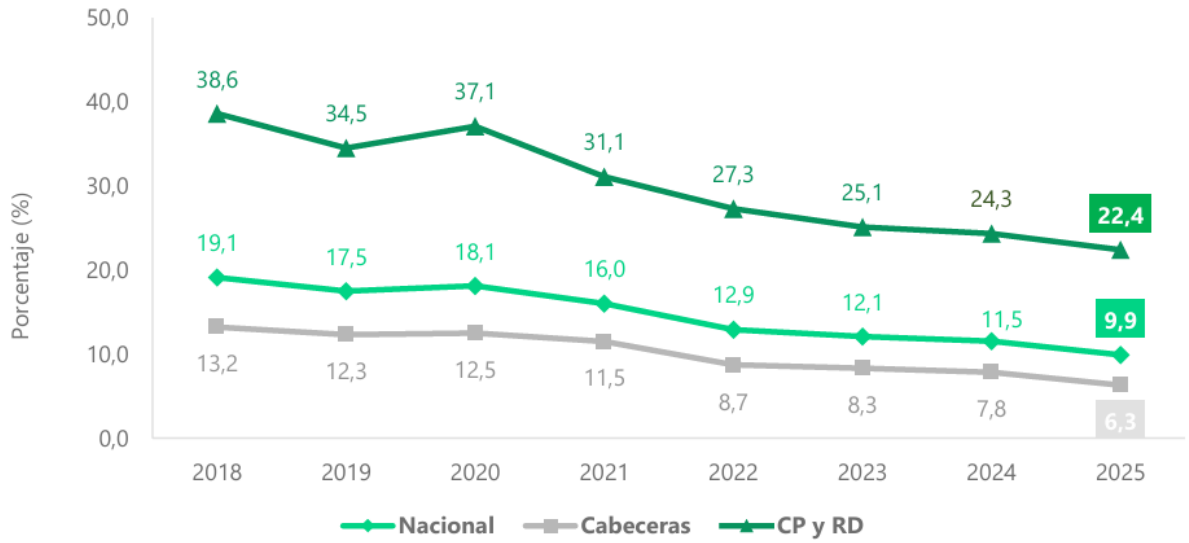
Tabla 1. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	11,5	9,9	-1,6*
Cabecera	7,8	6,3	-1,5*
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	-1,9*

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Con respecto al 2024, a nivel nacional la incidencia de la pobreza multidimensional bajo 1,6 puntos porcentuales (p.p.), 1,5 p.p. en cabeceras y 1,9 p.p. en centros poblados y rural disperso, estas variaciones, son estadísticamente significativas, se pueden ver en la Tabla 1.

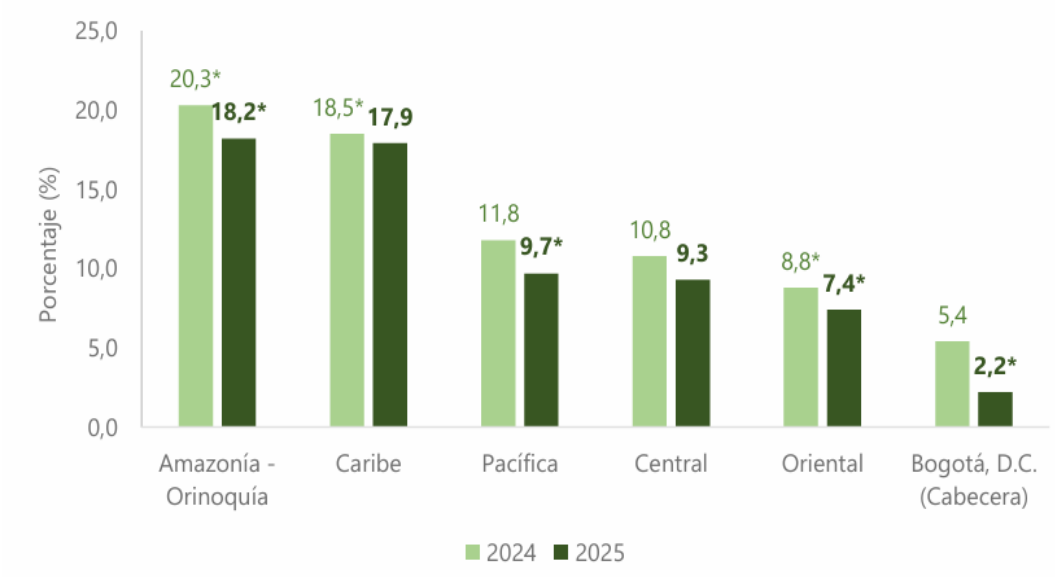
Gráfico 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras, centros poblados y rural disperso
Años 2018-2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2018 – 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Como se ve en la Gráfica 2, la incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional desde el 2010 ha tenido una tendencia a la baja, en el año 2020 la incidencia de pobreza multidimensional fue de 18,1%, siendo el único año que ha reportado un aumento desde el 2018, debido al contexto socioeconómico que tuvo Colombia por la pandemia del COVID-19 de ese año. Comparando la tasa de incidencia desde el 2010 hasta el 2025 este ha disminuido en 19,8 p.p. a nivel nacional, 16,6 p.p. en cabeceras y de 28,4 p.p. en centros poblados y rural disperso. Después de la pandemia del 2020, la incidencia en el 2025 disminuyó 8,2 p.p., 6,2 p.p. en cabeceras y 14,7 p.p. en centros poblados y rural disperso. Con respecto a las regiones, en la gráfica 3 se puede ver que en el 2025 la tasa de incidencia más alta se encuentra en la región de la Amazonía - Orinoquía con un 18,2%, seguido de la región Caribe con 17,9%, Pacífica con 9,7% y Central con 9,3%. Y, las regiones Oriental y Bogotá tienen las tasas de incidencia más bajas del país, con un 7,4% y 2,2% respectivamente. Ninguna de las regiones presentó aumento en el 2025, comparando con el 2024.

Gráfico 3. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La región Bogotá con una variación de 3,2 p.p., Pacífica y Amazonía - Orinoquía con variación de 2.1 p.p., Oriental de 1,4 p.p. tienen una disminución estadísticamente significativa con respecto al 2024 y la región Central y Caribe tienen una disminución de 1,5 p.p. y de 0.6 p.p. respectivamente que no son estadísticamente significativas, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Incidencia de pobreza multidimensional (porcentaje)
Región
Años 2024 y 2025

Región	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Bogotá, D.C. (Cabecera)	5,4	2,2	-3,2*
Pacífica	11,8	9,7	-2,1*
Amazonía - Orinoquía	20,3	18,2	-2,1*
Central	10,8	9,3	-1,5
Oriental	8,8	7,4	-1,4*
Caribe	18,5	17,9	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.

Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas. Para el 2025, se priva, en promedio, a las personas multidimensionalmente pobres en el 40,4% de los indicadores. Esta privación promedio entre los pobres aumenta en un 0,2 p.p. con respecto al 2024. Para este mismo año, los pobres en las cabeceras son privadas en promedio en el 39,7% de los indicadores, 0,3 p.p. por encima del año 2024, y en los centros poblados y rural disperso son privados en el 41,1% de los indicadores, esta proporción sigue en los mismos niveles que en el 2024.

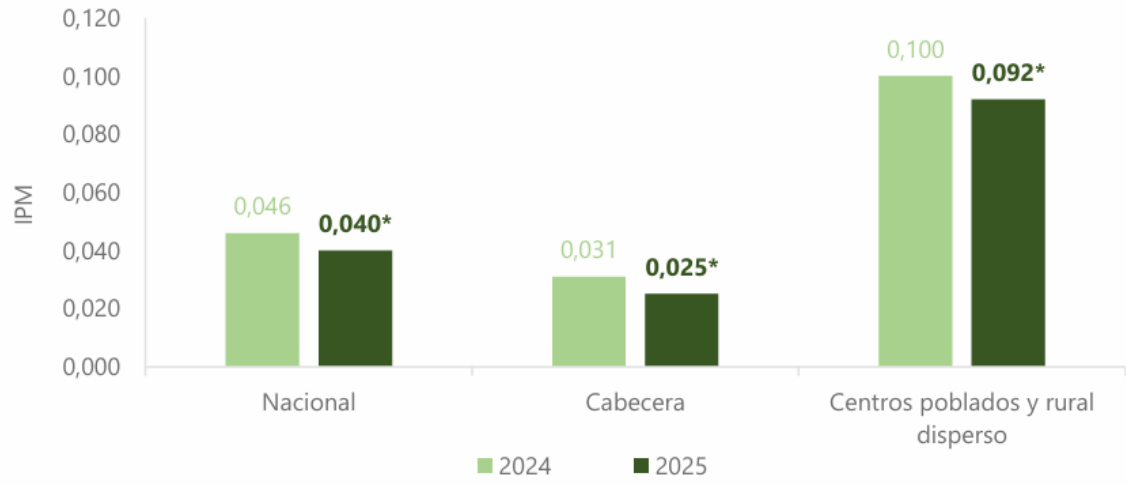
Tabla 3. Promedio de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025

Dominio	2024	2025	Variación p.p. 2025/2024
Total nacional	40,2	40,4	0,2
Cabecera	39,4	39,7	0,3
Centros poblados y rural disperso	41,1	41,1	0,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

La incidencia ajustada de pobreza multidimensional, o Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), para el 2025 fue de 0,040, disminuyendo 0,006 con respecto al 2024. Esto quiere decir que las personas multidimensionalmente pobres sufren un 4,0% del total de las privaciones que sufrirían si todas las personas fueran carenciadas en todos los indicadores al mismo tiempo. A nivel de cabeceras y centros poblados y rural disperso, la incidencia fue del 0,025 (0,006 menos que el 2024) y 0,092 (0,008 menos que el 2024) respectivamente. Como se ve en la gráfica 4, la incidencia ajustada para las tres grandes desagregaciones disminuyó.

Gráfico 4. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En la región Amazonía – Orinoquía fue la región donde más privaciones en promedio tienen las personas que se consideran pobres multidimensionalmente, es decir, que los pobres están privados en el 41,3% de los indicadores, reduciendo en un 1,4 p.p. con respecto al año 2024. Y Bogotá como región (cabeceras) fue donde menos privaciones en promedio tienen las personas pobres, con un 37,7% de los indicadores, reduciendo 0,9 p.p. con respecto al año 2024.

Departamentos

En el 2025, Vichada fue el departamento que más pobres multidimensionales tiene en proporción a su población total, es decir, que el 55,2% de su población vive en esta pobreza. Sin embargo, es el departamento donde más disminuyó la pobreza multidimensional, en 15,0 p.p. con respecto al año 2024, año donde también tuvo la tasa de incidencia más alta. Por lo contrario, Bogotá fue el departamento con menor población en pobreza multidimensional (2,2%) disminuyendo en 3,2 p.p. comparado con el 2024.

Tabla 5. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Nacional	11,5	9,9	**-1,6***
Cabeceras	7,8	6,3	**-1,5***
Centros poblados y rural disperso	24,3	22,4	**-1,9***
Vichada	70,2	55,2	**-15,0***
Guainía	49,0	51,8	2,8
Vaupés	37,4	41,7	4,3
La Guajira	39,3	40,1	0,8
Chocó	33,9	30,8	-3,1
Sucre	21,8	25,4	**3,6***
Guaviare	21,3	20,0	-1,3
Córdoba	25,7	19,8	**-5,9***
Amazonas	15,6	18,1	2,5
Magdalena	19,2	17,6	-1,6
Bolívar	15,6	17,0	1,4
Caquetá	13,9	15,0	1,1
Cesar	13,4	14,8	1,4
Putumayo	11,8	13,6	1,8
Norte de Santander	15,2	13,3	-1,9
Nariño	18,1	13,2	**-4,9***
Cauca	14,0	13,0	-1,0

Arauca	17,7	12,7	**-5,0***
Meta	10,4	12,3	1,9
Tolima	12,6	12,2	-0,4
Huila	10,9	9,7	-1,2
Antioquia	10,9	9,5	-1,4
Casanare	11,3	8,9	-2,4
Atlántico	9,5	8,2	-1,3
Caldas	9,2	7,9	-1,3
Santander	6,8	6,9	0,1
Quindío	7,4	6,7	-0,7[a]
Boyacá	6,9	6,4	-0,5
Risaralda	9,5	4,9	**-4,6***
Valle del Cauca	6,2	4,9	-1,3[a]
San Andrés	6,0	4,3	-1,7[a]
Cundinamarca	7,4	4,1	**-3,3*[a]**
Bogotá, D.C.	5,4	2,2	**-3,2*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.
Nota: (*) corresponde a diferencias respecto al año anterior estadísticamente significativas.
Nota: ([a]) coeficiente de variación mayor al 15%.

Centros poblados y rural disperso

Tabla 7. Incidencia en la pobreza multidimensional (porcentaje)
Centros poblados y rural disperso, departamentos
Años 2024 y 2025

Departamento	2024%	2025%	Diferencia en p.p
Guainía	56,9	65,4	**8,5***
Vichada	82,7	63,3	**-19,4***
La Guajira	61,3	61,0	-0,3
Vaupés	45,5	52,6	7,1
Chocó	45,2	41,5	-3,7
Sucre	36,4	38,8	2,4
Córdoba	38,9	29,7	**-9,2***
Cesar	21,3	29,6	**8,3***
Norte de Santander	41,1	29,5	**-11,6***
Guaviare	26,3	26,5	0,2
Meta	18,2	26,4	**8,2***
Atlántico	26,4	25,9	-0,5
Magdalena	28,1	25,8	-2,3
Bolívar	21,5	25,7	4,2
Caquetá	24,2	24,8	0,6
Amazonas	17,6	24,8	7,2[a]
Antioquia	21,2	23,2	2,0
CP y RD	24,3	22,4	**-1,9***

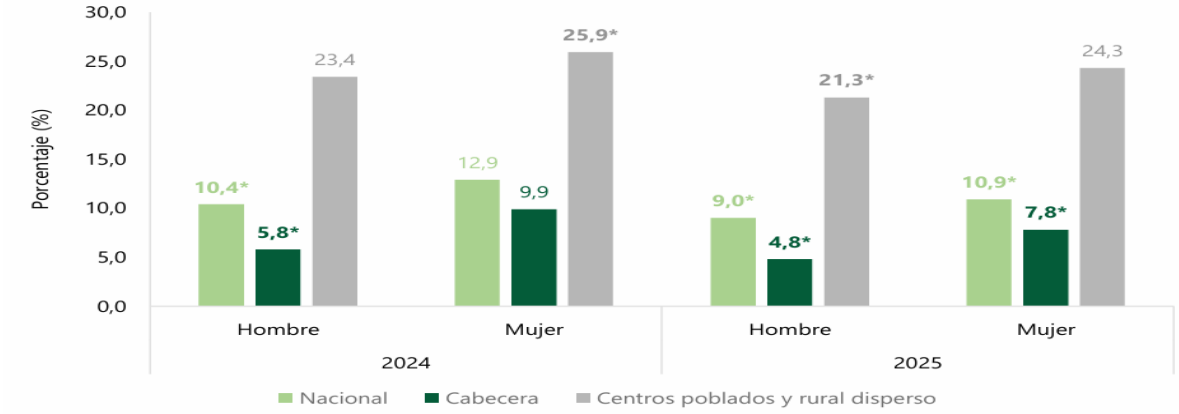
Tolima	24,7	19,6	**-5,1***
Caldas	20,3	18,9	-1,4
Putumayo	15,1	18,1	3,0
Risaralda	23,0	17,6	-5,4
Nariño	24,5	17,2	**-7,3***
Cauca	17,6	16,1	-1,5
Huila	15,8	14,7	-1,1
Arauca	18,3	14,1	-4,2
Santander	13,6	13,9	0,3
Casanare	17,1	13,7	-3,4
Quindío	11,3	11,2	-0,1
Boyacá	12,1	10,3	-1,8
Valle del Cauca	15,9	9,5	**-6,4***
Cundinamarca	9,4	7,3	-2,1[a]
Bogotá D.C.	10,8	5,0	**-5,8*[a]**

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

En el 2025, el 65,4% de la población de centros poblados y rural disperso del departamento de Guainía vivía en pobreza multidimensional, aumentando de manera estadísticamente significativa en 8,5 p.p. desde el 2024, siendo el departamento con mayor incidencia en esta desagregación. Por lo contrario, Bogotá, D.C. tuvo la menor incidencia en los centros poblados y rural disperso, donde el 5,0% de su población vive en la pobreza multidimensional, disminuyendo 5,8 p.p. comparando 2025 con 2024. Los departamentos que presentaron el mayor incremento en la incidencia de pobreza multidimensional respecto al 2024 y de manera estadísticamente significativa fueron en primer lugar Guainía, seguido del departamento de Cesar con un aumento de 8,3 p.p. respecto al 2024 y Meta con un aumento de 8,2 p.p. respecto al 2024. En el departamento de Vichada la incidencia en el 2025 se redujo 19,4 p.p. Por su parte, el departamento de Norte de Santander, la población pobre multidimensional disminuyó 11,6 p.p. Estas diferencias descritas anteriormente son estadísticamente significativas. El departamento de Vichada fue el que más decreció comparando 2025 con 2024 en 19,4 p.p. siendo una diferencia estadísticamente significativa. Esta disminución está descrita por la disminución de 28,7 p.p. en la proporción de hogares privados por analfabetismo. Los indicadores de Material inadecuado de pisos, Inadecuada eliminación de excretas, Sin aseguramiento a salud e Inasistencia escolar presentaron una disminución de 16,9, 16,5, 14,4 y 13,7 respectivamente. Otros departamentos que disminuyen la incidencia en la pobreza multidimensional, y además son diferencias estadísticamente significativas, en su población de centros poblados y rural disperso son Norte de Santander (11,6 p.p.), Córdoba (9,2 p.p.), Nariño (7,3 p.p.), Valle del Cauca (6,4 p.p.), Bogotá (5,8 p.p.) y Tolima (5,1 p.p.).

Enfoque de género

Gráfico 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Grandes dominios
Años 2024 y 2025



Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024-2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para el 2025, a nivel nacional el 10,9% de las personas que viven en un hogar con un jefe de hogar mujer están dentro de la pobreza multidimensional (reduciendo 2,0 p.p. con respecto al 2024), mientras que el 9,0% de las personas que viven con un hombre como jefe de hogar lo son (reduciendo 1,4 p.p. con respecto al 2024), para ambos casos es estadísticamente significativo. Es decir, que hay una brecha positiva entre hogares con jefatura femenina y masculina de 1,9 p.p. a nivel nacional, de 3,0 p.p. en cabeceras y de 3,0 p.p. en centros poblados y rural disperso. Comparando con el 2024, en el 2025, la brecha entre jefatura femenina y masculina disminuyo 0,6 p.p. a nivel nacional, en 1,1 p.p. en cabeceras y aumento 0,5 p.p. en centros poblados y rural disperso.

Tabla 8. Incidencia de pobreza multidimensional según el sexo del jefe del hogar (porcentaje)
Regiones
Años 2024 y 2025

Región	2024			2025			Variación p.p.		
	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (M-H)	Hombre	Mujer	Brecha (2025-2024)
Caribe	17,9	19,2	1,3	16,4	19,5	3,1	-1,5	0,3	1,8
Pacífica	10,8	13,1	2,3	8,8	10,7	1,9	**-2,0***	-2,4	-0,4
Bogotá, D.C. (Cabecera)	3,4	7,5	4,1	1,4	3,2	1,8	-2,0	**-4,3***	-2,3
Oriental	7,2	10,7	3,5	7,0	8,1	1,1	-0,2	**-2,6***	-2,4
Central	9,9	11,8	2,0	9,1	9,6	0,5	-0,8	-2,2	-1,5
Amazonía - Orinoquía	21,8	18,2	-3,7	19,6	16,3	-3,3	**-2,2***	-1,9	0,4

Fuente: DANE, cálculos con base en la ECV 2024 y 2025 y proyecciones del CNPV 2018.

Para las regiones en 2025, la mayor incidencia de las personas que viven en un hogar con jefatura femenina se halla en la región Caribe con 19,5%. Seguida de la región de Amazonía-Orinoquía con el 16,3%, Pacífica con el 10,7%, Central con el 9,6%, Oriental con el 8,1 y Bogotá con el 3,2%. La región Amazonía-Orinoquía tiene la mayor incidencia en pobreza multidimensional cuando se evalúa por jefatura masculina con el 19,6%, seguido por la región Caribe con el 16,4%, Central con el 9,1%, Pacífica con el 8,8%, Oriental 7,0% y, por último, Bogotá con el 1,4%. La mayor brecha entre personas que viven en hogares con jefatura femenina y masculina se encuentra en la región Caribe (3,1 p.p.) y aumenta en un 1,8 p.p. con respecto al 2024 debido a que las personas pobres multidimensionales que viven en hogares con jefatura femenina aumentó en 0,3 p.p. a diferencia de las demás regiones que disminuyeron. Y la menor brecha, de -3,3 p.p. esta en la región Amazonía-Orinoquía, es decir que hay más personas con jefatura masculina que con jefatura femenina. Esta brecha aumenta en 0,4 p.p. comparado con el 2024, explicado por la disminución en la incidencia en la pobreza multidimensional según la jefatura masculina (2,2 p.p.) y de la jefatura femenina (1,9 p.p.), siendo la de la jefatura masculina un cambio estadísticamente significativo.

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, establece que la entidad debe incluir condiciones respecto a la exigencia de la inclusión de personas con características descritas en el artículo para la ejecución del contrato, para ello se considerará lo siguiente:

Artículo 2.2.1.2.4.2.16. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. En los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la

violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

La participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Parágrafo 1. Para los efectos previstos en el presente artículo, los sujetos de especial protección constitucional son aquellas personas que debido a su particular condición física, psicológica o social merecen una acción positiva estatal para efectos de lograr una igualdad real y efectiva. Dentro de esta categoría se encuentran, entre otros, las víctimas del conflicto armado interno, las mujeres cabeza de familia, los adultos mayores, las personas en condición de discapacidad, así como la población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. Estas circunstancias se acreditarán en las condiciones que disponga la ley o el reglamento, aplicando en lo pertinente lo definido en el artículo 2.2. 1.2.4.2. 17 del presente Decreto. En ausencia de una condición especial prevista en la normativa vigente, se acreditarán en los términos que defina el estudio previo o documento equivalente.

ANÁLISIS DEL SECTOR TÉCNICO

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

La gestión de los equipos médicos tiene como premisa la prestación de servicios para el monitoreo, diagnóstico, como lo habíamos mencionado anteriormente, rehabilitación y operación segura; la máxima funcionalidad que brindan y precisión permiten que la atención en salud proporcione un trabajo impecable en el apoyo para los profesionales médicos. Los diversos equipos de electrocirugía, de endoscopia y ecografía de los centros hospitalarios son, generalmente, sometidos a mantenimiento orientado a la prevención de riesgos o fallas en su funcionamiento, ya que estos dispositivos se deben encontrar en las mejores condiciones por la importante labor que desempeñan para sus pacientes.

¿Por qué es indispensable realizar mantenimiento a los equipos médicos?

En el sector de la salud, el mantenimiento de dispositivos médicos —como los equipos de ultrasonido— juega un papel fundamental para la prevención de eventos adversos, en tal sentido que, este tipo de proceso operativo se ha convertido en un mecanismo para garantizar la seguridad de los usuarios, además, lo fundamental es que se sientan bien atendidos al momento de realizarse alguna intervención luego de haber pasado por un control, así estará completamente confiado en el centro médico.

Hay que tener en cuenta también, que al no tener el mantenimiento preventivo de equipos médicos pueden presentarse inconvenientes en el diagnóstico de los mismos, dando resultados defectuosos. Lo ideal es que se minimicen los riesgos para que el paciente no se vea afectado.

Se debe saber que al estar al día con los equipos médicos de última tecnología se incrementará la vida útil de los mismos, aparte se evitarían daños irreversibles, averías en la funcionalidad o un deterioro grave. Asimismo, se impiden gastos adicionales y no es necesario que se detengan las actividades del centro hospitalario. Realice una limpieza, lubricación y ajustes en el momento oportuno que impidan el mal estado de los dispositivos.

El mantenimiento prolonga la vida útil de los equipos

Estar preparado para atender las situaciones de emergencias médicas, prevenir resultados erróneos, proteger a los pacientes, son algunos de los beneficios que recibirá al mandar a realizar mantenimientos a los equipos médicos. También, extenderá su vida útil: el hecho de que se conserven ajustados y calibrados contribuirá a que se evite el deterioro en el rendimiento y funcionamiento.

El no realizar mantenimiento oportuno puede acarrear pérdidas de dinero por implicaciones de cambio de piezas o arreglos complejos. La intención es que estos equipos cumplan las expectativas necesarias para que los médicos realicen una labor impecable en el tratamiento de enfermedades o de diagnóstico. Entonces, ¿quisiera conocer cómo llevar a cabo la inspección adecuada para sus dispositivos hospitalarios? Considere lo siguiente:

Mantenimiento predictivo

Se basa en detectar las posibles fallas antes de que suceda, con el fin de corregir a tiempo cualquier situación sin necesidad de pausar el servicio ni la producción. Este control puede realizarse de manera regular, mirando los tipos de equipo, sistemas de salud, etc. Para esto, se utilizan elementos diagnósticos, aparatos y pruebas no destructivas, como análisis de lubricantes, revisión de temperatura en los equipos electrónicos, entre otros.

Mantenimiento preventivo

Se considera un proceso donde se busca mantener en buenas condiciones el funcionamiento de los equipos o instrumentos que utilizan en un centro médico. También, sirve para cuidar e inspeccionar con el propósito de que no ocurran fallas y que estas se vuelvan mayores

Con lo descrito hasta aquí, el programa de mantenimiento preventivo se basa básicamente en las ejecuciones periódicas de actividades como revisión semanal, diaria, cambio de accesorios, repuestos, componentes que permita el correcto y eficiente manejo de los dispositivos médicos. - Calibración Consiste en realizar un balance de los resultados obtenidos, producto del proceso que se acaba de llevar a cabo con los estándares internacionales o normados. - Inspección Se hace un exámen detallado de forma visual a través de herramientas de medición con componentes óptimos que comprueban el estado de funcionamiento de los equipos, sus características y condiciones técnicas.

Con lo descrito hasta aquí, el programa de mantenimiento preventivo se basa básicamente en las ejecuciones periódicas de actividades como revisión semanal, diaria, cambio de accesorios, repuestos, componentes que permita el correcto y eficiente manejo de los dispositivos médicos.

- Calibración Consiste en realizar un balance de los resultados obtenidos, producto del proceso que se acaba de llevar a cabo con los estándares internacionales o normados.

- Inspección Se hace un exámen detallado de forma visual a través de herramientas de medición con componentes óptimos que comprueban el estado de funcionamiento de los equipos, sus características y condiciones técnicas.

- Pruebas de operatividad Efectúan las inspecciones visuales e integrales, siguiendo distintas normas y procedimientos por instituciones y organismos dedicados a la reglamentación y calidad de los equipos médicos, esto para verificar la eficiencia y seguridad de los mismos.

- Limpieza Es la eliminación de elementos extraños o nocivos en la estructura de los dispositivos como ecógrafos, rayos x, monitoreo y soporte vital, equipo de diagnóstico, etc., también incluye la parte interna.

- Lubricación Ayuda a reducir la fricción y el desgaste en las diferentes partes de los equipos médicos.

- Pruebas de funcionamiento Se efectúan para determinar si el funcionamiento se adecúa a las características de rendimiento y seguridad de fabricación. Los equipos que no cumplan con esto se consideran no aptos en la prestación del servicio.

Índice de mantenimiento preventivo

Eficiente: la operatividad de los equipos supera el 90 % Admisible: la operatividad de los equipos oscila entre el 70 % y 90 % Deficiente: la operatividad es menos del 70 %

Lo ideal es que exista una tendencia ascendente, que dé como resultado una recuperación progresiva de los equipos, así no ocurrirán problemas en el futuro respecto a sus operaciones.

Mantenimiento correctivo

Tiene como fin restablecer los parámetros iniciales del funcionamiento de los equipos médicos, donde se evalúan las actividades técnico administrativas que deben garantizar las herramientas, instrumentos, repuestos y accesorios. Existen dos tipos de mantenimiento correctivo:

- Imprevisto no programado: sucede cuando no se han tomado las medidas de prevención pertinentes.
- Programado: se planifica previamente para ejecutar el mantenimiento.

Metodología para inclusión de equipos biomédicos en el programa de mantenimiento preventivo

Se debe tener especial cuidado con aquellos dispositivos que no se encuentren en período de garantía, equipos paralizados, de donación y que están como préstamo en la institución médica, por lo que hay que considerar las siguientes líneas de acción.

- Ejecución del mantenimiento y gestión del equipamiento médico.
- Actualización del inventario.
- Elaboración de un programa para capacitación del personal asistencial.
- Políticas de trabajo que se aplican en el área biomédica, de servicios generales y mantenimiento como el respeto mutuo y buen trato, participación de los colaboradores, adaptabilidad de los cambios y retroalimentación.

ANÁLISIS DEL SECTOR REGULATORIO

El objeto del presente contrato se encuentra enmarcado dentro de la siguiente normatividad[5]:

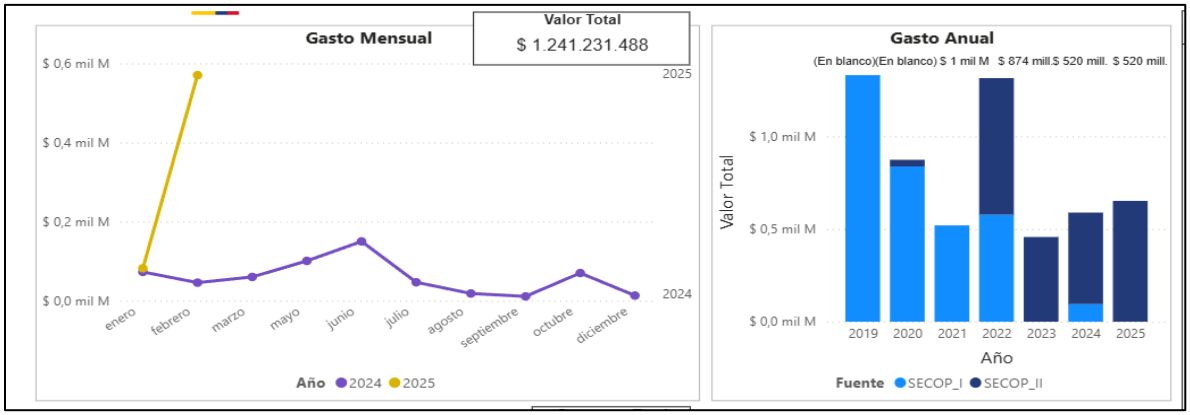
[5] https://www.invima.gov.co/productos-vigilados/dispositivos-medicos/dispositivos-medicos-equipos-biomedicos

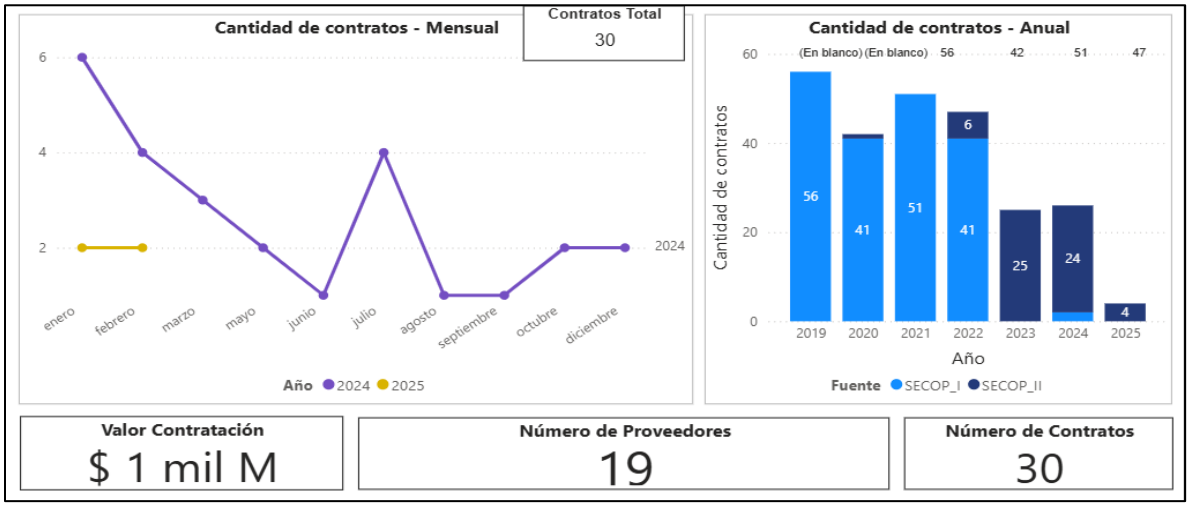
- Decreto número 4725 de 2005 "*Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano.*"

- Resolución 4002 (noviembre 2 de 2007) "*Por la cual se adopta el manual de requisitos de capacidad de almacenamiento y/o acondicionamiento para dispositivos médicos.*"
- Resolución 4816 de 2008 (noviembre 27) Diario Oficial No. 47.201 de 12 de diciembre de 2008 Ministerio de la Protección Social: *"Por la cual se reglamenta el Programa Nacional de Tecnovigilancia."*
- DECRETO 1030 DE 2007 (marzo 30) Diario Oficial No. 46.586 de 30 de marzo de 2007 MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "*Por el cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular y los establecimientos en los que se elaboren y comercialicen dichos insumos y se dictan otras disposiciones."*
- Resolución número 4396 DE 2008 *"Por la cual se adopta el Manual de Condiciones Técnico Sanitarias de los establecimientos en los que se elaboren y comercialicen dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular"*
- Resolución número 2968 de 2015 *"Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa ubicados en el territorio nacional."*
- *Resolución número 005491 de 2017 "Por la cual se establecen los requisitos que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida de ayuda auditiva y los establecimientos que fabrican, ensamblan, reparan, dispensan y adaptan dichos dispositivos ubicados en el territorio nacional."*
- *Resolución número 0214 DE 2022 "Por la cual se establecen los requisitos sanitarios que deben cumplir los dispositivos médicos sobre medida bucal y los establecimientos que los fabrican, reparan, dispensan y adaptan, y se adoptan las guías de verificación"*

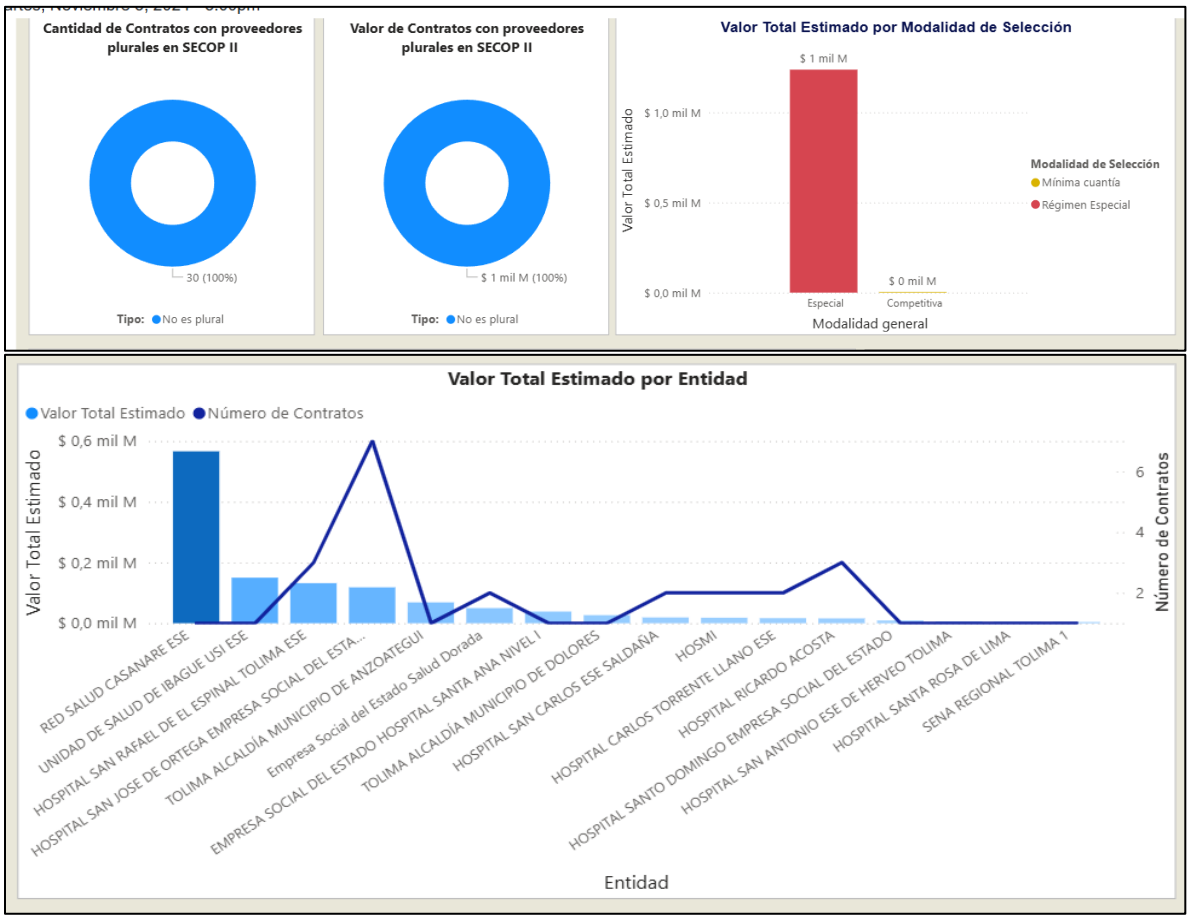
ANÁLISIS DE LA OFERTA

Se realizó la consulta en la herramienta de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente de acuerdo con la clasificación **UNSPSC 851615 Reparación de equipo médico o quirúrgico** y se pudo identificar que se cuenta con un registro de 19 proveedores a nivel departamental que ofrecen los servicios a las diferentes entidades públicas:





Dentro de los potenciales proveedores se evidencia que tan solo el 100% corresponde a proponente no plurales. Dentro de las modalidades más destacadas se encuentra el régimen especial, seguida de la contratación directa y mínima cuantía.



Fuente: modelo de abastecimiento estratégico Colombia compra eficiente

¿Quién presta el servicio?

LOS GENERALES QUE PRESTAN EL SERVICIO

La información que se relaciona muestra que existe pluralidad de empresas que pueden ofrecer los servicios solicitados, de conformidad con los siguientes códigos:

CIIU 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.

Proveedores

NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Departamento de la dirección del domicilio
802015544	SCHWIND LATIN S.A.	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptic	ATLANTICO
802015544	SCHWIND LATIN S.A.	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de	ATLANTICO
800212646	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	ANTIOQUIA
800212646	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	ANTIOQUIA
900295171	DRAGON TUBULARS SUCURSAL COLOMBIA	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	BOGOTA D.C.
900295171	DRAGON TUBULARS SUCURSAL COLOMBIA	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOGOTA D.C.
900636402	AGROSERVICIOS JJU SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	BOGOTA D.C.
900636402	AGROSERVICIOS JJU SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOGOTA D.C.
900166192	TECNISERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	VALLE
900166192	TECNISERVICIOS DEL CENTRO DEL VALLE SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	VALLE
900348900	SOLUMED INGENIERIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptic	SANTANDER
900348900	SOLUMED INGENIERIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de	SANTANDER
860351784	LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptic	BOGOTA D.C.
860351784	LANZETTA RENGIFO Y CIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOGOTA D.C.
900057180	FIRST MEDICAL DE COLOMBIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptic	BOGOTA D.C.
900057180	FIRST MEDICAL DE COLOMBIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOGOTA D.C.
802013459	INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptic	ATLANTICO
802013459	INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARI	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de	ATLANTICO
900272239	SERVICIOS PETROLEROS DEL LLANO SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	META
900272239	SERVICIOS PETROLEROS DEL LLANO SAS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	META
830097160	T&T SERVICES SA	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	BOGOTA D.C.
830097160	T&T SERVICES SA	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOGOTA D.C.
800253103	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en	BOLIVAR
800253103	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	C3311 - Mantenimiento y reparación especializado de	BOLIVAR

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO

La logística en Colombia ha tenido gran evolución gracias al sector privado donde las empresas vieron la importancia de mejorar las entregas y la atención a los clientes nacionales e internacionales creando redes logísticas propias como centros de recepción y distribución de mercancías, el gobierno nacional tuvo su aporte creando y mejorando zonas portuarias que brindaron a los diferentes sectores de la economía la oportunidad de fortalecerse con la llegada de materias primas para la fabricación de sus productos y mercancías para su comercialización que fueron transportados por la red vial la cual ha estado a cargo del gobierno en su creación y mantenimiento, se creó la normatividad por la cual se rige, busca abrir mercados internacionales por medio de mesas de negocios donde los industriales dan a conocer sus productos, en esta evolución se vio la importancia de mejorar los procesos logísticos creando comités, estudios y eventos para intercambiar información, experiencia y tecnología sobre el tema.

La tecnología dio su aporte con la sistematización de procesos, bases de datos, código de barras los cuales aportaron soluciones que permitieron trabajar por la eficiencia de la cadena de abastecimiento.

Pero la evolución aún continúa con políticas de gobierno como el CONPES que nos darán mayor competitividad en el sector con la creación de centros logísticos y corredores viales donde se transportarán la gran cantidad de mercancías hacia el exterior.

La logística ha sido un proceso fundamental para el desarrollo de la economía del país que durante muchos años ha evolucionado de la mano del desarrollo que tuvieron otros países, pero se hace necesario que empecemos a ser un actor principal con propuestas y cambios que mejoren los procesos logísticos a nivel mundial posicionando nuestro país como líder en este sector.

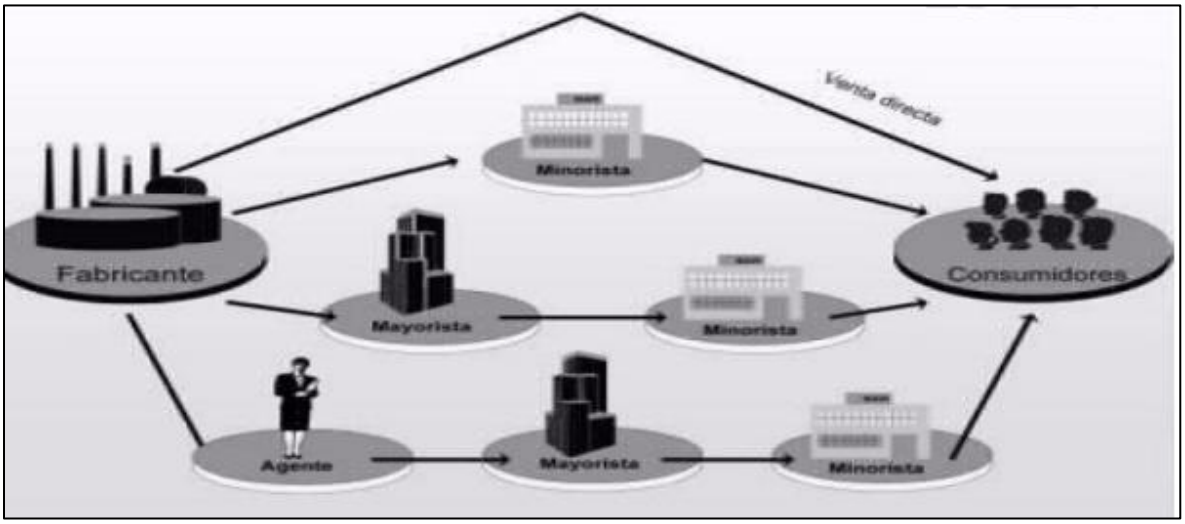
La distribución es la segunda etapa de la producción. Concepto elemental para entender los niveles de riqueza, ingreso y consumo de una sociedad o de un país en particular. La distribución lleva a los consumidores los bienes a cambio del pago de un precio fijado, no por el empresario, sino por el mercado a través del sistema de precios. Los mismos empresarios, bajo un régimen de libertad, ofrecen su producción en el mercado, lugar donde, al igual que ellos, concurren los compradores.



La función de la distribución consiste en hacer llegar el producto a su mercado meta. Debiéndose principalmente a la separación que existe entre el lugar de producción (fábrica) desde donde sale el producto, hasta su lugar de utilización o de consumo, pasando por diversos tipos de intermediarios. Esa etapa de transporte y comercialización es lo que llamamos distribución comercial.

Tipos de intermediarios:

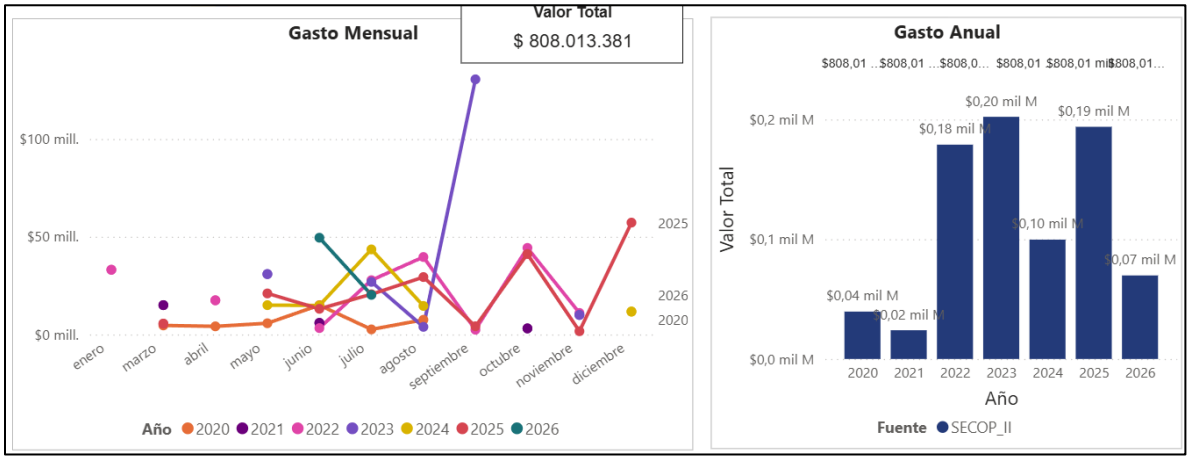
- AGENTES: Son personas íntimamente relacionadas a la empresa que deben respetar zonas geográficas de venta y cumplir cuotas.
- MAYORISTAS: Los mayoristas adquieren sus productos directamente de los fabricantes o de los agentes, venden a los minoristas u otros fabricantes.
- MINORISTAS: También llamados detallistas, venden al cliente final.



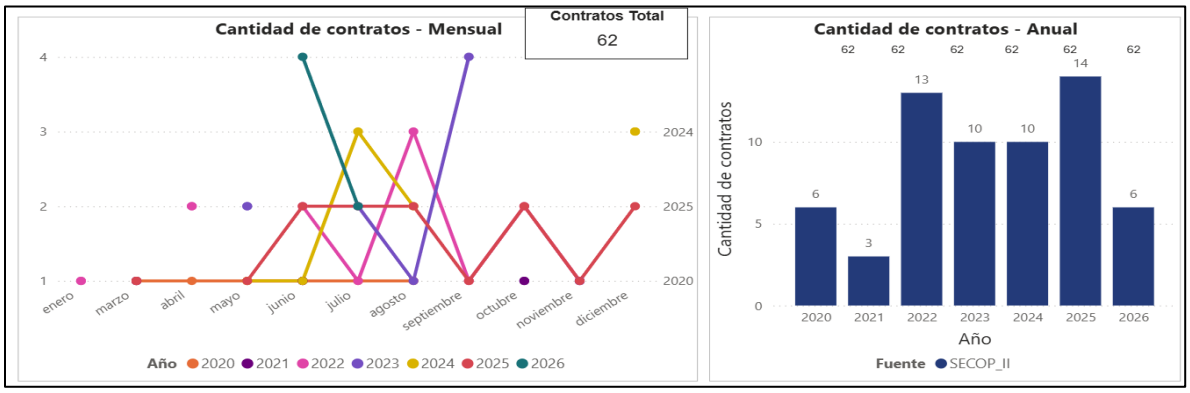
ANALISIS DE LA DEMANDA

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

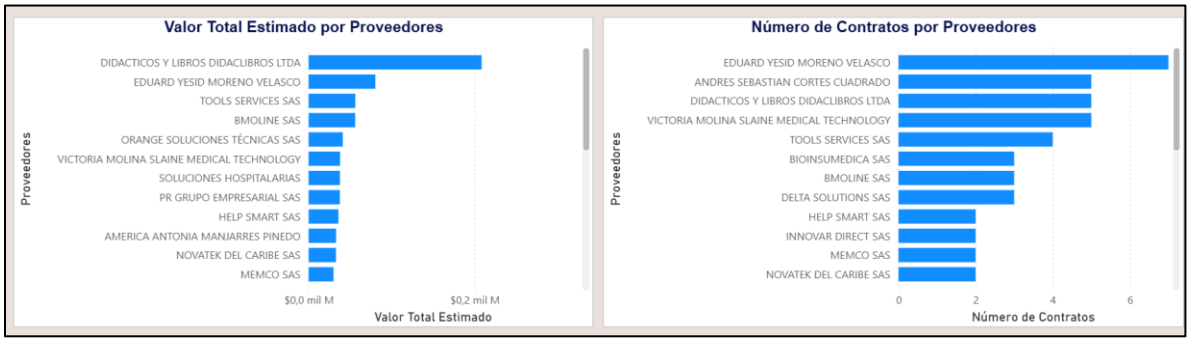
Se realizó la consulta en la herramienta de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente de acuerdo con la clasificación **UNSPSC** y se pudo identificar el siguiente análisis de demanda de la entidad a nivel Nacional:

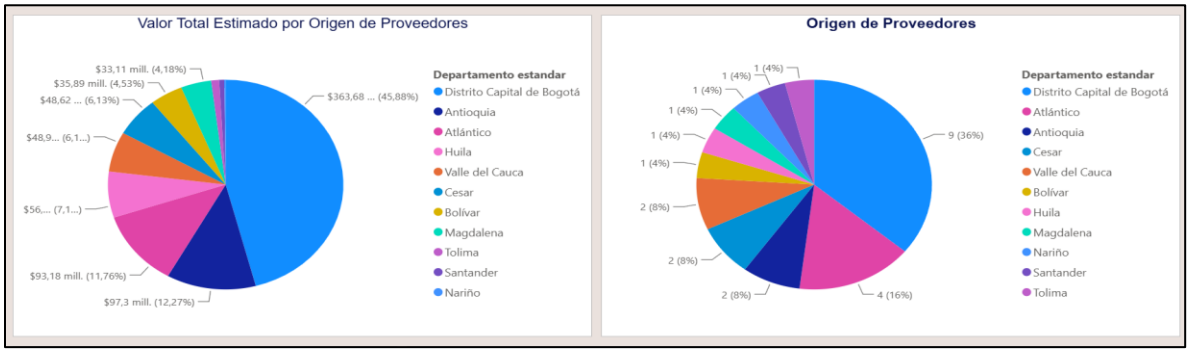


El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, realizó una mayor ejecución presupuestal en las vigencias 2022, 2023 y 2026 para la prestación de los servicios de mantenimiento de equipo médico.

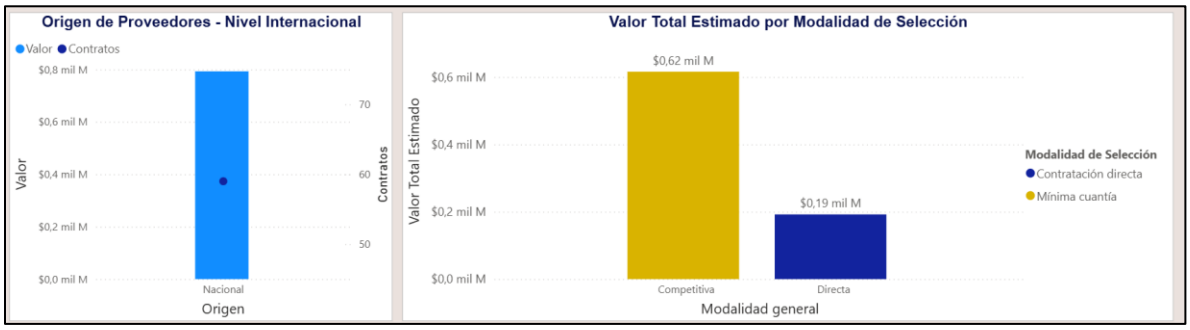


Teniendo en cuenta los códigos UNSPSCC, el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE ha celebrado un total de 62 contratos durante las vigencias 2020 al 2026, además, se ha contado con adjudicatarios que han ejecutado los contratos dentro de los términos establecidos por la entidad.





En cuanto a los proveedores de servicios que han tenido relación contractual con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, estos son de origen nacional y en un 36% son proveedores del Distrito capital, mientras que el 16,% del Atlántico y solo un 4% del Tolima.



Y finalmente se evidencia que la contratación se ha llevado a cabo mediante procesos competitivos siendo la mínima cuantía la modalidad predominante para la contratación de estos servicios.

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

VIGENCIA 2025

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8127561
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25/07/2025 2:38:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8127561
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIBRACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL CONSULTORIO MEDICO DEL SMA DEL SENA - REGIONAL TOLIMA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	5 Meses
Fecha de inicio de contrato	31/07/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en dias	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

INNOVAR DIRECT

COLOMBIA, Ibagué
Número de documento 901471756

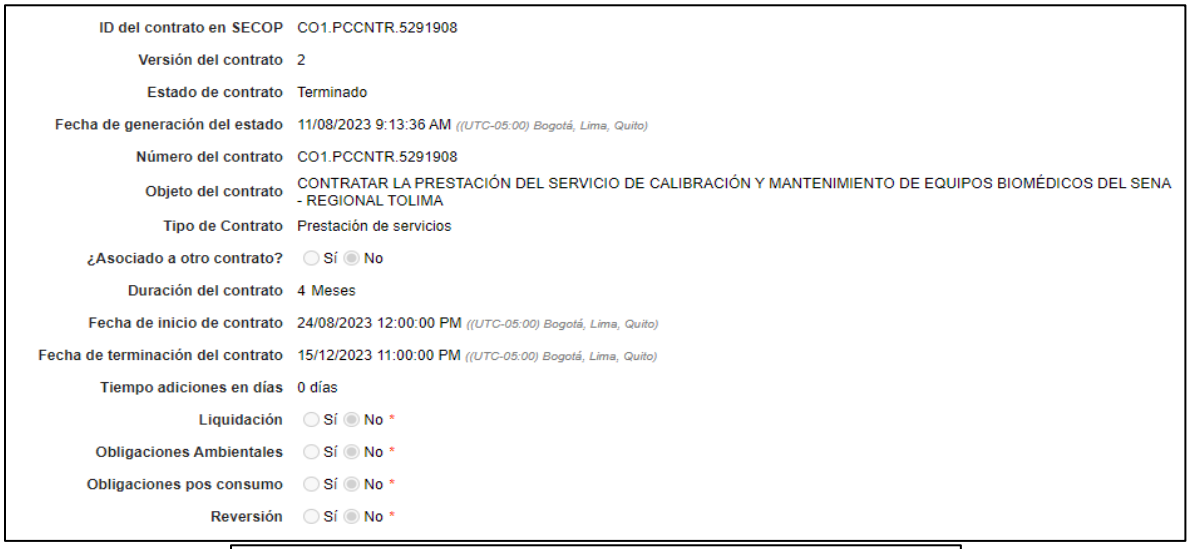
VIGENCIA 2024

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.6494177
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3/07/2024 4:39:45 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.6494177
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL CONSULTORIO MÉDICO DEL SENA REGIONAL TOLIMA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	135 Días
Fecha de inicio de contrato	5/07/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/11/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *



VIGENCIA 2023

MANTENIMIMIENTO Y CALIBRACION



ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5291908
Versión del contrato	2
Estado de contrato	Terminado
Fecha de generación del estado	11/08/2023 9:13:36 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5291908
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DEL SENA - REGIONAL TOLIMA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	4 Meses
Fecha de inicio de contrato	24/08/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *



Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-RT-1010-572-2023
Título de la oferta	SENA TOLIMA 2023 copia
Cuantía del contrato	3.886.000 COP

CALIBRACION

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4073485
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	29/09/2022 10:12:39 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.4073485
Objeto del contrato	Contratar un prestador que realice la calibración, para los equipos médicos de la Regional Tolima del SENA, de acuerdo a las necesidades de la entidad y las especificaciones técnicas exigidas, en aras de renovar la habilitación del consultorio del Servicio Médico Asistencial de conformidad con la resolución vigente.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	Sí No
Duración del contrato	90 Días
Fecha de inicio de contrato	5/10/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	31/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores
Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores
Proveedores

INGEMEB

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1019047624

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-450-2022
Título de la oferta	SENA TOLIMA Calibración
Cuantía del contrato	2.420.000 COP

MANTENIMIENTO

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3748662
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	17/06/2022 3:31:49 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3748662
Objeto del contrato	Contratar un prestador que realice el mantenimiento preventivo para los equipos médicos de la Regional Tolima del SENA, de acuerdo a las necesidades de la entidad y las especificaciones técnicas exigidas, en aras de renovar la habilitación del consultorio del Servicio Médico Asistencial de conformidad con la resolución vigente
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	185 Días
Fecha de inicio de contrato	14/07/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores / Proveedores

SENA TOLIMA 1

COLOMBIA, Ibagué

Información del Proveedor contratista

Compradores / Proveedores

INGEMEB

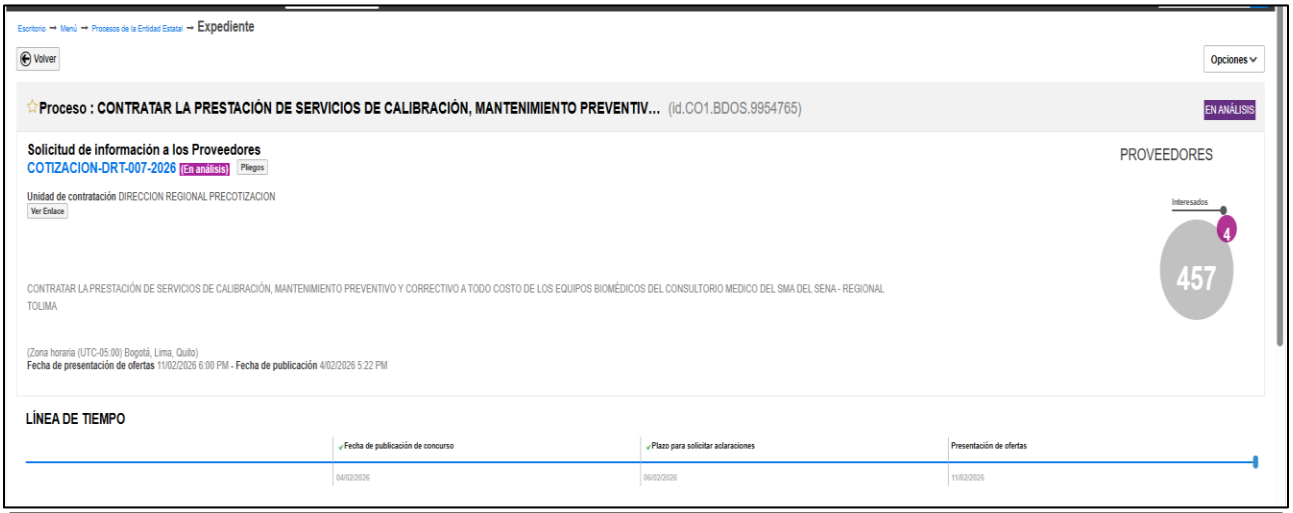
COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 1019047624

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	DESPACHO DIRECCION REGIONAL
Proceso de Contratación	MC-TLM-DR-375-2022
Título de la oferta	SENA TOLIMA 375-2022 copia
Cuantía del contrato	1.998.000 COP

ESTUDIO DE MERCADO

Los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el valor mencionado fue calculado por la entidad de la siguiente manera:

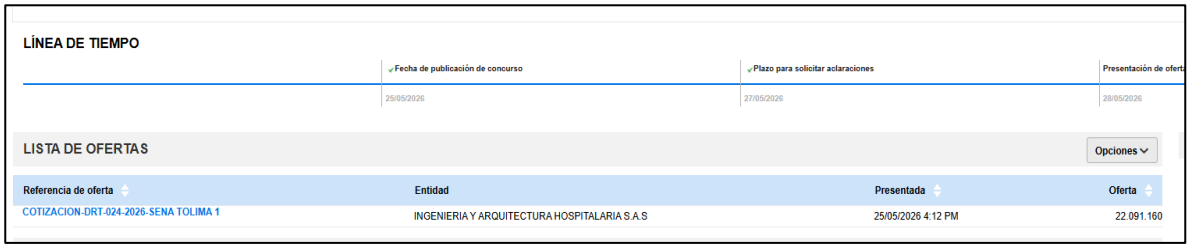
Frente a la necesidad el SENA REGIONAL TOLIMA realizó publicación de solicitud de cotización, en dos ocasiones, mediante la plataforma del SECOP II, como se evidencia a continuación:







Donde se evidencian posibles proveedores de acuerdo a la solicitud de cotización que se realizó a través de la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co, no obstante, se recibió mediante la plataforma solo una cotización en el segundo evento publicado , como se plasma a continuación:



Por ende, fue necesario solicitar por correo electrónico cotizaciones, arrojando como resultado 3 cotizaciones para el presente estudio de mercado, las cuales se plasman a continuación:

EMPRESA	FECHA SOLICITUD DE COTIZACIÓN SECOP 2	MEDIO DE LLEGADA DE LA COTIZACIÓN
IBL INGENIERIA SAS	25 de mayo de 2026	Correo electrónico
INNOVAR DIRECT SAS	25 de mayo de 2026	Correo electrónico
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS	25 de mayo de 2026	SECOP 2

El comité estructurador procede a realizar la verificación de las empresas cotizantes a través del Registro Único Empresarial - RUES con el fin de confirmar que las actividades desarrolladas presenten similitud con el actual objeto contractual y así mismo se encuentren vigentes comercialmente.

IBL INGENIERIA S.A.S NIT 900847402 – 8



IBL INGENIERIA S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900847402 - 8
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Ibague

Fecha de Matrícula
2015/05/06
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/04/23



IBL INGENIERIA S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

3313
Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
4659
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4290
Construcción de otras obras de ingeniería civil
7020
Actividades de consultoría de gestión

INNOVAR DIRECT SAS NIT 901471756 – 8



INNOVAR DIRECT SAS

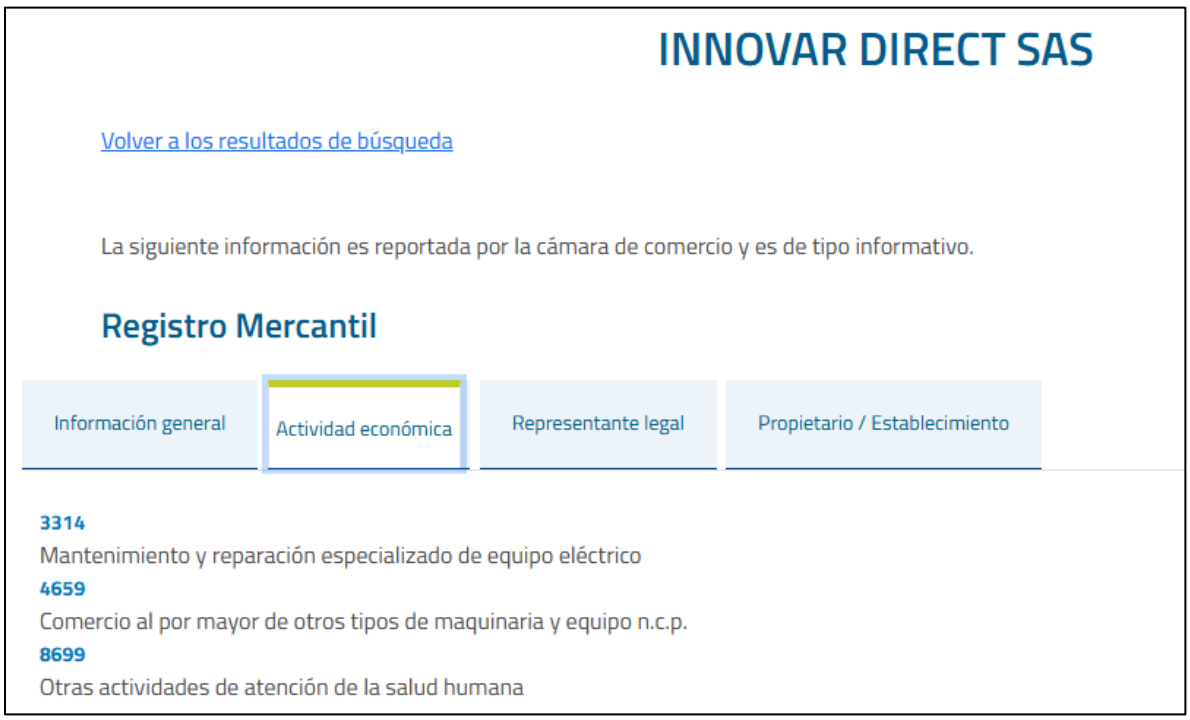
Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901471756 - 8
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Ibague
Fecha de Matrícula
2021/03/29
Fecha de Vigencia
Indefinido
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/19



INNOVAR DIRECT SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

3314
Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico
4659
Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
8699
Otras actividades de atención de la salud humana

INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS NIT 822007412 – 5





Nota: las empresas de sociedad por acciones simplificadas SAS, aunque no registren la actividad relacionada con el objeto del proceso contractual, cumplen con el estudio de mercado, según contemplado en la ley 1258 del 5 de diciembre de 2008, artículo 3° y artículo 5°, numeral 5 que a letra indica "…Artículo 3°. Naturaleza. La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en s objeto social. Para efectos tributarios, las sociedades por acciones simplificadas se regirán por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

CUADRO DE COTIZACIONES Y PRECIO HISTORICO

PRECIO HISTORICO

Para el presente proceso se tuvieron en cuenta los precios históricos contratados en la vigencia 2025, los cuales fueron actualizados con el correspondiente IPC acumulado del año 2025 el cual es de 5,10%:

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2024 - 2025 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	5,20	**5,10**	0,46	**0,27**

INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										PRECIO HISTORICO CONTRATADO VIGENCIA 2025	PRECIO HISTORICO ACTUALIZADO VIGENCIA 2026
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	REGISTRO SANITARIO	CLASIFICACION DE RIESGO	CANTIDAD	UBICACION	N. DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR AÑO	REQUERIMIENTOS	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LAMPARA CUELLO DE CISNE	NACIONAL	NO APLICA	N/A	INVIMA2015DM-0012782	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 45.000,00	$ 47.295,00

NEGATOSCOPIO	KRAMER	UN CUERPO	N/A	INVIMA2017DM-0016495	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 45.000,00	$ 47.295,00
LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO	NR	NO APLICA	N/A	INVIMA2018DM-0017650	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 19.833,00	$ 20.844,48
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING PORTATIL	13010	N/A	NVIMA2017DM-0017337	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 80.000,00	$ 84.080,00
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING DE PARED	767 SERIES	N/A	INVIMA2017DM-0017343	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION	$ 100.000,00	$ 105.100,00

									DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
SILLA DE RUEDAS	KONFORT AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 90.000,00	$ 94.590,00
SILLA DE RUEDAS	TECNOMEDICA NEGRA	ESTÁNDAR	KBE1462FF-M23-D	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 90.000,00	$ 94.590,00
MESA PARA EXAMEN MEDICO Y GINECOLOGICO	NR	3 PLANOS	92267836	INVIMA2015DM-0012905	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE	$ 200.000,00	$ 210.200,00

									ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
MARTILLO DE REFLEJO	NACIONAL	NO APLICA	107316106	INVIMA2019DM-0019852	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 19.833,00	$ 20.844,48
MESA PARA EXAMEN MEDICO	SAJAC	3 PLANOS	N/A	INVIMA2015DM-0013318	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 126.000,00	$ 132.426,00
FONENDOSCOPIO	GMD AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE	$ 30.000,00	$ 31.530,00

									CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
FONENDOSCOPIO	GMD NEGRO	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 30.000,00	$ 31.530,00
FONENDOSCOPIO	3M	ADULTO	117#711 111	INVIMA 2016DM-0014924	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 30.000,00	$ 31.530,00
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	10736336	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENT	$ 30.000,00	$ 31.530,00

									O-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	N/A	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 30.000,00	$ 31.530,00
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 36.785,00
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -	$ 35.000,00	$ 36.785,00

									*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 73.570,00
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 73.570,00
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	1,70911E+11	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 73.570,00

TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 73.570,00
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	1,101E+11	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 73.570,00
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 30.000,00	$ 31.530,00
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION	$ 60.000,00	$ 63.060,00

									DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE	NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO

									ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO		
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO

CALIBRACION INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										**PRECIO HISTORICO CONTRATADO VIGENCIA 2025**	**PRECIO HISTORICO ACTUALIZADO VIGENCIA 2026**
EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**SERIE**	**REGISTRO SANITARIO**	**CLASIFICACION DE RIESGO**	**CANTIDAD**	**UBICACION**	**N. DE CALIBRACIONES PREVENTIVO POR AÑO**	**REQUERIMIENTOS**	**VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**	**VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)**
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	Realizar la Calibración de Equipos biomédico os para tener la seguridad de que están midiendo de manera precisa, y así mantener y verificar el correcto funcionamiento de estos, respondiendo a los requisitos determinados por las normas de calidad y así garantizar su	$ 80.000,00	$ 84.080,00
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 96.000,00	$ 100.896,00
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2		$ 140.000,00	$ 147.140,00
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 100.000,00	$ 105.100,00
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	170911083938,00	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 100.000,00	$ 105.100,00
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 100.000,00	$ 105.100,00
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	110100011550,00	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2		$ 80.000,00	$ 84.080,00
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2		$ 100.000,00	$ 105.100,00
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2		$ 140.000,00	$ 147.140,00

DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1	fiabilidad y optima condición de cara con la Resolucion 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud	NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		NO APLICA PRECIO HISTORICO	NO APLICA PRECIO HISTORICO

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. “Estudios y documentos previos” del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

“El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)”,

Por ende, se plasma a continuación los valores cotizados:

MANTENIMIENTO

										IBL INGENIERIA SAS	INNOVAR DIRECT SAS	Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria SAS
INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										VALOR COTIZADO	VALOR COTIZADO	VALOR COTIZADO
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	REGISTRO SANITARIO	CLASIFICACION DE RIESGO	CANTIDAD	UBICACION	N. DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR AÑO	REQUERIMIENTOS	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LAMPARA CUELLO DE CISNE	NACIONAL	NO APLICA	N/A	INVIMA2015DM-0012782	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 41.650,00	$ 58.500,00	$ 119.000,00
NEGATOS COPIO	KRAMER	UN CUERPO	N/A	INVIMA2017DM-0016495	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 29.750,00	$ 58.500,00	$ 119.000,00
LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO	NR	NO APLICA	N/A	INVIMA2018DM-0017650	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 12.000,00	$ 25.782,90	$ 119.000,00
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING PORTATIL	13010	N/A	NVIMA2017DM-0017337	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 60.000,00	$ 104.000,00	$ 119.000,00
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING DE PARED	767 SERIES	N/A	INVIMA2017DM-0017343	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 60.000,00	$ 130.000,00	$ 452.200,00

SILLA DE RUEDAS	KONFORT AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 48.000,00	$ 117.000,00	$ 190.400,00
SILLA DE RUEDAS	TECNOMEDICA NEGRA	ESTÁNDAR	KBE1462FF-M23-D	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 48.000,00	$ 117.000,00	$ 119.000,00
MESA PARA EXAMEN MEDICO Y GINECOLOGICO	NR	3 PLANOS	92267836	INVIMA2015DM-0012905	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 70.000,00	$ 260.000,00	$ 380.800,00
MARTILLO DE REFLEJO	NACIONAL	NO APLICA	107316106	INVIMA2019DM-0019852	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 10.000,00	$ 25.782,90	$ 119.000,00
MESA PARA EXAMEN MEDICO	SAJAC	3 PLANOS	N/A	INVIMA2015DM-0013318	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 40.000,00	$ 163.800,00	$ 119.000,00
FONENDOSCOPIO	GMD AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 39.000,00	$ 119.000,00

FONENDOSCOPIO	GMD NEGRO	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 39.000,00	$ 119.000,00
FONENDOSCOPIO	3M	ADULTO	117#711 111	INVIMA 2016DM-0014924	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 39.000,00	$ 119.000,00
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	10736336	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 15.000,00	$ 39.000,00	$ 71.400,00
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	N/A	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 15.000,00	$ 39.000,00	$ 71.400,00
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 45.500,00	$ 119.000,00
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ130622 0590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 45.500,00	$ 119.000,00

BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 91.000,00	$ 238.000,00
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 91.000,00	$ 190.400,00
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	1,70911E+11	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 91.000,00	$ 190.400,00
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 91.000,00	$ 190.400,00
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	1,101E+11	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 45.000,00	$ 91.000,00	$ 285.600,00
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 39.000,00	$ 285.600,00

BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 78.000,00	$ 428.400,00
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EB C-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EB C-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EB C-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EB C-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA

CALIBRACION

										IBL INGENIERIA SAS	INNOVAR DIRECT SAS	Ingeniería y Arquitectura Hospitalaria SAS
CALIBRACION INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										PRECIO COTIZADO	VALOR COTIZADO	VALOR COTIZADO
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	REGISTRO SANITARIO	CLASIFICACION DE RIESGO	CANTIDAD	UBICACION	N. DE CALIBRACIONES PREVENTIVO POR AÑO	REQUERIMIENTOS	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	Realizar la Calibración de Equipos biomédic os para tener la seguridad de que están midiendo de manera precisa, y así mantener y verificar el correcto funcionamiento de estos, respondiendo a los requisitos determinados por las normas de calidad y así garantizar su fiabilidad y optima condición de cara con la Resolucion 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud	NO COTIZA	$ 104.000,00	$ 207.060,00
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2		NO COTIZA	$ 124.800,00	$ 207.060,00
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 182.000,00	$ 380.800,00
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 130.000,00	$ 190.400,00
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	170911083938,00	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 130.000,00	$ 190.400,00
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 130.000,00	$ 190.400,00
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	110100011550,00	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2		NO COTIZA	$ 104.000,00	$ 207.060,00
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 130.000,00	$ 285.600,00
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 182.000,00	$ 380.800,00
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	NO COTIZA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	NO COTIZA

ANALISIS DE LAS COTIZACIONES

Con la información contenida en el cuadro anterior (cotizaciones) y precio histórico actualizado se procede a calcular la dispersión entre los precios que será tenida en cuenta para establecer el criterio económico que se acogerá para determinar el precio de referencia más favorable para la administración, para ello el comité económico realizó los siguientes cálculos:

- Menor Valor (entre valores cotizados)
- Mayor valor (entre cotizaciones)
- Promedio (entre valores cotizados)
- Media geométrica (entre valores cotizados)
- Media armónica (entre valores cotizados)
- Mediana (entre valores cotizados)
- Mayor Valor (entre precio histórico actualizado y valores cotizados)
- La desviación estándar y coeficiente de variación (entre valores cotizados)
- Precio de Referencia: Precio Unitario que este comité económico recomienda establecer como precio máximo de referencia para los pliegos de condiciones, considerando costo beneficio, optimización de los costos para la administración.
- Métrica Utilizada: Consiste en el método utilizado por el comité económico

Con este análisis anterior se busca cumplir con el principio de economía, esto asegurando que el valor de los servicios se encuentre dentro de un margen coherente para determinar el precio más favorable y siendo incluyentes con todos los posibles interesados en el proceso de selección.

NOTA: PARA LOS ITEMS DE MARTILLO DE REFLEJO, LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO, TERMOHIDROMETRO DIGITAL Y BALANZA DEL GRUPO DE LOS MANTENIMIENTOS SE ELIMINO DEL ANALISIS DE DISPERSION Y METRICAS LA COTIZACION MAS ALTA, YA QUE EL VALOR ERA MUY ALTO EN COMPARACION CON EL PRECIO HISTORICO ACTULIZADO Y DEMAS COTIZACIONES, LO QUE PODRIA CONLLEVAR A QUE EL PRECIO DE REFERENCIA ESTUVIERA ALEJADO DE LA REALIDAD DEL MERCADO.

INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIANA	MEDIA ARMONICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**SERIE**	**REGISTRO SANITARIO**	**CLASIFICACION DE RIESGO**	**CANTIDAD**	**UBICACION**	**N. DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR AÑO**	**REQUERIMIENTOS**	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
LAMPARA CUELLO DE CISNE	NACIONAL	NO APLICA	N/A	INVIMA2015 DM-0012782	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 41.650,00	$ 119.000,00	$ 66.611,00	$ 60.853,00	$ 52.898,00	$ 56.616,00	$ 35.620,94	53%
NEGATOSCOPIO	KRAMER	UN CUERPO	N/A	INVIMA2017 DM-0016495	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 29.750,00	$ 119.000,00	$ 63.636,00	$ 55.944,00	$ 52.898,00	$ 49.841,00	$ 38.759,26	61%

LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO	NR	NO APLICA	N/A	INVIMA2018 DM-0017650	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 12.000,00	$ 119.000,00	$ 19.542,00	$ 18.614,00	$ 20.844,00	$ 17.637,00	$ 6.983,09	36%
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING PORTATIL	13010	N/A	NVIMA2017 DM-0017337	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 60.000,00	$ 119.000,00	$ 91.770,00	$ 88.891,00	$ 94.040,00	$ 85.876,00	$ 25.557,22	28%
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING DE PARED	767 SERIES	N/A	INVIMA2017 DM-0017343	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -	$ 60.000,00	$ 452.200,00	$ 186.825,00	$ 138.758,00	$ 117.550,00	$ 110.849,00	$ 179.273,09	96%

									*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO								
SILLA DE RUEDAS	KONFORT AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2013 DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 48.000,00	$ 190.400,00	$ 112.498,00	$ 100.285,00	$ 105.795,00	$ 88.487,00	$ 59.356,77	53%
SILLA DE RUEDAS	TECNOMEDICA NEGRA	ESTÁNDAR	KBE1462FF-M23-D	INVIMA2013 DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 48.000,00	$ 119.000,00	$ 94.648,00	$ 89.167,00	$ 105.795,00	$ 82.720,00	$ 33.008,44	35%
MESA PARA EXAMEN MEDICO Y GINECOLOGICO	NR	3 PLANOS	92267836	INVIMA2015 DM-0012905	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE	$ 70.000,00	$ 380.800,00	$ 230.250,00	$ 195.367,00	$ 235.100,00	$ 156.769,00	$ 128.624,04	56%

									SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO								
MARTILLO DE REFLEJO	NACIONAL	NO APLICA	107316106	INVIMA2019 DM-0019852	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 10.000,00	$ 119.000,00	$ 18.876,00	$ 17.516,00	$ 20.844,00	$ 16.063,00	$ 8.073,52	18%
MESA PARA EXAMEN MEDICO	SAJAC	3 PLANOS	N/A	INVIMA2015 DM-0013318	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 40.000,00	$ 163.800,00	$ 113.807,00	$ 100.803,00	$ 125.713,00	$ 84.998,00	$ 52.663,74	46%
FONENDOSCOPIO	GMD AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2015 DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-	$ 20.000,00	$ 119.000,00	$ 52.383,00	$ 41.361,00	$ 35.265,00	$ 34.554,00	$ 45.094,11	86%

									VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO								
FONENDOSCOPIO	GMD NEGRO	ADULTO	N/A	INVIMA2015 DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 119.000,00	$ 52.383,00	$ 41.361,00	$ 35.265,00	$ 34.554,00	$ 45.094,11	86%
FONENDOSCOPIO	3M	ADULTO	117#711 111	INVIMA 2016DM-0014924	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 119.000,00	$ 52.383,00	$ 41.361,00	$ 35.265,00	$ 34.554,00	$ 45.094,11	86%
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	10736336	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE	$ 15.000,00	$ 71.400,00	$ 39.233,00	$ 33.876,00	$ 35.265,00	$ 28.979,00	$ 23.673,79	60%

									VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO								
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	N/A	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 15.000,00	$ 71.400,00	$ 39.233,00	$ 33.876,00	$ 35.265,00	$ 28.979,00	$ 23.673,79	60%
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013 DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 119.000,00	$ 55.321,00	$ 44.675,00	$ 41.143,00	$ 37.186,00	$ 43.751,66	79%
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015 DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-	$ 35.000,00	$ 119.000,00	$ 59.071,00	$ 51.384,00	$ 41.143,00	$ 46.437,00	$ 40.214,99	68%

									VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO								
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013 DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 238.000,00	$ 109.393,00	$ 86.417,00	$ 82.285,00	$ 69.742,00	$ 88.873,82	81%
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018 DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 190.400,00	$ 94.993,00	$ 75.134,00	$ 82.285,00	$ 57.279,00	$ 69.465,59	73%

TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	1,70911E+11	INVIMA2008 DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 190.400,00	$ 94.993,00	$ 75.134,00	$ 82.285,00	$ 57.279,00	$ 69.465,59	73%
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017 DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO-SEGÚN PROTOCOLO	$ 25.000,00	$ 190.400,00	$ 94.993,00	$ 75.134,00	$ 82.285,00	$ 57.279,00	$ 69.465,59	73%
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	1,101E+11	INVIMA2015 DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -	$ 45.000,00	$ 285.600,00	$ 123.793,00	$ 96.312,00	$ 82.285,00	$ 79.515,00	$ 109.525,60	88%

									*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO								
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 20.000,00	$ 285.600,00	$ 30.177,00	$ 29.081,00	$ 31.530,00	$ 27.944,00	$ 9.572,02	32%
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.000,00	$ 428.400,00	$ 58.687,00	$ 55.630,00	$ 63.060,00	$ 52.402,00	$ 21.831,05	37%
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010 EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

									SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO								
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015 EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015 EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES- VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015 EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA- LIMPIEZA GENERAL- VERIFICACION DE PARAMETROS- VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	$ 83.300,00	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

									VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO- VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO									

										MENOR VALOR	MAYOR VALOR	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA	MEDIANA	MEDIA ARMONICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION
CALIBRACION INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**SERIE**	**REGISTRO SANITARIO**	**CLASIFICACION DE RIESGO**	**CANTIDAD**	**UBICACION**	**N. DE CALIBRACIONES PREVENTIVO POR AÑO**	**REQUERIMIENTOS**								
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	Realizar la Calibración de Equipos biomédicos para tener la seguridad de que están midiendo de manera precisa, y así mantener y verificar el correcto funcionamiento de estos, respondiendo a los requisitos determinados por las normas de calidad y así garantizar su fiabilidad y optima condición de cara con la Resolucion 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud	$ 84.080,00	$ 207.060,00	$ 131.713,00	$ 121.882,00	$ 104.000,00	$ 113.902,00	$ 66.007,89	50%
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 100.896,00	$ 207.060,00	$ 144.252,00	$ 137.635,00	$ 124.800,00	$ 131.848,00	$ 55.690,97	39%
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 380.800,00	$ 201.285,00	$ 176.516,00	$ 164.570,00	$ 157.350,00	$ 124.877,61	62%
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 190.400,00	$ 124.225,00	$ 116.742,00	$ 117.550,00	$ 109.695,00	$ 50.228,57	40%
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	170911083938,00	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 190.400,00	$ 124.225,00	$ 116.742,00	$ 117.550,00	$ 109.695,00	$ 50.228,57	40%
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 71.400,00	$ 190.400,00	$ 124.225,00	$ 116.742,00	$ 117.550,00	$ 109.695,00	$ 50.228,57	40%
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	110100011550,00	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2		$ 84.080,00	$ 207.060,00	$ 131.713,00	$ 121.882,00	$ 104.000,00	$ 113.902,00	$ 66.007,89	50%
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 285.600,00	$ 153.975,00	$ 138.831,00	$ 117.550,00	$ 128.153,00	$ 88.962,93	58%
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2		$ 95.200,00	$ 380.800,00	$ 201.285,00	$ 176.516,00	$ 164.570,00	$ 157.350,00	$ 124.877,61	62%
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	$ 173.325,00	$ 168.326,00	$ 173.325,00	$ 163.472,00	$ 58.442,38	34%
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	$ 173.325,00	$ 168.326,00	$ 173.325,00	$ 163.472,00	$ 58.442,38	34%
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	$ 173.325,00	$ 168.326,00	$ 173.325,00	$ 163.472,00	$ 58.442,38	34%
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 132.000,00	$ 214.650,00	$ 173.325,00	$ 168.326,00	$ 173.325,00	$ 163.472,00	$ 58.442,38	34%

CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para establecer el criterio de selección del **VALOR DE REFERENCIA UNITARIO INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY,** se determina que:

El criterio de selección del precio de referencia se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las tendencias, donde el porcentaje de dispersión estableciendo la siguiente condición para determinar el precio de referencia unitario incluido IVA (cuando aplique) y los demás gravámenes.

Para los mantenimientos:

- Cuando la dispersión es menor o igual del %, el criterio es el MENOR VALOR COTIZADO
- Cuando la dispersión es mayor o igual al 11% con un límite del 50% el criterio es la MEDIA ARMONICA
- Cuando la dispersión es mayor o igual al 51% el criterio es la MEDIA GEOMETRICA o MEDIANA

Para las calibraciones

- Cuando la dispersión es menor o igual del %, el criterio es el MENOR VALOR COTIZADO
- Cuando la dispersión es mayor o igual al 11% con un límite del 50% el criterio es la MEDIA ARMONICA o MEDIANA
- Cuando la dispersión es mayor o igual al 51% el criterio es la MEDIANA

PRECIOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS

Los precios de referencia determinados se establecieron de conformidad con el estudio de mercado, la cuales se plasman a continuación:

Debido a las métricas plasmadas anteriormente se establecieron los siguientes precios, los cuales no pueden ser superados, so pena causal de rechazo, arrojando un presupuesto oficial por un valor de **CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.986.633,00) IVA incluido.**

MANTENIMIENTO

INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	METRICA UTILIZADA
EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	REGISTRO SANITARIO	CLASIFICACION DE RIESGO	CANTIDAD	UBICACION	N. DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR AÑO	REQUERIMIENTOS	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)		
LAMPARA CUELLO DE CISNE	NACIONAL	NO APLICA	N/A	INVIMA2015DM-0012782	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 52.898,00	$ 105.796,00	MEDIANA
NEGATOSCOPIO	KRAMER	UN CUERPO	N/A	INVIMA2017DM-0016495	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 52.898,00	$ 105.796,00	MEDIANA
LINTERNA PARA EXAMEN MEDICO	NR	NO APLICA	N/A	INVIMA2018DM-0017650	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE	$ 17.637,00	$ 35.274,00	MEDIA ARMONICA

									PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING PORTATIL	13010	N/A	NVIMA2017DM-0017337	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 85.876,00	$ 171.752,00	MEDIA ARMONICA
EQUIPO PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS	WELCH ALLYING DE PARED	767 SERIES	N/A	INVIMA2017DM-0017343	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO	$ 117.550,00	$ 235.100,00	MEDIA NA

									PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
SILLA DE RUEDAS	KONFORT AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 100.285,00	$ 200.570,00	MEDIA GEOMETRICA
SILLA DE RUEDAS	TECNOMEDICA NEGRA	ESTÁNDAR	KBE1462FF-M23-D	INVIMA2013DM-0010767	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 82.720,00	$ 165.440,00	MEDIA ARMONICA
MESA PARA EXAMEN MEDICO Y GINECOLOGICO	NR	3 PLANOS	92267836	INVIMA2015DM-0012905	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-	$ 195.367,00	$ 390.734,00	MEDIA GEOMETRICA

									VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
MARTILLO DE REFLEJO	NACIONAL	NO APLICA	107316106	INVIMA2019DM-0019852	NO APLICA	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 10.000,00	$ 20.000,00	MENOR VALOR
MESA PARA EXAMEN MEDICO	SAJAC	3 PLANOS	N/A	INVIMA2015DM-0013318	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 84.998,00	$ 169.996,00	MEDIA ARMONICA
FONENDOSCOPIO	GMD AZUL	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE	$ 35.265,00	$ 35.265,00	MEDIANA

									VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
FONENDOSCOPIO	GMD NEGRO	ADULTO	N/A	INVIMA2015DM-0014070	I	1	CONSULTORIO	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.265,00	$ 35.265,00	MEDIANA
FONENDOSCOPIO	3M	ADULTO	117#711 111	INVIMA 2016DM-0014924	I	1	CONSULTORIO	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 35.265,00	$ 35.265,00	MEDIANA
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	10736336	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE	$ 33.876,00	$ 67.752,00	MEDIA GEOM

									PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			ETRICA
ESCALERA DE 2 PISOS	NR	NO APLICA	N/A	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 33.876,00	$ 67.752,00	MEDIA GEOMETRICA
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO	$ 41.143,00	$ 82.286,00	MEDIANA

									PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 41.143,00	$ 82.286,00	MEDIANA
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 82.285,00	$ 164.570,00	MEDIANA
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-	$ 75.134,00	$ 150.268,00	MEDIA GEOMETRICA

									VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	1,70911E+11	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 75.134,00	$ 150.268,00	MEDIA GEOMETRICA
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO - *MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 75.134,00	$ 150.268,00	MEDIA GEOMETRICA
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	1,101E+11	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE	$ 82.285,00	$ 164.570,00	MEDIANA

									VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 27.944,00	$ 55.888,00	MEDIA ARMONICA
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	2	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 52.402,00	$ 104.804,00	MEDIA ARMONICA
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE	$ 83.300,00	$ 83.300,00	MENOR VALOR

									PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	$ 83.300,00	MENOR VALOR
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO	$ 83.300,00	$ 83.300,00	MENOR VALOR

									PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO			
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1	INSPECCION FISICA-LIMPIEZA GENERAL-VERIFICACION DE PARAMETROS-VERIFICACION DE ACCESORIOSVERIFICACION DE VOLTAJESVERIFICACION DE CONECTORES-VERIFICACION DE FUNCIONAMIENTO-VERIFICACION DE SISTEMA ELECTRICO Y ELECTRONICO -*MANTENIMIENTO PREVENTIVO- SEGÚN PROTOCOLO	$ 83.300,00	$ 83.300,00	MENOR VALOR
										VALOR TOTAL MANTENIMIENTO	**$ 3.280.165,00**	

CALIBRACION

CALIBRACION INVENTARIO EQUIPOS BIOMEDICOS										PRECIO DE REFERENCIA		
EQUIPO	**MARCA**	**MODELO**	**SERIE**	**REGISTRO SANITARIO**	**CLASIFICACION DE RIESGO**	**CANTIDAD**	**UBICACION**	**N. DE CALIBRACIONES PREVENTIVO POR AÑO**	**REQUERIMIENTOS**	VALOR UNITARIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	METRICA UTILIZADA
INFANTOMETRO	KRAMER	NO APLICA	N/A	INVIMA2013DM-0010000	I	1	CONSULTORIO	2	Realizar la Calibración de Equipos biomédicos para tener la seguridad de que están midiendo de manera precisa, y así mantener y verificar el correcto funcionamiento de estos, respondiendo a	$ 104.000,00	$ 208.000,00	MEDIANA
OXIMETRO DE PULSO ADULTO	VERIDIAN	PORTATIL	DQ1306220590	INVIMA2015DM-0013906	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 124.800,00	$ 249.600,00	MEDIANA
BASCULA DE PISO	HEALTH METER	DE PISO	1420073619	INVIMA2013DM-0010061	I	1	CONSULTORIO	2		$ 164.570,00	$ 329.140,00	MEDIANA
TENSIOMETRO ANEROIDE	TYCOS	DE PARED	203221806	INVIMA2018DM-0018127	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 109.695,00	$ 219.390,00	MEDIA ARMONICA

TENSIOMETRO	WELCH ALLYING	ADULTO	170911083938,00	INVIMA2008DM-0001935	IIB	1	CONSULTORIO	2	los requisitos determinados por las normas de calidad y así garantizar su fiabilidad y optima condición de cara con la Resolucion 3100 de 2019, por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud	$ 109.695,00	$ 219.390,00	MEDIA ARMONICA
TENSIOMETRO	GMD VERDE	ANEROIDE	16073806	INVIMA2017DM-0015978	IIB	1	CONSULTORIO	2		$ 109.695,00	$ 219.390,00	MEDIA ARMONICA
NEBULIZADOR	THOMAS	1121	110100011550,00	INVIMA2015DM-0012620	I	1	CONSULTORIO	2		$ 104.000,00	$ 208.000,00	MEDIANA
TERMOHIDROMETRO DIGITAL	HCT	NO APLICA	1901558136	N/A	I	1	CONSULTORIO	2		$ 117.550,00	$ 235.100,00	MEDIANA
BALANZA	TRUMAX	XENIT	YS172193	INVIMA 2013DM 0010405	I	1	CONSULTORIO	1		$ 164.570,00	$ 164.570,00	MEDIANA
DEA	BeneHeart	D1	N/A	INVIMA2010EBC-005463		1	Frente de enfermeria CCS	1		$ 163.472,00	$ 163.472,00	MEDIA ARMONICA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 163.472,00	$ 163.472,00	MEDIA ARMONICA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 163.472,00	$ 163.472,00	MEDIA ARMONICA
DEA	Defibtech	Lifeline AUTO	N/A	INVIMA2015EBC-0013867		1	Porteria EGM	1		$ 163.472,00	$ 163.472,00	MEDIA ARMONICA
										VALOR TOTAL CALIBRACION	**$ 2.706.468,00**	

NOTA: Debido a las limitaciones presupuestales después de realizar el respectivo estudio de mercado, se evidencio que no alcanzo a cubrir la necesidad completa de la entidad que son dos mantenimientos y calibraciones, por ende, fue necesario ajustar la cantidad de mantenimientos en unos equipos biomédicos dejándolos en cantidad de 1 mantenimiento y 1 calibraciones.

NOTA: Debido a que la necesidad de la entidad radica en dos mantenimientos y calibraciones al año, la entidad basándose en la oferta económica del oferente adjudicatario y el presupuesto sobrante que se arroje de esta, la entidad se reserva el derecho de ajustar las cantidades hasta cubrir los dos mantenimientos requeridos en la adjudicación del proceso.

NOTAS OFERTA ECONÓMICA:

- ✓ Los valores ofertados los cuales deben incluir el IVA no deben superar el precio de REFERENCIA UNITARIO ESTABLECIDO ANTERIORMENTE INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS E IMPUESTOS DE LEY QUE APLIQUE por ítem (SO PENA CAUSAL DE RECHAZO).
- ✓ La oferta deberá ser presentada según se estructure en la plataforma SECOP II (OFERTA ECONOMICA).
- ✓ No se aceptan ofertas parciales, la adjudicación será total.
- ✓ El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, teniendo en cuenta las normas tributarias vigentes.
- ✓ Solo se aceptan ofertas en pesos colombianos y se pagará el contrato resultante en pesos colombianos.
- ✓ Todos los gastos en los que se incurra para la entrega de los bienes deberán ser cubiertos por el contratista.
- ✓ Los precios de referencia incluyen los impuestos de ley, para las adquisiciones de los bienes y no podrán ser sobrepasados por los oferentes o será causal de rechazo.
- ✓ El comité económico evaluador tendrá en cuenta el PROTOCOLO PARA ESTABLECER PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.

NOTA: El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

ANÁLISIS DE RIESGOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el presente proceso de contratación de mínima cuantía se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato

LA MATRIZ DE RIESGOS, SE ENCUENTRA ANEXA EN EL ESTUDIO PREVIO PUBLICADO EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.

LAS COTIZACIONES ALLEGADAS SE ENCUENTRAN ANEXAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP 2.

Proyectó. Lizeth Jhoana Mejía Rojas Economista – Contratista Dirección Regional

componente jurídico: Leidy Lorena Salas- Abogada Grupo de apoyo mixto

VoBo Lina Lizeth Martínez Calderón – Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto